

CSSC

**Centro de Servicios
Sociales Comunitarios
Peal de Becerro**

MEMORIA ACTIVIDADES 2016

Mayo
2016

Igualdad y Bienestar Social

1. Índice

2. Presentación

- 2.1. Fundamentación y marco legal
- 2.2. Introducción

3. Estructura y características del Centro

- 3.1. Características demográficas
- 3.2. Organigrama
- 3.3. Personal del Centro
 - 3.3.1. Responsabilidades y tareas del personal
 - 3.3.2. Calendario, horarios y localización de oficinas de atención al público

4. Financiación y presupuesto del Centro

- 4.1. Gastos e Ingresos del Centro 2016
- 4.2. Aportación de los Ayuntamientos establecida en convenios de colaboración con Diputación para el establecimiento de los Servicios Sociales Comunitarios
- 4.3. Apoyo a recursos municipales

5. Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento

- 5.1. Servicios de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento (SIVOA).
- 5.2. Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)
- 5.3. Ingreso Mínimo de Solidaridad

6. Ayuda a Domicilio

- 6.1. Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)
- 6.2. Teleasistencia Móvil para Víctimas de Violencia de Género

7. Servicio de Convivencia y Reinserción Social

- 7.1. Programas con menores y familias
 - 7.1.1. Programa de Intervención Familiar
 - 7.1.2. Equipos de Tratamiento Familiar
 - 7.1.3. Sistema de información de maltrato infantil
 - 7.1.4. Otras actuaciones de coordinación interinstitucional
- 7.2. Programas de Intervención Social Comunitaria
 - 7.2.1. Programas comunitarios para infancia y familia

7.2.1.1. Actividades realizadas por municipios y participantes

7.2.2. Programas de promoción del envejecimiento activo

7.2.2.1. Actividades realizadas por municipios y participantes

7.3. Apoyo a la Atención de Menores Hijos/as de Trabajadores/as Temporeros/as (Guarderías)

7.4. II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres

7.5. I Plan de Juventud 2012-2015

7.6. Programas de Promoción de la Inclusión Social

7.6.1. Programa Zonas con Necesidades de Transformación Social: Integral Alternativas XVII

8. Servicio de Cooperación Social

8.1. Proyectos de colaboración con la iniciativa social

8.2. Apoyo económico a proyectos de la iniciativa social (Asociaciones)

9. Prestaciones Complementarias

9.1. Ayudas Económicas Familiares

9.2. Ayudas de Equipamientos Familiares

9.3. Programa de Alimentación Infantil

9.4. Programa de Emergencia Social

10. Otros programas

10.1 Plan Europeo de Ayuda Alimentaria a Personas Desfavorecidas (FEAD)

10.2 Programa de Contingencias Sociales

10.3 Programa “Ningún niño/a sin material escolar”

11. Decreto-Ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía

11.1 El Plan de Inclusión a través del Empleo

11.1.1 El Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de Andalucía

11.2. Plan Extraordinario de Solidaridad de Andalucía

11.2.1. Programa Extraordinario de Suministros Vitales y Prestaciones de Urgencia Social

11.3. Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria

11.3.1. Apoyo a las Entidades Locales para acciones de solidaridad y garantía alimentaria

11.3.2. Refuerzo de la Alimentación Infantil en Centros Docentes
Públicos de Andalucía

12. Valoración global

2. Presentación.

2.1. Fundamentación y marco legal.

El Sistema Público de Servicios Sociales se concibe como el conjunto de servicios y prestaciones que tiene como finalidad la promoción del desarrollo pleno y libre de la persona en la sociedad, para la obtención de un mayor bienestar social y calidad de vida, así como la prevención y eliminación de las causas que conducen a la exclusión social.

Los Centros de Servicios Sociales Comunitarios son el equipamiento comunitario básico de dicho Sistema y se configuran como la puerta de entrada al mismo. Como equipamiento comunitario básico, son una estructura integrada de recursos humanos, técnicos, financieros y materiales. A través del Centro, se gestionan los programas, prestaciones y recursos que en materia de servicios sociales ponen a disposición de toda la ciudadanía las Administraciones Local, Autonómica y del Estado, coordinando las actuaciones para que repercutan de manera integral en su ámbito territorial de competencias.

Asimismo, en el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, corresponde a los servicios sociales comunitarios del municipio de residencia de las personas solicitantes, iniciar la tramitación del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y, en su caso, del derecho a las prestaciones del Sistema; así como la elaboración de la propuesta de Programa Individual de Atención, su coordinación, seguimiento y evaluación en el territorio.

Dentro del marco normativo integrado por la Constitución Española, la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen local, la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, la Ley 2/1988, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía, y demás normativa de aplicación, la Diputación de Jaén tiene atribuidas competencias en materia de Servicios Sociales.

Los Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía, se crean por el Decreto 49/1986, de 5 de marzo, y el Decreto 50/1989, de 14 de marzo, regula el traspaso de servicios entre la Administración Autonómica y las Diputaciones Provinciales de su territorio. La Ley 2/1988, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía, regula y garantiza en el ámbito de la Comunidad Autónoma, mediante el ejercicio de una acción coordinada, un sistema público de Servicios Sociales que ponga a disposición de las personas y de los

grupos en que se integran recursos, acciones y prestaciones para el logro de su pleno desarrollo.

El Sistema de Servicios Sociales regulado por esta Ley se inspira en los siguientes principios:

1. - Responsabilidad pública.
2. - Solidaridad.
3. - Igualdad y universalidad.
4. - Participación.
5. - Prevención.
6. - Globalidad.
7. - Normalización e integración.
8. - Planificación y Coordinación.
9. - Descentralización.

La Ley de Servicios Sociales de Andalucía, en su artículo 18º, establece que son competencias con carácter delegado, de las Diputaciones Provinciales, la coordinación y gestión de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios en los municipios de hasta 20.000 habitantes. Asimismo, en su artículo 5º, estructura los Servicios Sociales en dos modalidades: Comunitarios y Especializados.

Los Servicios Sociales Comunitarios son la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales en Andalucía, siendo su finalidad el logro de unas mejores condiciones de vida para el pleno desarrollo de los individuos y de los grupos en que se integran, mediante una atención integrada y polivalente. Igualmente, la Ley 2/1988, define que los objetivos de los Servicios Sociales Comunitarios serán la realización y potenciación de actuaciones tendentes al logro de las siguientes finalidades:

1. Promoción y desarrollo pleno de los individuos, grupos y comunidad, potenciando la participación y competencia de los mismos en la búsqueda de recursos y soluciones a los problemas, dando prioridad a las necesidades sociales más urgentes.
2. Fomento del asociacionismo en materia de servicios sociales como cauce para el voluntariado social eficaz.
3. Establecimiento de vías de coordinación entre organismos y profesionales que actúen en el mismo ámbito territorial.

Los objetivos y actuaciones generales de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios son:

- Desarrollar servicios y programas que fomenten la autonomía personal, calidad de vida y bienestar social de toda la comunidad, en especial de aquellos grupos que presentan mayores necesidades.
- Garantizar las prestaciones básicas del sistema público de servicios sociales.
- Facilitar y gestionar el acceso de la población al sistema para la autonomía y atención a la dependencia.
- Estudiar las necesidades sociales de la zona de trabajo social y proporcionar los recursos más adecuados, realizando actuaciones dirigidas a ayudar a resolver sus problemas a las personas y colectivos sociales.
- Prevenir y atender situaciones de marginación y exclusión social.
- Favorecer la integración y reinserción social.
- Potenciar la cooperación social, el asociacionismo, el voluntariado social y otras vías de participación.
- Canalizar la coordinación con los recursos de la propia red, así como con otros de los diferentes sistemas de protección social.
- Informar a la ciudadanía sobre los recursos sociales existentes y los derechos que le asisten.
- Promocionar y conseguir el desarrollo pleno de las personas, los grupos y las comunidades.
- Otros que le sean encomendados por la Diputación Provincial.

Para una consecución eficaz de estos fines, los Servicios Sociales Comunitarios desarrollan su actuación en el marco de zonas geográficas de características similares en cuanto a nivel de vida y necesidades sociales. La Ley 2/1988 las define como Zonas de Trabajo Social, entendiéndolas como las demarcaciones susceptibles de servir como unidades adecuadas para una prestación eficaz de los Servicios Sociales.

En el Artículo 10º de la citada Ley se expresa que los Servicios Sociales Comunitarios se ubicarán en el Centro de Servicios Sociales que existirá en cada una de las Zonas de Trabajo Social. En su artículo 13º determina que todos los Centros dedicados a la prestación de Servicios Sociales deberán ajustarse a las condiciones que se establezcan reglamentariamente.

El Decreto 11/1992, de 28 de enero, por el que se establecen la naturaleza y prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios, define estos servicios como la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales y de conformidad con el Artículo 10º de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, prestarán los siguientes servicios:

- a) Información, valoración, orientación y asesoramiento.
- b) Ayuda a Domicilio.
- c) Convivencia y reinserción social.
- d) Cooperación Social.
- e) Otros que la dinámica social exija.

Por otra parte, el artículo 9º de este Decreto dispone que, junto con los servicios enumerados anteriormente, los Servicios Sociales Comunitarios llevan a cabo otras prestaciones de carácter económico complementarias como son:

- a) Ayudas de Emergencia Social.
- b) Ayudas Económicas Familiares.
- c) Otras Ayudas que pudieran establecerse.

La Orden de 28 de julio de 2.000, por la que se regulan requisitos materiales y funcionales de los Servicios y Centros de Servicios Sociales, establece que en todos los centros, al finalizar el año, se elaborará una **programación anual**, donde se recogerán **objetivos, metodología y calendario** de las actividades planificadas. Asimismo, se realizará una **memoria** donde se valorarán los **resultados** de la programación anual y se propondrán aquellas **medidas** que puedan servir para **mejorar** programaciones futuras. Asimismo, esta obligación también se contiene en las Normas de Régimen Interno de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios de la Diputación Provincial, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia del 3 de julio de 2012.

La reciente aprobación de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, publicada en el BOJA nº 248 de 28 diciembre de 2016, de Servicios Sociales de Andalucía, se configura sobre la base de los avances ya conseguidos en el ámbito de los servicios sociales en Andalucía, con el objetivo de consolidarlos, fortalecerlos y mejorar su capacidad de adaptación, garantizando, de esta forma, una protección integral a la ciudadanía. Uno de los avances fundamentales de esta ley es dotar de naturaleza propia al Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, basado en los principios de universalidad, de igualdad de acceso a todas las personas, que aglutina todos los recursos de las Administraciones Públicas, y orientado a la calidad y a situar a la persona como centro de todas las políticas sociales.

2.2. Introducción.

El Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Peal de Becerro, durante el año 2016, a través de los profesionales que integran el mismo, ha seguido ofreciendo respuestas a las distintas necesidades sociales de la ciudadanía que conforma su territorio, orientándola hacia los servicios, programas y recursos más idóneos con el objetivo fundamental de mejorar su calidad de vida.

Destacar el **alto índice de implicación del personal que integra el Centro**, que durante este año ha tenido que afrontar la complicada tarea de intentar dar respuesta a las crecientes necesidades sociales planteadas por la ciudadanía en la actual situación de crisis económica, donde no siempre han contado con los recursos suficientes para atender las múltiples demandas presentadas.

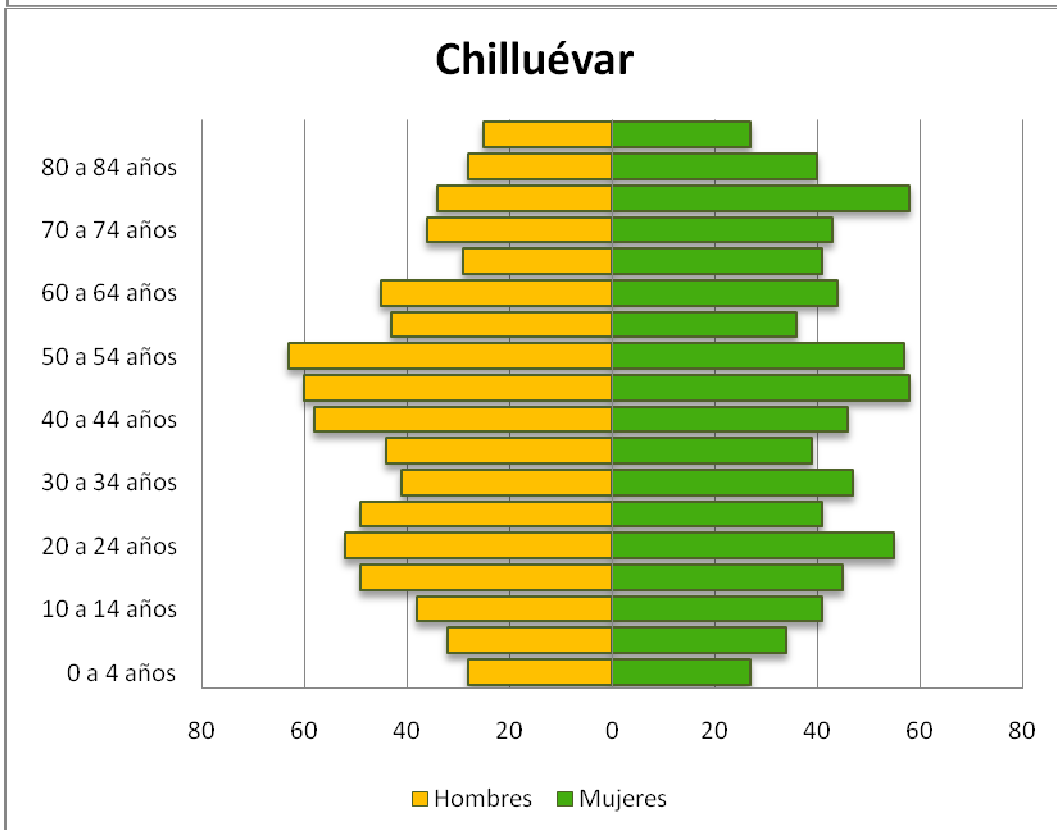
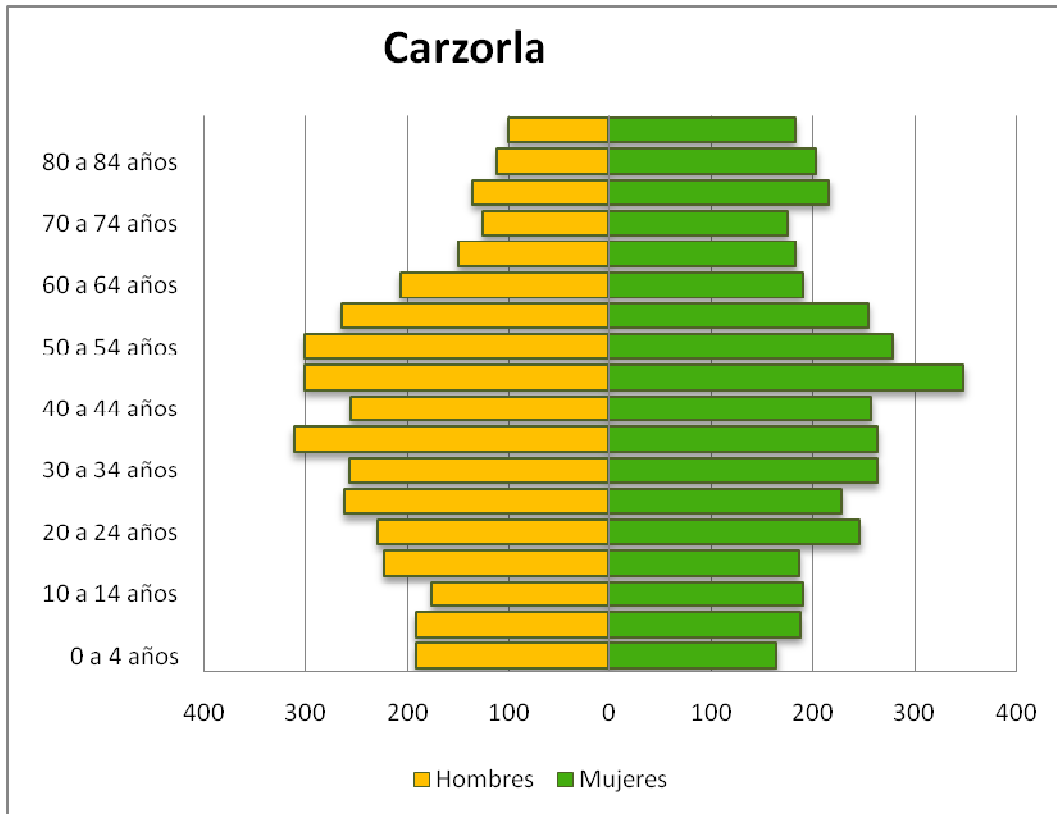
En el trabajo desarrollado por este Centro de Servicios Sociales será fundamental seguir realizando procedimientos de coordinación con las distintas instituciones, entidades e iniciativas sociales de cara a realizar una planificación eficaz y eficiente de los programas y recursos sociales que promuevan el bienestar.

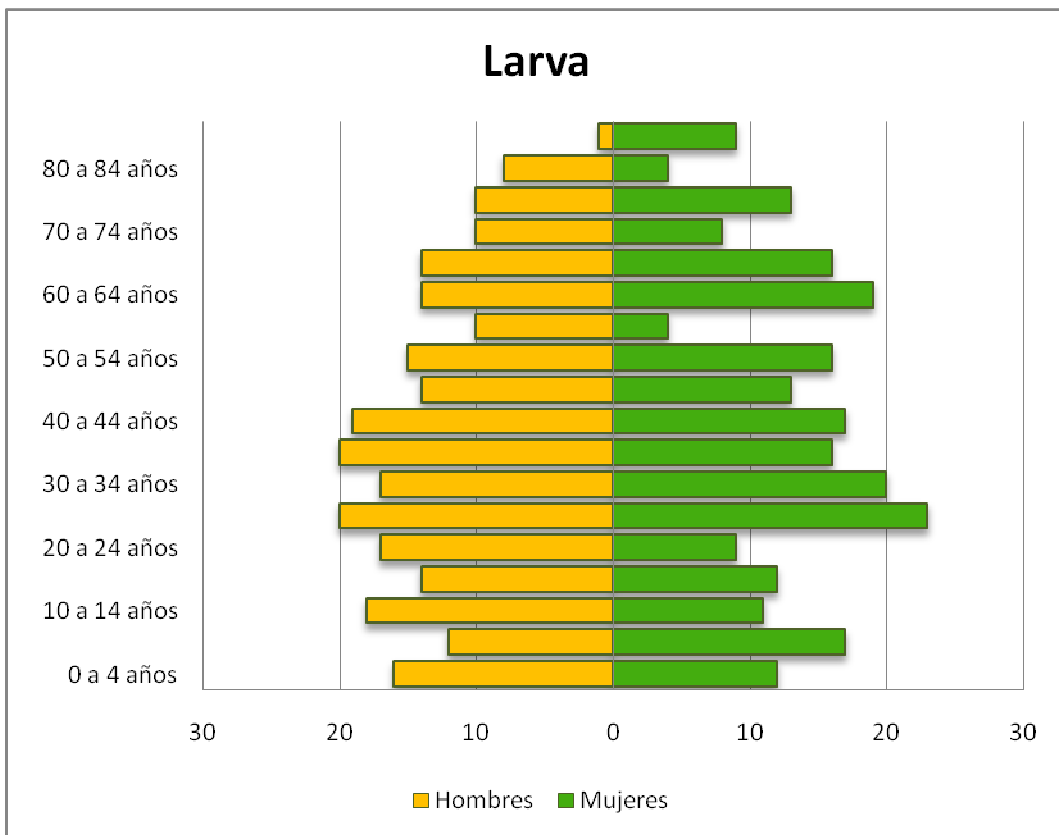
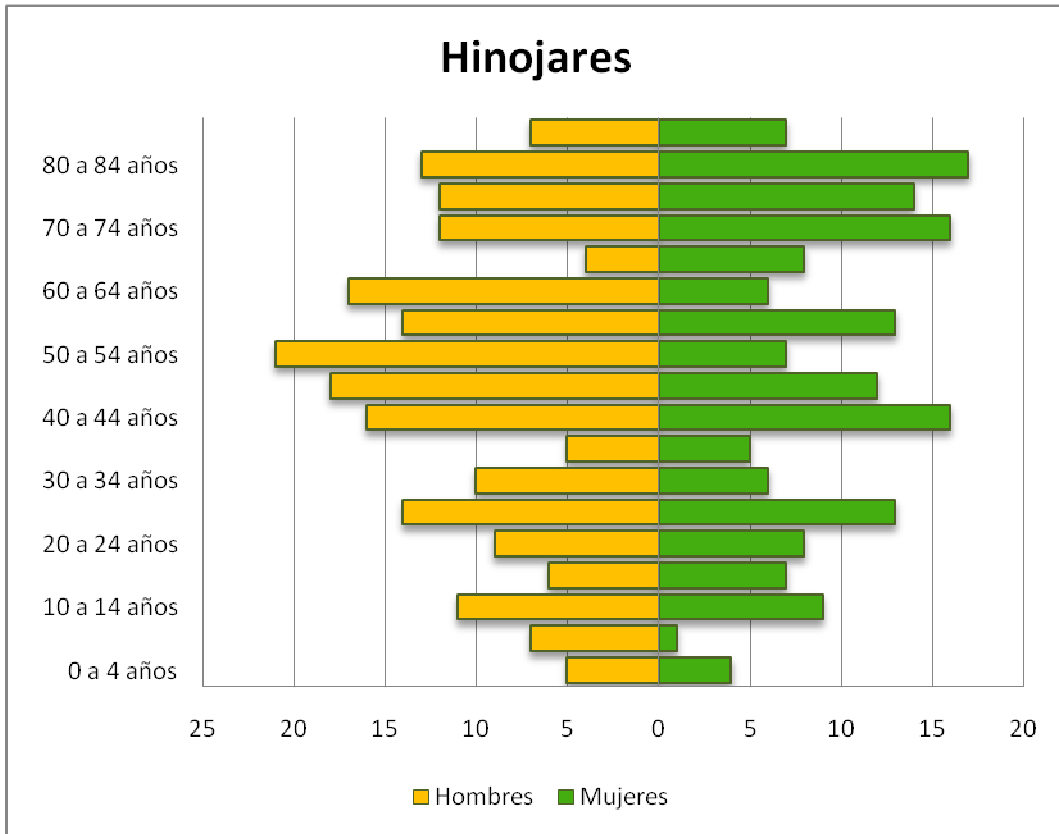
La Memoria que presentamos a continuación describe los diez municipios que integran el Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Peal de Becerro analizando cada una de las prestaciones, servicios y programas desarrollados durante el año 2016.

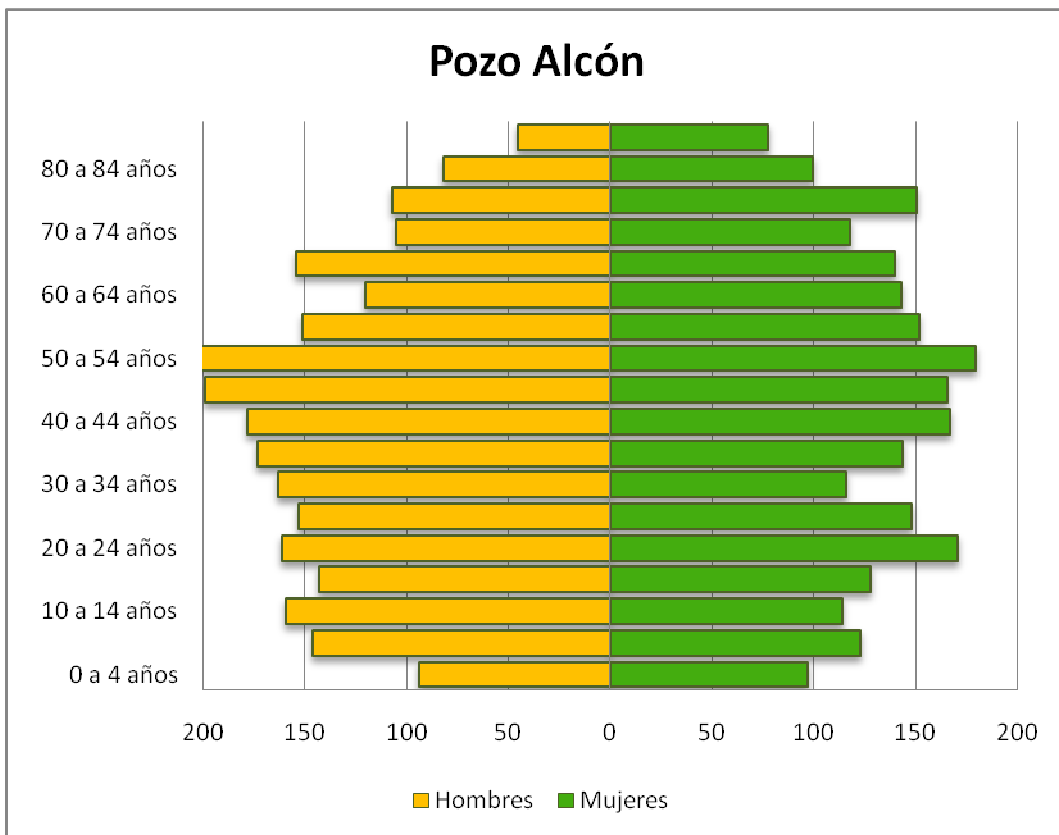
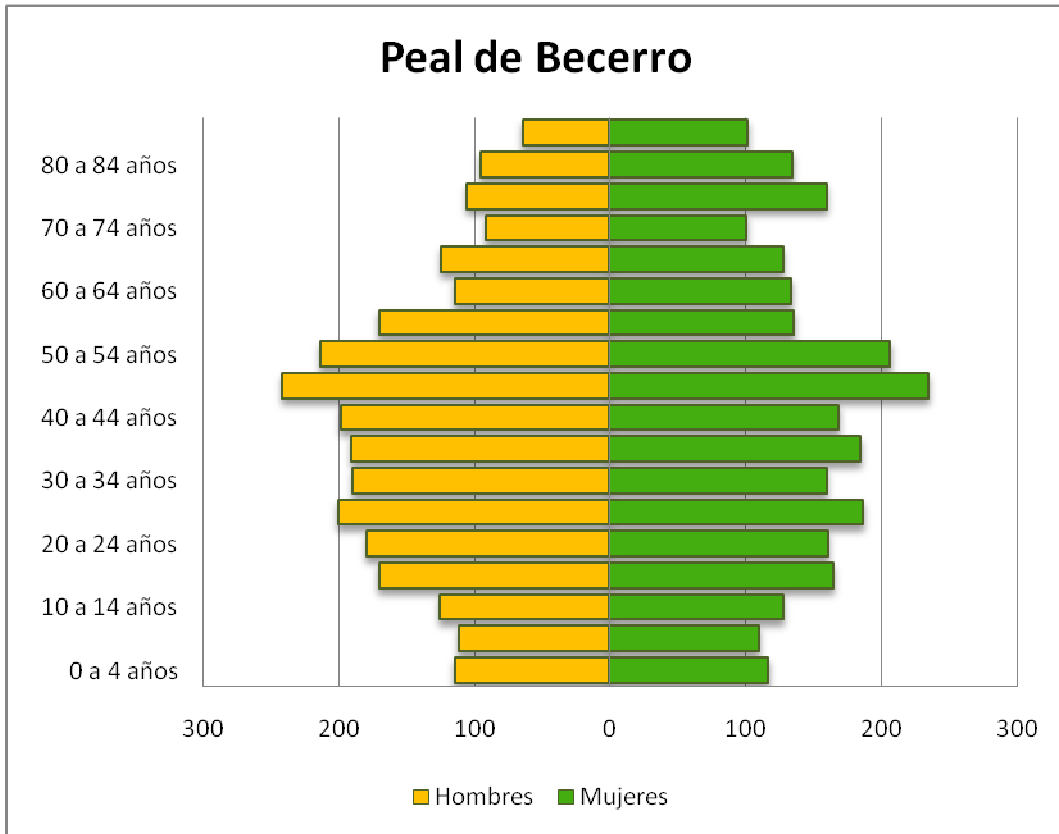
3. Estructura y características del Centro

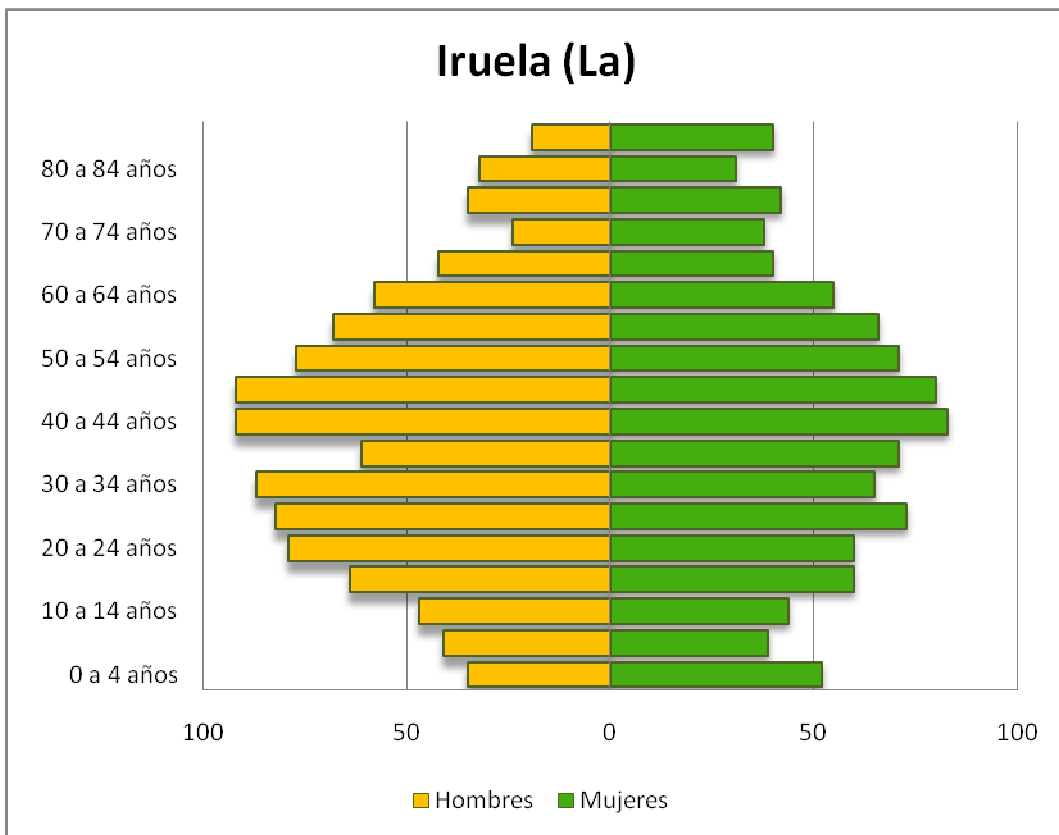
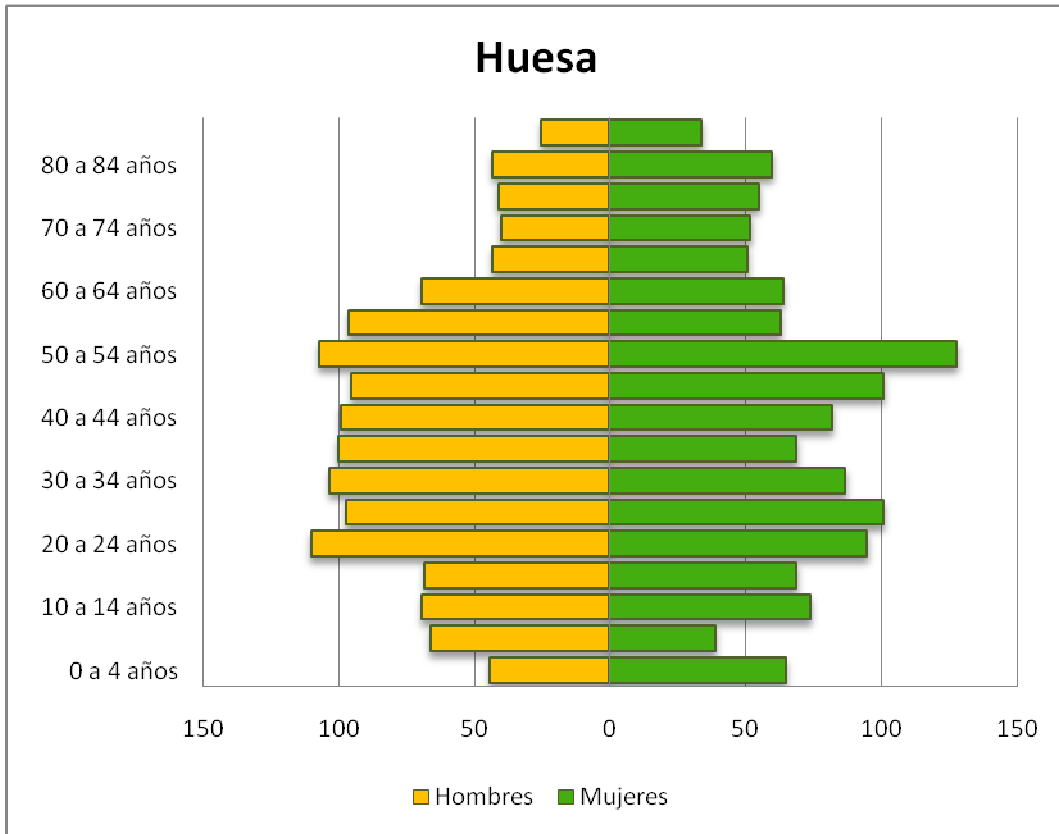
3.1. Características demográficas

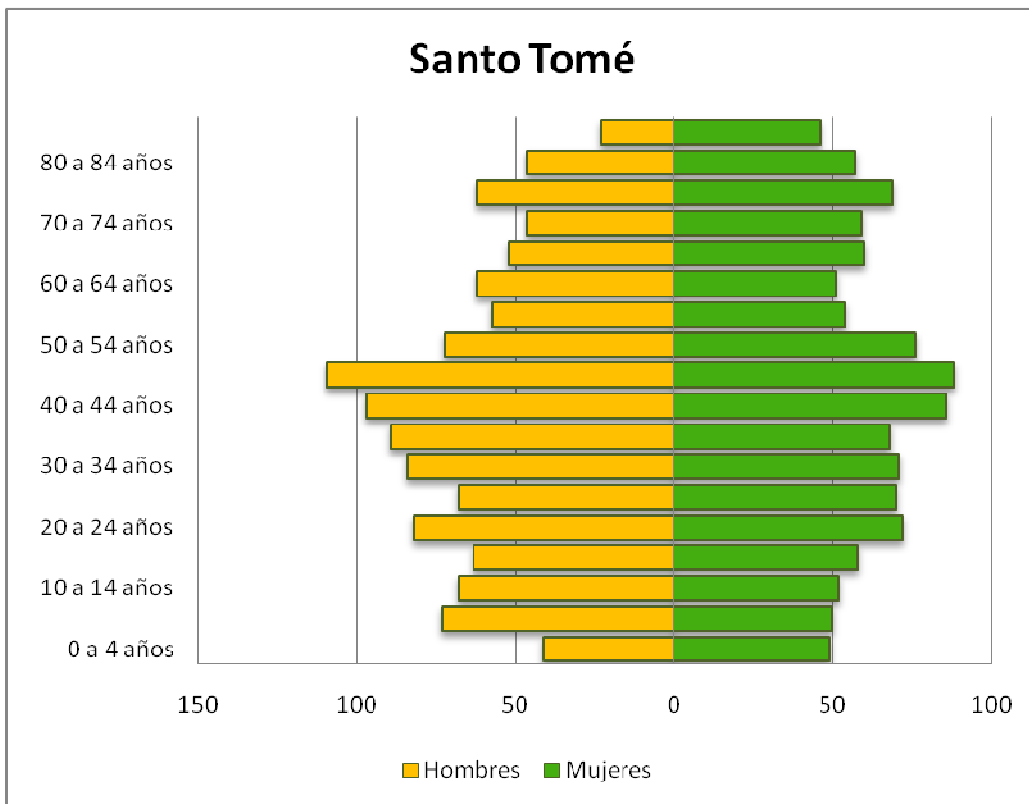
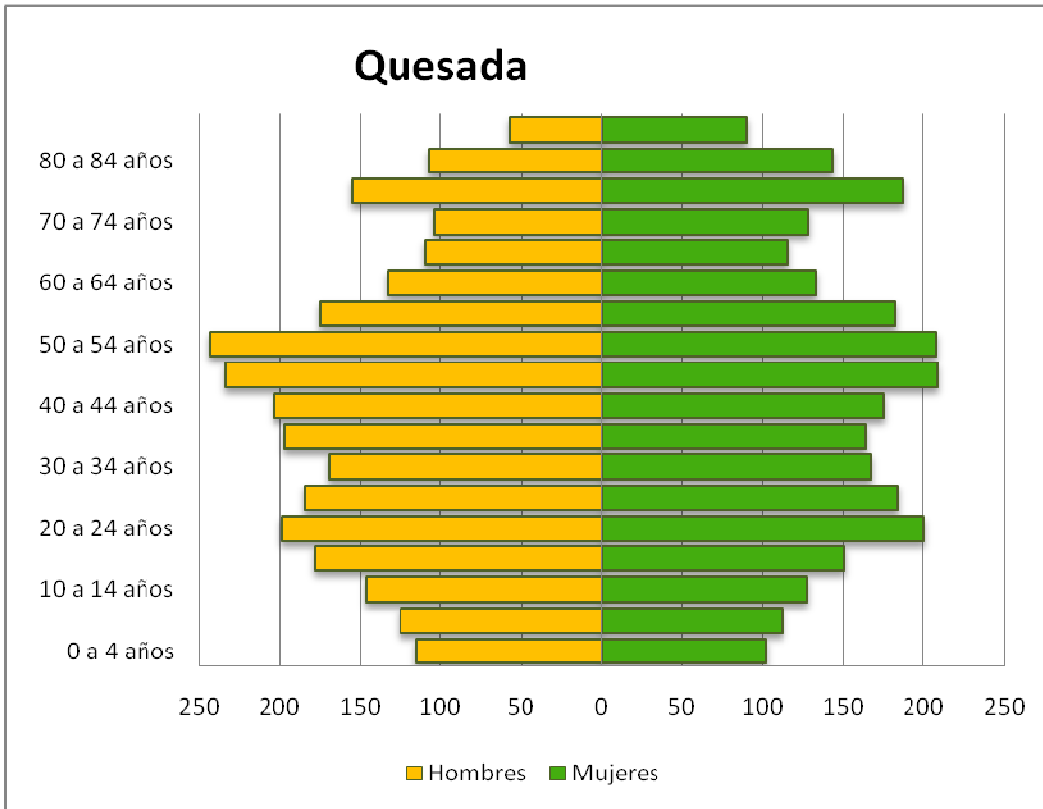
Pirámides Poblacionales









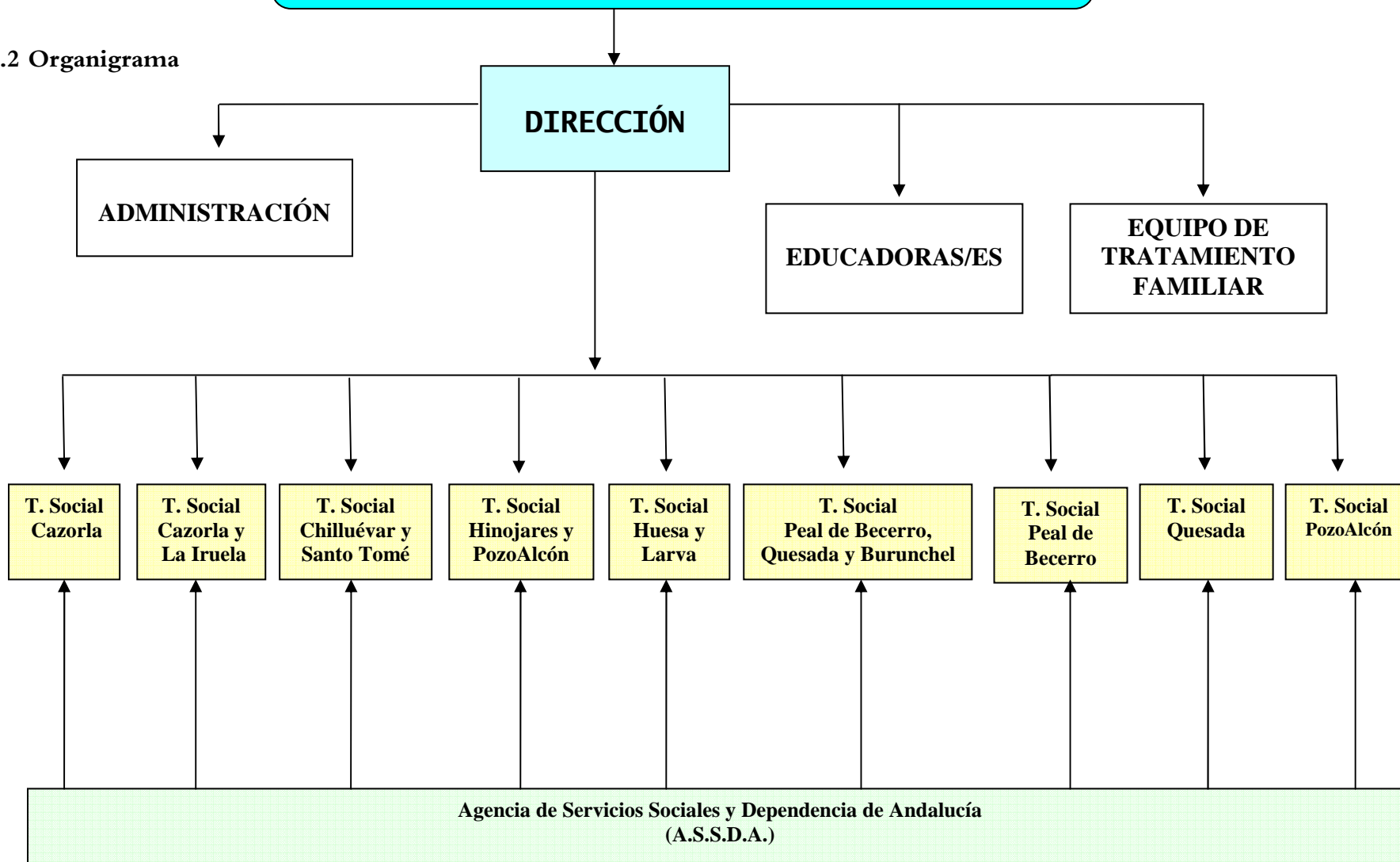


***Fuente:** Instituto Nacional de Estadística. Fecha de consulta: Enero 2015. Periodo de referencia de los datos 2015

INFORME INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA ACTUALIZADO A 19 de ENERO DE 2017, que refiere datos de 1 de enero de 2016							Hombres			Mujeres		
MUNICIPIO	Total	Hombres	Mujeres	Revisión a 1-1-2015	Variación absoluta	Variación relativa (%)	0-14 años	15-64 años	65 y más	0-14 años	15-64 años	65 y más
Cazorla	7.673	3.729	3.944	7.692	-19	-0,25	549	2.536	644	510	2.508	926
Chilluévar	1.499	729	770	1.509	-10	-0,66	90	486	153	100	450	220
Hinojares	338	173	165	355	-17	-4,79	19	109	45	15	92	58
Huesa	2.553	1.294	1.259	2.584	-31	-1,20	172	930	192	157	854	248
Iruela (La)	1.989	977	1.012	1.999	-10	-0,50	126	705	146	132	684	196
Larva	483	248	235	487	-4	-0,82	45	155	48	42	144	49
Peal de Becerro	5.325	2.651	2.674	5.410	-85	-1,57	345	1.820	486	332	1.735	607
Pozo Alcón	4.857	2.480	2.377	4.892	-35	-0,72	359	1.623	498	345	1.434	598
Quesada	5.483	2.777	2.706	5.585	-102	-1,83	361	1.887	529	320	1.735	651
Santo Tomé	2.249	1.132	1.117	2.303	-54	-2,34	162	754	216	142	682	293
TOTALES CENTRO	32.449	16.190	16.259	32.816	-367	-1,12	2.228	11.005	2.957	2.095	10.318	3.846

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE PEAL DE BECERRO

3.2 Organigrama



3.3. Personal del Centro

El Centro de Servicios Sociales de Peal de Becerro está integrado por 17 profesionales: una directora, una auxiliar administrativa, nueve trabajadoras sociales, una educadora, un equipo de tratamiento familiar integrado por un trabajador social, una psicóloga y un educador, una monitora del Programa Zonas con Necesidades de Transformación Social y una valoradora, ésta última contratada por la Agencia Andaluza de Servicios Sociales y Dependencia.

3.3.1. Responsabilidades y tareas del personal

Directora del Centro

Responsabilidades:

- Sus responsabilidades generales consisten en la **dirección**, planificación, coordinación y control de los recursos humanos y materiales del **centro** destinados a cubrir áreas de intervención dentro de los **Servicios Sociales**, bajo dependencia de la/el Jefa/e de Servicio con sujeción a los procedimientos marcados por la Corporación y por la legislación vigente.

Tareas:

- Definir y desarrollar objetivos y líneas de actuación del Centro.
- Elaborar el Proyecto del Centro de Servicios Sociales, desarrollarlo en coordinación con las personas responsables políticas de cada municipio y llevar el seguimiento del mismo.
- Elaborar la memoria anual del Centro
- Planificar, asignar y distribuir los diferentes medios, tanto técnicos como materiales, con los que cuenta el Centro.
- Representar al Centro en los actos que lo requieran.
- Coordinar y supervisar al equipo humano a su cargo.
- Dirigir, impulsar, diseñar y ejecutar, los distintos programas y proyectos, que según las líneas de actuación, pone en marcha el Centro.
- Asignación, reparto y coordinación de trabajos en el Centro del cual es responsable.
- Relaciones con profesionales y/o responsables de otras unidades u organizaciones para coordinar el trabajo que se realiza en el Centro.
- Poner en marcha y desarrollar un proceso continuo de coordinación con los Ayuntamientos, estableciendo reuniones periódicas institucionalizadas.
- Realizar reuniones del equipo de trabajo y revisiones de casos.

- Prestar asistencia y apoyo al personal del Centro.
- Asesoramiento y apoyo técnico en materia de su especialización.
- Realizar propuestas de resolución y emitir informes, dictámenes, etc., propios del trabajo que se desarrolla en el Centro.
- Supervisar y tramitar cuestiones relacionadas con el personal a su cargo (planes de vacaciones, permisos, etc.). Desempeñar, por delegación, la jefatura de personal del Centro.

Auxiliar Administrativo/a

Responsabilidades:

- Sus responsabilidades generales consisten en auxiliar y colaborar en tareas de carácter administrativo dentro de la unidad a la que está adscrita/o: **ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.**, bajo la dependencia de la/el Jefa/e de la Unidad administrativa y con sujeción a los procedimientos marcados por la Corporación y por la legislación vigente.

Tareas:

- Ordenar y registrar documentación en la unidad administrativa, realizando las comprobaciones oportunas. Esta tarea conlleva los actos necesarios para la recepción o traslado de documentación, según sistema de comunicación utilizado en la organización.
- Cumplimentar impresos, modelos, fichas, estadillos, etc., propios del trabajo que se desarrolla en la unidad administrativa.
- Archivar: clasificar, catalogar, etc., la documentación que se genera o recibe en la unidad administrativa, a fin de facilitar el orden y consulta de la documentación.
- Realizar tareas de mecanografía o tratamiento informático de textos, mediante transcripción o introducción de datos en modelos previamente diseñados.
- Introducir datos en el ordenador, a través de aplicaciones informáticas específicas utilizadas en la unidad administrativa consultando, en su caso, la documentación necesaria.
- Recibir y/o remitir documentación a través de diferentes medios: correo, fax, correo electrónico, etc.
- Facilitar datos y documentación, ya elaborada, para la confección de informes, propuestas de resolución, memorias, etc.
- Revisar, cuando sea necesario, la documentación que obra en los expedientes que se tramitan en la unidad administrativa.
- Atender consultas, tanto personal como telefónicamente, proporcionando la información que se solicite.

- Operar, cuando sea necesario, con máquinas fotocopiadoras, encuadernadoras, etc.
- Formación continua y actualización de conocimientos para el desempeño del puesto.
- Realizar cualquier otra tarea, propia de la titulación profesional del puesto.

Trabajador/a Social

Responsabilidades

Sus responsabilidades generales consisten en la **atención integral de las funciones en materia de trabajo social**, bajo la dependencia de la/el Directora/or de Centro y con sujeción a los procedimientos marcados por la Corporación y por la legislación vigente.

Tareas:

- Colaborar y/o realizar estudios para la detección de los recursos y necesidades específicas y generales de la población.
- Elaborar y desarrollar el Proyecto de Trabajo Social Municipal en la U.T.S.
- Planificar y organizar el Trabajo Social de su U.T.S. mediante una adecuada programación de objetivos.
- Realizar entrevistas sociales.
- Realizar todos los actos y trámites necesarios para el acceso a los recursos sociales en el Centro.
- Atender las demandas personales de cada uno de las/os usuarias/os.
- Prestar información, asistencia y asesoramiento a las/os usuarias/os acerca del conjunto de recursos y prestaciones sociales, de las ordenanzas reguladoras y de las normas de régimen interior del Centro.
- Elaborar, ejecutar y evaluar los distintos programas sociales que se llevan a cabo en el Centro.
- Estudiar, valorar, intervenir, realizar el seguimiento y proceder a las derivaciones que se necesiten en cada caso.
- Servir de cauce a la ciudadanía para el acceso a los Servicios Sociales Especializados y a otros Sistemas de Protección Social.
- Realizar propuestas de resolución y emitir informes, dictámenes, etc., en materia de su especialización.
- Cumplimentar impresos, modelos, instancias, protocolos, historiales clínicos, etc., propios del trabajo que se desarrolla en la unidad administrativa.
- Recoger y trasladar todas las reclamaciones que planteen las/os usuarias/os del Centro.
- Establecer las relaciones necesarias con instituciones, equipos y otros profesionales

para el cumplimiento de los objetivos del puesto de trabajo que ocupa.

- Formación continua y actualización de conocimientos para el correcto desempeño del puesto de trabajo.
- Mantener reuniones periódicas con sus superiores/es a fin de coordinar el trabajo que se desarrolla en la unidad.
- Realizar cualquier otra tarea, propia de la titulación profesional del puesto.

Educador/a

Responsabilidades

Sus responsabilidades generales consisten en **colaborar con el diseño, elaboración y ejecución de planes y programas generales o individuales de intervención**, en especial en las áreas socio-educativas, comunicación, habilidades sociales y animación estimulativa, bajo la dependencia de la/el inmediata/o superior, y con sujeción a los procedimientos marcados por la Corporación y por la legislación vigente.

Tareas

- Su ámbito de actuación será todos y cada uno de los municipios que componen el Centro.
- Establecer vínculos con el tejido social y propiciar su cohesión, dinamización y desarrollo (fomentar el asociacionismo, grupos de autoayuda, voluntariado, ...).
- Participar en el diseño de los programas y actuaciones de cooperación social y participación comunitaria.
- Integrar sus actuaciones en el conjunto de iniciativas de cooperación social municipal.
- Generar y propiciar procesos de participación social.
- Detectar situaciones de riesgo y usar los instrumentos de detección diseñados en el equipo.
- Diseñar y ejecutar programas de intervención dirigidos a personas, familias, grupos o a la comunidad.
- Realizar propuestas de resolución y emitir informes, dictámenes, etc., propios del trabajo que se desarrolla en el Centro.
- Formación continua y actualización de conocimientos para el desempeño del puesto.
- Asesoramiento y apoyo técnico en materia de su especialización y de las actividades del Centro.
- Colaborar en la realización y aporte de datos para la elaboración de informes, propuestas de resolución, memorias de actividades, etc., preparando la documentación necesaria.

- Realizar cualquier otra tarea propia de la titulación profesional del puesto.

Equipo de Tratamiento Familiar

Integrado por una Psicóloga, un Educador y un Trabajador Social con las siguientes funciones:

Psicóloga/o

El espacio del psicólogo/a en los ETF esta centrado en el ámbito de las relaciones y de las vinculaciones afectivas dentro de la familia y en la evaluación del funcionamiento familiar y de cada uno de sus miembros.

Tareas:

- **Asesoramiento relacional**, ofreciendo opiniones a los profesionales del ETF y al resto de profesionales, entidades, grupos, etc. que intervienen con las familias que tiene derivadas el ETF.
- **Evaluación psicológica de los menores, de los adultos y de la dinámica familiar** (relaciones internas y externas, niveles de riesgo y posibles repercusiones, etc.).
- **Detección de psicopatologías** para determinar la posible derivación a recursos de salud mental.
- **Tratamiento terapéutico** individual, familiar y grupal, sobre los aspectos relacionales contemplados en el proyecto de tratamiento familiar. Reestructuración de la dinámica familiar, modificación de pautas disfuncionales entre padres-hijos-hermanos.
- **Intervención en crisis**
- **Coordinación para el intercambio y derivaciones** con los profesionales de los recursos específicos relacionados con la salud mental.

Trabajador/a Social

El espacio donde se definen sus funciones es la comunidad y la relación de la familia con ésta. Se ha de destacar que en general los trabajadores sociales de los ETF suelen tener una formación especializada en aspectos relacionales y terapéuticos, lo cual supone una gran ayuda en diferentes aspectos del trabajo de los ETF como son la toma de decisiones y la reorganización familiar.

Puede parecer a simple vista que hay solapamiento con algunas funciones de los SSCC, sin embargo no creemos que sea así. Es más supone un valor añadido el hecho de que desde el ETF se integre la perspectiva social desde la recepción de la demanda hasta la devolución de información al derivante o a otros equipos que hayan de intervenir con la familia y el menor. No son las mismas **funciones**, en todo caso se desarrollan desde otro contexto diferente al de los SSCC.

Tareas:

- **Recepcionar las demandas** que llegan al ETF.
- **Asesoramiento social** a los profesionales que intervienen con las familias que tiene derivadas el ETF.
- **Actualizar la información del ETF sobre los recursos sociales** del territorio y gestión de recursos sociales para poder informar, orientar y asesorar a las familias.
- **Diagnóstico de necesidades y relaciones** socio-familiares (redes sociales, familia extensa, laborales, económicas, vivienda, etc.).
- **Intervención familiar y comunitaria**, por ejemplo sobre: (re) inserción socio-laboral, utilización de recursos y redes de apoyo formal e informal.
- **Colaborar en tareas como “co-terapeuta”** a demanda del psicólogo/a.
- **Orientar y movilizar** sobre ayudas y otros recursos sociales para cada familia y para todas las familias y **gestionarlo** cuando el caso lo requiera, así como **entrenar** a las familias en gestiones para el acceso a recursos y prestaciones.
- **Coordinación permanente** con las instituciones y servicios socio-sanitarios relacionados con la atención a las familias que atiende el ETF.

Educador/a

El espacio del educador sociofamiliar es el ámbito educativo, ya sea con respecto a los menores, ya sea respecto a los padres.

Tareas:

- **Evaluación** de habilidades, capacidades y modelos educativos familiares.
- **Orientar** a la familia relaciones de convivencia y en sus funciones socializadoras ofreciendo pautas educativas, modelándolas, etc.
- **Acompañar** en gestiones para el acceso a recursos y prestaciones.
- **Intervenir con los menores** en su espacio (escuela y barrio) para favorecer su integración (seguimiento escolar, etc.).
- **Programar actividades socio-educativas específicas** (realizadas por él o por otros profesionales y voluntarios) en las áreas de: organización y economía familiar (horarios, higiene...), educación para la salud (alimentación, seguridad en el hogar...), integración de los menores en el medio escolar, conductas educativas, información de las necesidades de cada menor en función de su edad, habilidades socio-laborales, etc.
- **Comprobar directamente el cuidado que reciben los menores** así como recoger información directa y permanente sobre la situación de la familia.
- **Promover, orientar y movilizar** sobre recursos educativos (ocio y tiempo libre, educación formal, etc.) para cada familia y para todas las familias.
- **Coordinación** con las instituciones socio-educativas que inciden en la familia.

3.3.2. Calendario, horarios y localización de oficinas de atención al público

MUNICIPIO	CATEGORÍA	PROFESIONAL	DIRECCIÓN	TFNO.	FAX	DÍAS DE ASISTENCIA	ATENCIÓN AL PÚBLICO Días y Horas	
CAZORLA C.P. 23470	Trab. Social	M ^a Ángeles Olivares Carrillo	C/ Mercedes Gómez, 20	72 02 30 730052 El Molar	72 00 01 72 40 10	Toda la semana Ayuntamiento	Martes y Jueves Miércoles alternos (El Molar) Viernes	9:30 a 13:00 13:00 a 14:45 9:30 a 12:30
	Trab. Social	Magdalena Lara Río	C/ Mercedes Gómez, 20	72 02 30	72 00 01	Lunes, Miércoles y Viernes (alternos)	Lunes y Miércoles	9:30 a 10:30
CHILLUÉVAR C.P. 23477	Trab. Social	Elisa Portillo Ortega	Avda. de Andalucía, 6	71 70 05	71 72 25	Martes y Viernes	Martes y Viernes	10:30 a 12:30
HINOJARES C.P. 23486	Trab. Social	Gema Hermoso Pliego	Plaza de la Constitución, s/n	73 81 11	73 82 60	Martes y Jueves	Martes y Jueves	9:00 a 11:00
HUESA C.P. 23487	Trab. Social	Ana M ^a Palencia Mayordomo	Plaza de la Constitución, 11	71 50 36	71 56 72	Lunes, Martes, Jueves (alternos) y Viernes	Lunes y Viernes	10:00 a 10:30 y 11:00 a 13:30
IRUELA (LA) C.P. 23476	Trab. Social	Magdalena Lara Río	C/ Corredera, 1	72 02 18	72 40 18	Martes, Jueves y Viernes (alternos)	Martes y Jueves	9:30 a 12:00
BURUNCHEL (La Iruela)	Trab. Social	Rosa Martínez López	Ctra. De las Dehesas, s/n	72 72 89	--	Jueves	Jueves	10:30 a 12:30
LARVA C.P. 23591	Trab. Social	Ana M ^a Palencia Mayordomo	C/ Andalucía, 8	78 15 00	78 15 00	Miércoles y Jueves (alternos)	Miércoles	11:00 a 13:00
PEAL DE BECERRO C.P. 23460	Directora	Rosa M ^a Carrión Punzano	C/ Unicef, s/n.	73 19 85	73 08 15	Toda la semana		
	Trab. Social	Juana Cruz Soriano	C/ Unicef, s/n.	73 19 85	73 08 15	Toda la semana	Lunes, Martes y Jueves	10:30 a 13:30
	Trab. Social	Rosa Martínez López	C/ Unicef, s/n.	73 19 85	73 08 15	Lunes y Miércoles	Lunes	10:30 a 12:30
	Educadora	Ana Belén Menéndez Morago	C/ Unicef, s/n.	73 19 85	73 08 15	Toda la semana		
	Aux. Adva.	Ana Isabel Guerrero Delgado	C/ Unicef, s/n.	73 19 85	73 08 15	Toda la semana		

MUNICIPIO	CATEGORÍA	PROFESIONAL	DIRECCIÓN	TFNO.	FAX	DÍAS DE ASISTENCIA	ATENCIÓN AL PÚBLICO Días y Horas	
POZO ALCÓN C.P. 23485	Trab. Social E.T.F.	Ernesto Angulo Otiñar	C/ Iglesia s/n	73 80 41	73 70 04 73 83 29	Toda la semana Ayuntamiento		
	Trab. Social	Candelaria de Dios López	C/ Iglesia s/n	73 80 41	73 70 04 73 83 29	Toda la semana Ayuntamiento	Lunes, Jueves y Viernes	9:00 a 10:00 y 10:30 a 13:00
	Trab. Social	Gema Hermoso Pliego	C/ Iglesia s/n	73 80 41	73 70 04 73 83 29	Lunes, Miércoles y Viernes	Lunes y Viernes	9:00 a 11:00
	Educador	Antonio Marín Cuadros	C/ Iglesia s/n	73 80 41	73 70 04 73 83 29	Toda la semana		
	Psicóloga E.T.F.	Isabel Flores González	C/ Iglesia s/n	73 80 41	73 70 04 73 83 29	Toda la semana		
QUESADA C.P. 23480	Trab. Social	Francisca García Díaz	C/ Luis Gutiérrez de Caviedes	73 41 45	73 37 07	Toda la semana	Martes, Jueves y Viernes	9:30 a 13:00
	Trab. Social	Rosa Martínez López	C/ Luis Gutiérrez de Caviedes	73 33 14	73 37 07	Martes y Viernes	Viernes	10:30 a 12:30
SANTO TOMÉ C.P. 23311	Trab. Social	Elisa Portillo Ortega	Plaza de la Iglesia, 11	73 62 00	73 65 93	Lunes, Miércoles y Jueves	Lunes y Jueves	9:30 a 12:30

4. Financiación y Presupuesto del Centro

4.1. Gastos e Ingresos del Centro 2016

Gastos

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE
Personal	671.880,81 €
Servicio de Ayuda a Domicilio	2.129.762,75
Plan asistencia financiera en materia de Igualdad	21.837,80 €
Plan asistencia financiera en materia de Juventud	25.520,57 €
Alimentación Infantil	21.041,23 €
Emergencia Social	33.600,00 €
Ayudas Económicas Familiares y para Equipamiento	21.452,00 €
Programa Envejecimiento Activo	32.866,91 €
P A HH TT TT 2015/2016	82.327,95 €
Mantenimiento Centro Día Mayores	12.848,90 €
Fomento Participación Social.	2.500,00 €
Programa Intervención con Infancia y Familia	43.000,79 €
Equipamiento UTS	827,24 €
Reforma UTS	392,23 €
Subvenciones a Asociaciones	16.569,22 €
TOTAL GASTOS	3.116.428,40 €

Ingresos

CONCEPTOS DE INGRESO	IMPORTE
Diputación Provincial	549.225,31 €
Junta de Andalucía. Financiación Servicios Sociales Comunitarios	120.230,81 €
Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Financiación Servicios Sociales Comunitarios	28.214,39 €
Junta de Andalucía. Financiación. Refuerzo para atención a la Dependencia	28.705,59 €
Junta de Andalucía. Financiación Servicio Ayuda a Domicilio Dependencia	2.067.391,06 €
Junta de Andalucía. Financiación Ayudas Económicas Familiares	17.960,34 €
Junta de Andalucía. Programa Tratamiento Familias con Menores	89.242,99 €
Ayuntamientos financiación Servicios Sociales Comunitarios	177.923,28 €
Ayuntamientos Servicio Ayuda a Domicilio ¹	5.517,27 €
Personas Usurias Servicio Ayuda a Domicilio ²	32.017,37 €
TOTAL INGRESOS	3.116.428,40 €

El principal gasto va destinado al Servicio de Ayuda a Domicilio, suponiendo un 68,34% del total del gasto del Centro. En cuanto a la fuentes de ingresos, la Junta de Andalucía aporta un 74,56%, Diputación Provincial un 17,62%, los Ayuntamientos un 5,88%, las personas usuarias del SAD un 1,03% y el Ministerio tan sólo aporta un 0,91%.

Con respecto al año anterior el presupuesto se ha incrementado en un 20,87%, pasando de 2.578.230,20 € en el 2015 a 3.116.428,40 € en el 2016.

4.2. Aportación de los Ayuntamientos establecida en convenios de colaboración con Diputación para el establecimiento de los Servicios Sociales Comunitarios

MUNICIPIO	IMPORTE 2016
Cazorla	41.704,83 €
Chilluévar	8.181,56 €
Hinojares	1.924,76 €
Huesa	14.010,05 €
La Iruela	10.838,27 €
Larva	2.640,44 €
Peal de Becerro	29.332,18 €
Pozo Alcón	26.523,67 €
Quesada	30.281,01 €
Santo Tomé	12.486,51 €
TOTAL	177.923,28 €

Del total del gasto, 3.116.428,40 €, los Ayuntamientos aportan 183.440,55 € en concepto de financiación de los servicios sociales comunitarios y del Servicio de Ayuda a Domicilio por el Plan Concertado, lo que supone un 5,88% del total del presupuesto del Centro.

4.3. Apoyo a recursos municipales.

Apoyo económico a los Ayuntamientos para equipamientos, obras de reforma o mantenimiento en sus recursos de carácter social, como centros de mayores, guarderías, escuelas infantiles, albergues de inmigrantes, centros ocupacionales, centros sociales, residencias, unidades de estancia diurna, etc., mediante la convocatoria anual de subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén.

A continuación relacionamos cada una de las subvenciones, según líneas contempladas en la convocatoria, concedidas durante el año 2016 a cada uno de los municipios que integran el Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Peal de Becerro:

MUNICIPIO	TIPO DE SUBVENCIÓN	CUANTÍA
Cazorla	Juventud	5.817,83 €
Cazorla	Igualdad	2.026,91 €
Cazorla	Programa A.HH.TT.TT. Campaña 2016/2017	10.473,09 €
Cazorla	Programa Intervención con Infancia y Familia	2.500,00 €
Cazorla	Fomento de la Participación Social (estructuras existentes)	2.500,00 €
Cazorla	Mantenimiento Centro de Día Personas Mayores	3.598,27 €
Chilluévar	Juventud	1.600,00 €
Chilluévar	Igualdad	1.603,00 €
Chilluévar	Programa A.HH.TT.TT. Campaña 2016/2017	4.110,45 €
Chilluévar	Programa Intervención con Infancia y Familia	3.300,00 €
Chilluévar	Mantenimiento Centro de Día Personas Mayores	714,16 €
Hinojares	Juventud	1.630,77 €
Hinojares	Igualdad	4.000,00 €
Hinojares	Programa Intervención con Infancia y Familia	2.500,00 €
Hinojares	Mantenimiento Centro de Día Personas Mayores	565,26 €
Huesa	Juventud	1.682,00 €
Huesa	Igualdad	1.680,04 €
Huesa	Programa A.HH.TT.TT. Campaña 2016/2017	10.077,24 €
Huesa	Programa Intervención con Infancia y Familia	3.000,00 €
Huesa	Mantenimiento Centro de Día Personas Mayores	763,39 €
La Iruela	Juventud	1.366,85 €
La Iruela	Igualdad	1.631,31 €
La Iruela	Programa A.HH.TT.TT. Campaña 2016/2017	7.254,88 €
La Iruela	Programa Intervención con Infancia y Familia	2.233,26 €
La Iruela	Mantenimiento Centro de Día Personas Mayores	1.203,48 €
Larva	Juventud	1.532,93 €
Larva	Igualdad	1.531,02 €
Larva	Programa A.HH.TT.TT. Campaña 2016/2017	5.267,99 €
Larva	Mantenimiento Centro de Día Personas Mayores	555,17 €
Peal de Becerro	Juventud	1.856,63 €
Peal de Becerro	Igualdad	1.854,12 €
Peal de Becerro	Programa A.HH.TT.TT. Campaña 2016/2017	12.517,29 €
Peal de Becerro	Programa Intervención con Infancia y Familia	3.000,00 €
Peal de Becerro	Equipamiento dependencias SS.SS.CC.	1.636,50 €
Peal de Becerro	Reforma dependencias SS.SS.CC.	392,23 €
Pozo Alcón	Juventud	5.372,81 €
Pozo Alcón	Igualdad	4.000,00 €
Pozo Alcón	Programa Intervención con Infancia y Familia	8.600,00 €
Pozo Alcón	Mantenimiento Centro de Día Personas Mayores	2.140,69 €
Quesada	Juventud	3.000,00 €
Quesada	Igualdad	1.863,42 €
Quesada	Programa A.HH.TT.TT. Campaña 2016/2017	24.489,58 €

MUNICIPIO	TIPO DE SUBVENCIÓN	CUANTÍA
Quesada	Programa Intervención con Infancia y Familia	5.216,00 €
Quesada	Mantenimiento Centro de Día Personas Mayores	2.500,00 €
Santo Tomé	Juventud	1.660,75 €
Santo Tomé	Igualdad	1.647,98 €
Santo Tomé	Programa A.HH.TT.TT. Campaña 2016/2017	8.137,43 €
Santo Tomé	Programa Intervención con Infancia y Familia	4.526,00 €
Santo Tomé	Mantenimiento Centro de Día Personas Mayores	808,48 €

En la siguiente tabla relacionamos el total de subvenciones concedidas a cada uno de los Ayuntamientos durante el año 2016:

MUNICIPIO	TOTAL SUBVENCIÓNES 2016
Cazorla	26.916,10 €
Chilluévar	11.327,61 €
Hinojares	8696,03 €
Huesa	17.202,67 €
La Iruela	13.689,78 €
Larva	8.887,11 €
Peal de Becerro	21.256,77 €
Pozo Alcón	20.113,5 €
Quesada	37.069,00 €
Santo Tomé	16.780,64 €
Total Centro	181.939,21 €

5. Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento

5.1. Servicio de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento (SIVOA).

Consiste en la prestación de información a la ciudadanía, asociaciones o entidades, con la finalidad de examinar y valorar sus demandas, realizando un dictamen técnico cuando éstas lo requieran, orientando y asesorando sobre sus derechos y los recursos sociales existentes en el ámbito de los Servicios Sociales. Se desarrolla una tarea de identificación de los recursos sociales más adecuados, realizando si fuera necesaria la derivación a Servicios Sociales Especializados.

Destinatarios:

- Ayuntamientos.
- Ciudadanía en general.
- Asociaciones sin ánimo de lucro.

A continuación relacionamos el número de fichas sociales existentes en el Centro así como comparativa de datos en los años 2013, 2014, 2015 y 2016 en cuanto a número de fichas sociales abiertas e intervenciones técnicas realizadas según estado, personas atendidas y recursos aplicados según estado en el que se encuentran, correspondientes a cada uno de los municipios que integran el Centro de Servicios Sociales.

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN CSS PEAL DE BECERRO				
Número de fichas sociales	10.822	11.134	11.463	11.736
Total de familiares de fichas sociales	26.163	26.929	27.761	28.526
Total de personas usuarias de las fichas sociales	18.514	19.234	20.045	20.668
	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014	Desde 01/01/2015 al 31/12/2015	Desde 01/01/2016 al 31/12/2016
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	344	306	332	269
Total de familiares de fichas sociales	831	618	646	571
Total de personas usuarias de las fichas sociales	499	414	450	374
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	2.473	2.355	2.535	2.506
Número de intervenciones	4.453	4.437	4.967	5.082
Intervenciones por estado				
Abierta	1.439	1.670	1.562	1.396
Cerrada	398	240	286	305
Terminada	2.616	2.527	3.119	3.381
Número de personas atendidas	5.172	5.246	5.562	3.553
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	3.970	3.924	4.432	4.445
Intervenciones múltiples	483	513	535	637
Número de valoraciones	4.659	4.635	5.207	5.261
Número de demandas	5.046	5.867	5.612	5.683
Número de recursos idóneos	5.182	5.304	5.800	5.821
Número de recursos aplicados	5.312	5.474	5.983	5.971
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	217	210	171	175
02-En trámite	737	925	775	672
03-Lista de espera	31	14	20	10
04-Concedido	3.402	3.350	3.909	4.041
05-Denegado	153	152	183	215
06-Anulado	47	53	24	21
07-No aplicado	56	77	56	49
08-No se sabe	19	13	15	16
09-Derivado	567	579	724	635
10-Suspendido	15	13	20	15
11-Desistimiento/Archivo	68	88	86	122

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN CAZORLA				
Número de fichas sociales	2.186	2.268	2.363	2.450
Total de familiares de fichas sociales	4.910	5.109	5.332	5.552
Total de personas usuarias de las fichas sociales	3.564	3.733	3.957	4.137
	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014	Desde 01/01/2015 al 31/12/2015	Desde 01/01/2016 al 31/12/2016
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	118	84	95	90
Total de familiares de fichas sociales	290	171	186	178
Total de personas usuarias de las fichas sociales	182	122	138	117
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	536	577	599	643
Número de intervenciones	968	1.045	1.314	1.262
Intervenciones por estado				
Abierta	320	425	463	346
Cerrada	31	50	78	57
Terminada	617	570	773	859
Número de personas atendidas	1.132	1.238	1.265	901
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	835	904	1.157	1.111
Intervenciones múltiples	133	141	157	151
Número de valoraciones	1.089	1.167	1.489	1.382
Número de demandas	1.214	1.484	1.550	1.504
Número de recursos idóneos	1.193	1.286	1.546	1.489
Número de recursos aplicados	1.297	1.406	1.697	1.608
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	26	48	41	42
02-En trámite	143	167	184	114
03-Lista de espera	3	0	1	0
04-Concedido	843	928	1.148	1.126
05-Denegado	12	24	36	58
06-Anulado	6	8	4	2
07-No aplicado	4	1	4	3
08-No se sabe	0	3	0	0
09-Derivado	237	194	244	223
10-Suspendido	1	0	4	2
11-Desistimiento/Archivo	22	33	31	38

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN CHILLUÉVAR

Número de fichas sociales	570	576	593	601
Total de familiares de fichas sociales	1.495	1.517	1.565	1.591
Total de personas usuarias de las fichas sociales	958	977	1.015	1.034
	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014	Desde 01/01/2015 al 31/12/2015	Desde 01/01/2016 al 31/12/2016
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	9	8	13	7
Total de familiares de fichas sociales	26	18	31	18
Total de personas usuarias de las fichas sociales	12	12	20	9
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	101	95	100	119
Número de intervenciones	165	192	182	233
Intervenciones por estado				
Abierta	72	69	70	91
Cerrada	0	0	5	2
Terminada	93	123	107	140
Número de personas atendidas	175	202	210	142
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	155	182	172	221
Intervenciones múltiples	10	10	10	12
Número de valoraciones	167	193	185	237
Número de demandas	171	223	220	297
Número de recursos idóneos	171	216	220	295
Número de recursos aplicados	172	222	225	299
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	11	15	5	6
02-En trámite	36	38	35	24
03-Lista de espera	0	0	0	0
04-Concedido	107	144	163	240
05-Denegado	5	16	10	12
06-Anulado	2	1	0	1
07-No aplicado	2	1	0	0
08-No se sabe	0	0	1	0
09-Derivado	8	1	0	8
10-Suspendido	1	2	4	0
11-Desistimiento/Archivo	0	4	7	8

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN HINOJARES				
Número de fichas sociales	204	205	209	211
Total de familiares de fichas sociales	476	477	484	490
Total de personas usuarias de las fichas sociales	355	356	363	369
	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014	Desde 01/01/2015 al 31/12/2015	Desde 01/01/2016 al 31/12/2016
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	9	1	3	1
Total de familiares de fichas sociales	15	1	3	1
Total de personas usuarias de las fichas sociales	9	1	3	1
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	78	35	51	54
Número de intervenciones	172	76	80	116
Intervenciones por estado				
Abierta	27	30	21	14
Cerrada	29	9	15	8
Terminada	116	37	44	94
Número de personas atendidas	184	82	104	64
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	161	70	79	114
Intervenciones múltiples	11	6	1	2
Número de valoraciones	172	76	81	116
Número de demandas	187	85	85	120
Número de recursos idóneos	187	81	87	122
Número de recursos aplicados	188	81	87	123
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	0	0	0	0
02-En trámite	24	23	19	13
03-Lista de espera	1	1	0	0
04-Concedido	123	42	49	97
05-Denegado	18	2	9	5
06-Anulado	2	2	0	0
07-No aplicado	0	2	0	0
08-No se sabe	0	0	0	0
09-Derivado	14	4	3	5
10-Suspendido	0	0	1	0
11-Desistimiento/Archivo	6	5	6	3

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN HUESA				
Número de fichas sociales	864	878	888	895
Total de familiares de fichas sociales	2.408	2.488	2.472	2.489
Total de personas usuarias de las fichas sociales	1.765	1.808	1.849	1.857
	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014	Desde 01/01/2015 al 31/12/2015	Desde 01/01/2016 al 31/12/2016
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	16	16	11	6
Total de familiares de fichas sociales	43	36	13	12
Total de personas usuarias de las fichas sociales	28	25	12	7
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	164	144	143	123
Número de intervenciones	280	283	222	244
Intervenciones por estado				
Abierta	50	49	45	39
Cerrada	6	3	4	1
Terminada	224	231	173	204
Número de personas atendidas	384	374	347	176
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	234	243	187	210
Intervenciones múltiples	46	40	35	34
Número de valoraciones	296	304	234	257
Número de demandas	389	461	286	290
Número de recursos idóneos	418	401	297	299
Número de recursos aplicados	420	409	300	299
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	8	12	7	0
02-En trámite	13	28	23	72
03-Lista de espera	1	5	0	1
04-Concedido	288	260	200	194
05-Denegado	12	0	1	2
06-Anulado	5	3	1	0
07-No aplicado	6	15	8	4
08-No se sabe	4	0	0	0
09-Derivado	81	82	59	26
10-Suspendido	0	0	0	0
11-Desistimiento/Archivo	2	4	1	0

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN LA IRUELA				
Número de fichas sociales	275	283	306	320
Total de familiares de fichas sociales	633	650	699	725
Total de personas usuarias de las fichas sociales	428	443	497	518
FICHA SOCIAL DE ALTA	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014	Desde 01/01/2015 al 31/12/2015	Desde 01/01/2016 al 31/12/2016
Número de fichas sociales	10	8	25	12
Total de familiares de fichas sociales	15	16	43	20
Total de personas usuarias de las fichas sociales	12	10	35	18
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	60	66	96	62
Número de intervenciones	83	94	182	97
Intervenciones por estado				
Abierta	43	36	64	47
Cerrada	1	0	0	0
Terminada	39	58	118	50
Número de personas atendidas	83	104	193	80
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	83	88	155	82
Intervenciones múltiples	0	6	27	15
Número de valoraciones	84	95	190	102
Número de demandas	88	110	191	101
Número de recursos idóneos	91	101	190	101
Número de recursos aplicados	91	101	191	102
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	0	0	0	0
02-En trámite	9	2	2	4
03-Lista de espera	2	0	0	0
04-Concedido	76	95	188	97
05-Denegado	0	0	0	0
06-Anulado	0	0	0	0
07-No aplicado	0	1	0	0
08-No se sabe	0	0	0	0
09-Derivado	4	2	1	1
10-Suspendido	0	0	0	0
11-Desistimiento/Archivo	0	1	0	0

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN BURUNCHEL				
Número de fichas sociales	201	220	227	233
Total de familiares de fichas sociales	495	534	552	566
Total de personas usuarias de las fichas sociales	370	404	419	436
	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014	Desde 01/01/2015 al 31/12/2015	Desde 01/01/2016 al 31/12/2016
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	14	19	9	7
Total de familiares de fichas sociales	26	32	15	12
Total de personas usuarias de las fichas sociales	18	20	9	8
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	60	81	70	80
Número de intervenciones	139	284	203	220
Intervenciones por estado				
Abierta	62	65	74	56
Cerrada	25	10	1	5
Terminada	52	209	128	159
Número de personas atendidas	160	348	148	104
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	124	239	198	208
Intervenciones múltiples	15	45	5	12
Número de valoraciones	138	286	204	222
Número de demandas	151	361	217	233
Número de recursos idóneos	159	302	215	233
Número de recursos aplicados	158	304	216	235
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	14	23	5	5
02-En trámite	37	58	34	27
03-Lista de espera	1	0	0	0
04-Concedido	92	209	168	198
05-Denegado	5	6	3	2
06-Anulado	0	1	0	0
07-No aplicado	6	5	2	2
08-No se sabe	0	0	0	0
09-Derivado	2	2	1	0
10-Suspendido	0	0	0	0
11-Desistimiento/Archivo	1	0	3	1

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN LARVA				
Número de fichas sociales	146	154	160	162
Total de familiares de fichas sociales	396	417	432	441
Total de personas usuarias de las fichas sociales	301	321	340	347
	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014	Desde 01/01/2015 al 31/12/2015	Desde 01/01/2016 al 31/12/2016
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	3	7	6	3
Total de familiares de fichas sociales	9	14	15	7
Total de personas usuarias de las fichas sociales	9	11	13	4
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	41	38	54	35
Número de intervenciones	61	75	97	56
Intervenciones por estado				
Abierta	9	13	14	7
Cerrada	1	0	2	0
Terminada	51	62	81	49
Número de personas atendidas	90	92	140	52
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	49	62	79	45
Intervenciones múltiples	12	13	18	11
Número de valoraciones	66	76	99	58
Número de demandas	73	115	113	66
Número de recursos idóneos	78	105	116	69
Número de recursos aplicados	78	106	119	69
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	1	3	2	0
02-En trámite	2	1	7	14
03-Lista de espera	0	0	1	0
04-Concedido	60	72	68	49
05-Denegado	1	0	0	2
06-Anulado	1	0	1	0
07-No aplicado	2	5	6	0
08-No se sabe	0	0	0	0
09-Derivado	10	25	33	4
10-Suspendido	1	0	0	0
11-Desistimiento/Archivo	0	0	1	0

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN PEAL DE BECERRO				
Número de fichas sociales	1.457	1.526	1.564	1.607
Total de familiares de fichas sociales	3.521	3.686	3.805	3.942
Total de personas usuarias de las fichas sociales	2.439	2.587	2.712	2.801
FICHA SOCIAL DE ALTA	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014	Desde 01/01/2015 al 31/12/2015	Desde 01/01/2016 al 31/12/2016
Número de fichas sociales	50	56	50	37
Total de familiares de fichas sociales	146	129	110	104
Total de personas usuarias de las fichas sociales	64	75	73	56
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	393	415	380	358
Número de intervenciones	666	707	712	625
Intervenciones por estado				
Abierta	200	217	196	154
Cerrada	107	42	31	46
Terminada	359	448	485	425
Número de personas atendidas	699	760	826	501
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	637	666	663	577
Intervenciones múltiples	29	41	49	48
Número de valoraciones	690	731	729	637
Número de demandas	747	821	786	681
Número de recursos idóneos	854	935	934	808
Número de recursos aplicados	863	957	952	814
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	48	43	41	27
02-En trámite	95	105	60	58
03-Lista de espera	3	1	2	1
04-Concedido	517	573	584	425
05-Denegado	26	16	43	19
06-Anulado	12	20	8	3
07-No aplicado	10	12	7	11
08-No se sabe	5	9	8	10
09-Derivado	138	165	187	240
10-Suspendido	4	1	2	3
11-Desistimiento/Archivo	5	12	10	17

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN POZO ALCÓN				
Número de fichas sociales	1.853	1.898	1.951	2.000
Total de familiares de fichas sociales	4.643	4.760	4.888	5.021
Total de personas usuarias de las fichas sociales	3.189	3.335	3.472	3.609
	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014	Desde 01/01/2015 al 31/12/2015	Desde 01/01/2016 al 31/12/2016
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	58	45	51	50
Total de familiares de fichas sociales	123	91	85	97
Total de personas usuarias de las fichas sociales	79	65	60	78
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	522	370	452	431
Número de intervenciones	992	682	805	979
Intervenciones por estado				
Abierta	337	329	166	98
Cerrada	102	55	80	116
Terminada	553	298	559	765
Número de personas atendidas	1.145	936	1.044	742
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	881	552	637	685
Intervenciones múltiples	111	130	168	294
Número de valoraciones	1.024	707	819	988
Número de demandas	1.045	1.028	876	1.000
Número de recursos idóneos	1.046	775	895	1.004
Número de recursos aplicados	1.061	787	899	1.015
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	16	9	14	23
02-En trámite	237	246	174	111
03-Lista de espera	9	2	5	3
04-Concedido	633	377	451	649
05-Denegado	57	31	56	70
06-Anulado	10	5	2	4
07-No aplicado	7	15	7	6
08-No se sabe	5	1	0	5
09-Derivado	63	82	168	108
10-Suspendido	0	2	2	2
11-Desistimiento/Archivo	24	17	20	34

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN QUESADA				
Número de fichas sociales	2.075	2.125	2.175	2.217
Total de familiares de fichas sociales	4.814	4.926	5.052	5.170
Total de personas usuarias de las fichas sociales	3.534	3.629	3.723	3.821
	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014	Desde 01/01/2015 al 31/12/2015	Desde 01/01/2016 al 31/12/2016
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	55	54	47	41
Total de familiares de fichas sociales	130	102	95	84
Total de personas usuarias de las fichas sociales	81	65	55	55
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	439	415	448	452
Número de intervenciones	797	785	857	860
Intervenciones por estado				
Abierta	271	338	347	399
Cerrada	96	70	61	70
Terminada	430	377	449	391
Número de personas atendidas	988	884	959	573
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	683	713	809	829
Intervenciones múltiples	114	72	48	31
Número de valoraciones	803	786	864	862
Número de demandas	844	898	929	934
Número de recursos idóneos	849	855	937	937
Número de recursos aplicados	848	853	935	939
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	87	46	50	59
02-En trámite	110	204	178	168
03-Lista de espera	11	5	10	5
04-Concedido	573	494	607	619
05-Denegado	17	43	18	35
06-Anulado	8	11	8	10
07-No aplicado	17	19	21	22
08-No se sabe	5	0	6	1
09-Derivado	9	18	27	11
10-Suspendido	8	3	5	2
11-Desistimiento/Archivo	3	10	5	7

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN SANTO TOMÉ				
Número de fichas sociales	991	1.001	1.027	1.040
Total de familiares de fichas sociales	2.372	2.405	2.480	2.539
Total de personas usuarias de las fichas sociales	1.611	1.641	1.698	1.739
FICHA SOCIAL DE ALTA	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014	Desde 01/01/2015 al 31/12/2015	Desde 01/01/2016 al 31/12/2016
Número de fichas sociales	2	8	22	15
Total de familiares de fichas sociales	8	8	50	38
Total de personas usuarias de las fichas sociales	5	8	32	21
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	79	119	142	149
Número de intervenciones	130	214	313	390
Intervenciones por estado				
Abierta	48	99	102	144
Cerrada	0	1	9	0
Terminada	82	114	202	246
Número de personas atendidas	132	226	326	218
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	128	205	296	363
Intervenciones múltiples	2	9	17	27
Número de valoraciones	130	214	313	400
Número de demandas	137	281	359	457
Número de recursos idóneos	136	247	363	464
Número de recursos aplicados	136	248	362	468
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	6	11	6	13
02-En trámite	31	53	59	67
03-Lista de espera	0	0	1	0
04-Concedido	90	156	283	347
05-Denegado	1	14	7	10
06-Anulado	2	2	0	1
07-No aplicado	1	1	1	1
08-No se sabe	0	0	0	0
09-Derivado	1	4	1	9
10-Suspendido	0	5	2	6
11-Desistimiento/Archivo	5	2	2	14

Demandas por Municipios y Sexo Año 2013

Municipio	Sexo	1	2	3	4	5	Total
Cazorla	Hombre	341	31	1	20	72	465
	Mujer	509	97	0	30	263	899
Chilluévar	Hombre	33	8	0	0	16	57
	Mujer	66	20	0	0	43	129
Hinojares	Hombre	46	13	1	3	3	66
	Mujer	48	16	0	61	12	137
Huesa	Hombre	112	17	3	7	35	174
	Mujer	227	47	4	9	64	351
La Iruela	Hombre	18	3	0	0	14	35
	Mujer	19	4	0	1	29	53
Larva	Hombre	32	6	0	0	1	39
	Mujer	53	10	2	1	3	69
Burunchel	Hombre	45	4	0	1	9	59
	Mujer	59	17	0	2	19	97
Peal de Becerro	Hombre	109	73	2	29	73	286
	Mujer	180	162	3	17	125	487
Pozo Alcón	Hombre	284	36	4	21	70	415
	Mujer	473	71	7	85	139	775
Quesada	Hombre	213	87	7	38	148	493
	Mujer	273	101	2	24	123	523
Santo Tomé	Hombre	23	4	0	0	15	42
	Mujer	44	3	0	0	57	104
Total		3207	830	36	349	1333	5755

1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN RECURSOS
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA

Porcentajes de Demandas por Municipios Año 2013

MUNICIPIO	1	2	3	4	5
Cazorla	62,32%	9,38%	0,07%	3,67%	24,56%
Chilluévar	53,23%	15,05%	0%	0%	31,72%
Hinojares	46,32%	14,29%	0,49%	31,53%	7,39%
Huesa	64,57%	12,19%	1,33%	3,05%	18,86%
La Iruela	42,05%	7,95%	0%	1,14%	48,86%
Larva	78,71%	14,81%	1,85%	0,93%	3,70%
Burunchel	66,67%	13,46%	0%	1,92%	17,95%
Peal de Becerro	37,39%	30,40%	0,65%	5,95%	26,61%
Pozo Alcón	63,62%	8,99%	0,92%	8,91%	17,56%
Quesada	47,84%	18,50%	0,89%	6,10%	26,67%
Santo Tomé	45,89%	4,79%	0%	0%	49,32%

1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN RECURSOS
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA

Demandas por Municipios y Sexo Año 2014

Municipio	Sexo	1	2	3	4	5	Total
Cazorla	Hombre	412	25	1	9	86	533
	Mujer	678	26	0	25	222	951
Chilluévar	Hombre	41	4	0	2	19	66
	Mujer	62	28	0	0	67	157
Hinojares	Hombre	21	4	0	0	1	26
	Mujer	38	6	0	14	1	59
Huesa	Hombre	101	32	0	2	44	179
	Mujer	180	41	2	3	56	282
La Iruela	Hombre	19	11	0	3	16	49
	Mujer	20	4	0	1	36	61
Larva	Hombre	32	6	0	2	3	43
	Mujer	54	4	0	2	12	72
Burunchel	Hombre	131	11	0	11	24	177
	Mujer	116	17	1	9	41	184
Peal de Becerro	Hombre	127	62	1	35	91	316
	Mujer	196	135	4	26	144	505
Pozo Alcón	Hombre	234	25	2	20	131	412
	Mujer	364	49	2	21	180	616
Quesada	Hombre	216	73	1	14	75	379
	Mujer	286	126	0	16	91	519
Santo Tomé	Hombre	58	8	0	1	26	93
	Mujer	75	17	1	3	92	188
Total		3461	714	15	219	1458	5867

1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN RECURSOS
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA

Porcentajes de Demandas por Municipios Año 2014

MUNICIPIO	1	2	3	4	5
Cazorla	73,45%	3,44%	0,07%	2,29%	20,75%
Chilluévar	46,19%	14,35%	0,00%	0,90%	38,56%
Hinojares	69,41%	11,77%	0,00%	16,47%	2,35%
Huesa	60,95%	15,84%	0,43%	1,09%	21,69%
La Iruela	35,45%	13,64%	0,00%	3,64%	47,27%
Larva	74,78%	8,70%	0,00%	3,48%	13,04%
Burunchel	68,42%	7,76%	0,28%	5,54%	18,00%
Peal de Becerro	39,34%	24,00%	0,61%	7,43%	28,62%
Pozo Alcón	58,17%	7,20%	0,39%	3,99%	30,25%
Quesada	55,90%	22,16%	0,11%	3,34%	18,49%
Santo Tomé	47,33%	8,90%	0,36%	1,42%	41,99%

1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN RECURSOS
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA

Demandas por Municipios y Sexo Año 2015

Municipio	Sexo	1	2	3	4	5	Total
Cazorla	Hombre	326	22	0	39	136	523
	Mujer	563	36	0	65	439	1103
Chilluévar	Hombre	38	5	0	5	15	63
	Mujer	50	24	0	1	39	114
Hinojares	Hombre	12	2	2	5	1	22
	Mujer	35	4	0	6	0	45
Huesa	Hombre	72	16	0	0	44	132
	Mujer	121	53	0	1	43	218
La Iruela	Hombre	40	5	1	0	31	77
	Mujer	50	12	0	1	89	152
Larva	Hombre	44	1	0	3	7	55
	Mujer	66	4	0	7	10	87
Burunchel	Hombre	53	0	0	10	18	81
	Mujer	67	10	0	6	28	111
Peal de Becerro	Hombre	95	32	0	57	129	313
	Mujer	164	69	1	58	166	458
Pozo Alcón	Hombre	228	19	1	2	155	405
	Mujer	405	47	4	1	214	671
Quesada	Hombre	220	46	2	13	83	364
	Mujer	293	72	0	16	102	483
Santo Tomé	Hombre	48	18	0	2	35	103
	Mujer	94	13	1	2	108	218
Total		3084	510	12	300	1892	5798

1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN RECURSOS
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA

Porcentajes de Demandas por Municipios Año 2015

MUNICIPIO	1	2	3	4	5
Cazorla	54,67%	3,57%	0%	6,40%	35,36%
Chilluévar	49,72%	16,38%	0%	3,39%	30,51%
Hinojares	70,15%	8,96%	2,98%	16,42%	1,49%
Huesa	55,14%	19,71%	0%	0,29%	24,86%
La Iruela	39,30%	7,42%	0,44%	0,44%	52,40%
Larva	77,47%	3,52%	0%	7,04%	11,97%
Burunchel	62,5%	5,21%	0%	8,33%	23,96%
Peal de Becerro	33,59%	13,10%	0,13%	14,92%	38,26%
Pozo Alcón	58,83%	6,13%	0,47%	0,28%	34,29%
Quesada	60,57%	13,93%	0,24%	3,42%	21,84%
Santo Tomé	44,24%	9,66%	0,31%	1,25%	44,54%

1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN RECURSOS
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA

Demandas por Municipios y Sexo Año 2016

Municipio	Sexo	1	2	3	4	5	Total
Cazorla	Hombre	441	26	2	11	98	578
	Mujer	763	55	2	35	322	1177
Chilluévar	Hombre	48	28	1	1	13	91
	Mujer	104	35	3	2	74	218
Hinojares	Hombre	24	0	0	7	9	40
	Mujer	61	12	0	1	8	82
Huesa	Hombre	73	26	5	0	33	137
	Mujer	155	33	5	1	22	216
La Iruela	Hombre	31	9	1	0	14	55
	Mujer	44	3	2	0	20	69
Larva	Hombre	33	2	0	0	6	41
	Mujer	39	1	1	1	2	44
Burunchel	Hombre	70	8	0	14	12	104
	Mujer	87	17	0	9	31	144
Peal de Becerro	Hombre	120	56	3	23	120	322
	Mujer	235	73	1	26	150	485
Pozo Alcón	Hombre	262	32	1	8	434	737
	Mujer	433	78	5	20	476	1012
Quesada	Hombre	263	97	1	5	63	429
	Mujer	365	86	0	14	83	548
Santo Tomé	Hombre	77	12	2	1	62	154
	Mujer	130	51	1	2	159	343
Total		3858	740	36	181	2211	7026

1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN RECURSOS
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA

Porcentajes de Demandas por Municipios Año 2016

MUNICIPIO	1	2	3	4	5
Cazorla	68,60%	4,62%	0,23%	2,62%	23,93%
Chilluévar	49,19%	20,39%	1,29%	0,97%	28,16%
Hinojares	69,67%	9,84%	0%	6,56%	13,93%
Huesa	64,59%	16,72%	2,83%	0,28%	15,58%
La Iruela	60,48%	9,68%	2,42%	0%	27,42%
Larva	84,71%	3,52%	1,18%	1,18%	9,41%
Burunchel	63,31%	10,08%	0%	9,27%	17,34%
Peal de Becerro	43,99%	15,99%	0,49%	6,07%	33,46%
Pozo Alcón	39,74%	6,29%	0,34%	1,60%	52,03%
Quesada	64,28%	18,73%	0,10%	1,95%	14,94%
Santo Tomás	41,65%	12,68%	0,60%	0,60%	44,47%

1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN RECURSOS
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA

A continuación relacionamos número y tipología de gestiones realizadas por municipios durante el año 2016:

GESTIONES REALIZADAS CSS PEAL DE BECERRO 2016											
Municipio											
Tipo de Actividad	Cazorla	Chilluévar	Hinojares	Huesa	Iruela	Larva	Peal de Becerro	Pozo Alcón	Quesada	Santo Tomé	Total Resultado
Actividad colectiva							2				2
Comunicación Telemática			3	1				14	32		50
Coordinación	1							1			2
Documentación	160	251	20	137	391	47	436	154	680	182	2458
Entrevista	319	447	4	56	78	17	525	92	461	573	2572
Gestión de recursos	381	112	10	9	3		47	37	457	144	1200
Gestión telefónica	58	58	8	25	74	3	182	47	356	29	840
Hoja de notificación	68		18	13		2	59	74	41		275
Informe de derivación								2			2
Informe social	194	35	6	5		1	143	56	115	37	592
Informe Técnico	44		5				1	6	2		58
Nota informativa	11		22	2			149	175	86		445
Resolución	118		25		1		137	128	51		460
Reuniones	1	1					1	4	2		9
Sin asignar					5		307	7	23		342
Visita domiciliaria	22	58	9	17	93	1	242	57	298	40	837
Total Resultado	1377	962	130	265	645	71	2231	854	2604	1005	10144

Valoración e Interpretación de datos:

Cazorla: existen 2.450 fichas sociales, de las cuales 90 han sido dadas de alta en el año 2016, habiendo atendido 901 personas de las cuales el **68,60%** presentaban **demanda de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 4,62% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 0,23% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 2,62% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y el **23,93% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia**.

Chilluévar: existen 601 fichas sociales, de las cuales 7 han sido dadas de alta en el año 2016, habiendo atendido a 142 personas de las cuales el **49,19%** presentaban **demanda de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 20,39% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 0,29% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 0,97% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y el **28,16% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia**.

Hinojares: existen 211 fichas sociales, de las cuales 1 ha sido dada de alta en el año 2016, habiendo atendido a 64 personas de las cuales el **69,67%** presentaban **demanda de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 9,84% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 0,00% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 6,56% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y el **13,93% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia**.

Huesa: existen 895 fichas sociales, de las cuales 6 han sido dadas de alta en el año 2016, habiendo atendido a 176 personas de las cuales el **64,59%** presentaban **demanda de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 16,72% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 2,83% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 0,28% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y el 15,58% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia.

La Iruela: existen 320 fichas sociales, de las cuales 12 han sido dadas de alta en el año 2016, habiendo atendido a 80 personas de las cuales el **60,48%** presentaban **demanda de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 9,68% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 2,42% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 0% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y el **27,42% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia**.

Burunchel (La Iruela): existen 233 fichas sociales, de las cuales 7 han sido dadas de alta en el año 2016, habiendo atendido a 104 personas de las cuales el **63,31%** presentaban **demanda de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 10,08% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y

de Ayuda a Domicilio, el 0% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 9,27% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y **el 17,34% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia.**

Larva: existen 162 fichas sociales, de las cuales 3 han sido dadas de alta en el año 2016, habiendo atendido a 52 personas de las cuales el **84,71%** presentaban **demanda de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 3,52% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 1,18% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 1,18% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y **el 9,41% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia.**

Peal de Becerro: existen 1.607 fichas sociales, de las cuales 37 han sido dadas de alta en el año 2016, habiendo atendido a 501 personas de las cuales el **43,99%** presentaban **demanda de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 15,99% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 0,49% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 6,07% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y **el 33,46% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia.**

Pozo Alcón: existen 2.000 fichas sociales, de las cuales 50 han sido dadas de alta en el año 2016, habiendo atendido a 742 personas de las cuales el **39,74%** presentaban **demanda de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 6,29% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 0,34% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 1,60% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y el **52,03% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia.**

Quesada: existen 2.217 fichas sociales, de las cuales 41 han sido dadas de alta en el año 2016, habiendo atendido a 573 personas de las cuales el **64,28%** presentaban **demanda de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el **18,73% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio**, el 0,10% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 1,95% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y el 14,94% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia.

Santo Tomé: existen 1.040 fichas sociales, de las cuales 15 han sido dadas de alta en el año 2016, habiendo atendido a 218 personas de las cuales el **41,65%** presentaban **demanda de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 12,68% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 0,60% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 0,60% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y el **44,47% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia.**

En cuanto a la valoración global de datos del Centro, el histórico total de personas usuarias de fichas sociales supone un 63,59% (20.668) de la población total del

Centro, alcanzado un total de un 87,91% (28.526) si tenemos en cuenta los familiares asociados a las fichas sociales.

Durante el año 2016 se han atendido un total de 3.553 personas, realizando 5.082 intervenciones, de ellas 4.445 han sido intervenciones individuales (87,47%) y 637 han sido intervenciones múltiples (12,53%).

Del total de demandas presentadas por la población atendida (5.683), el 71,11% del recurso aplicado está concedido, el 11,82% está en trámite, el 11,77% ha sido derivado a otros recursos y solamente el 3,78% de los recursos aplicados han sido denegados.

En cuanto al total de gestiones realizadas durante el año 2016 (10.144), entre los porcentajes más significativos, el 25,35% se corresponde con entrevistas, el 24,23% con documentación, el 11,83% gestión de recursos, el 8,25% visitas domiciliarias, el 8,28% gestiones telefónicas y el 5,84% emisión de informes sociales.

5.2. Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)

En virtud de lo establecido en el apartado 3 del artículo 4 del Decreto 168/2007, de 12 de junio, que Regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, así como los órganos competentes para su valoración en Andalucía, corresponde a los Servicios Sociales Comunitarios del municipio de residencia de las personas solicitantes, iniciar la tramitación del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y, en su caso, del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, así como la elaboración de la propuesta de Programa Individual.

Destinatarios:

- Ciudadanía en general.

Datos de gestión:

Nº DE SOLICITUDES DE VALORACIÓN POR MUNICIPIOS Y AÑOS					
Municipios	nº solicitudes valoración a 31/12/2016	nº solicitudes valoración del 2013	nº solicitudes valoración del 2014	nº solicitudes valoración del 2015	nº solicitudes valoración del 2016
Burunchel	82	3	3	8	4
Cazorla	993	33	49	104	70
Chilluévar	218	5	11	23	3
Hinojares	85	3	3	5	1
Huesa	252	17	11	20	30
Larva	49	0	2	4	1
La Iruela	170	7	5	13	13
Peal de Becerro	765	34	32	61	62
Pozo Alcón	982	46	42	83	55
Quesada	688	22	42	78	66
Santo Tomé	439	8	17	34	5
Total	4723	178	217	433	310

Nº RESOLUCIONES DE GRADO POR MUNICIPIOS Y AÑOS

Municipios		nº de Resoluciones a 31/12/16	nº de Resoluciones 2013	nº de Resoluciones 2014	nº de Resoluciones 2015	nº de Resoluciones 2016
Burunchel	F. Resol grado	62	0	4	4	4
	F. Resol nuevo gr	22	2	2	6	3
	total	84	2	6	10	7
Cazorla	F. Resol grado	783	2	46	74	78
	F. Resol nuevo gr	172	4	11	36	42
	total	955	6	57	110	120
Chilluévar	F. Resol grado	191	2	9	20	15
	F. Resol nuevo gr	50	2	2	9	14
	total	241	4	11	29	29
Hinojares	F. Resol grado	69	0	4	3	6
	F. Resol nuevo gr	20	1	2	3	3
	total	89	1	6	6	9
Huesa	F. Resol grado	211	2	21	12	34
	F. Resol nuevo gr	50	3	4	9	17
	total	261	5	25	21	51
Larva	F. Resol grado	40	0	1	2	4
	F. Resol nuevo gr	10	0	2	3	4
	total	50	0	3	5	8
La Iruela	F. Resol grado	130	0	11	6	17
	F. Resol nuevo gr	34	3	1	7	14
	total	164	3	12	13	31
Peal de Becerro	F. Resol grado	624	1	45	43	66
	F. Resol nuevo gr	253	5	6	107	38
	total	877	6	51	150	104
Pozo Alcón	F. Resol grado	773	0	57	51	70
	F. Resol nuevo gr	189	4	11	34	59
	total	962	4	68	85	129
Quesada	F. Resol grado	568	0	32	56	95
	F. Resol nuevo gr	110	3	9	26	31
	total	678	3	41	82	126
Santo Tomé	F. Resol grado	354	0	22	28	21
	F. Resol nuevo gr	74	1	7	10	14
	total	428	1	29	38	35
subtotal Resolución grado		3805	7	252	299	410
subtotal Resolución nuevo gr		984	28	55	250	239
TOTAL		4789	35	307	549	649

Nº DE PIA REALIZADOS POR MUNICIPIOS Y AÑOS						
Municipios		nº de PIA realizados a 31/12/2016	nº de PIA realizados en 2013	nº de PIA realizados en 2014	nº de PIA realizados en 2015	nº de PIA realizados en 2016
Burunchel	PIA	43	0	2	4	6
	Revisión PIA	6	0	2	1	1
	total	49	0	4	5	7
Cazorla	PIA	453	8	28	50	54
	Revisión PIA	110	7	19	18	20
	total	563	15	47	68	74
Chilluévar	PIA	105	0	3	13	14
	Revisión PIA	21	2	3	4	4
	total	126	2	6	17	18
Hinojares	PIA	38	0	0	2	6
	Revisión PIA	7	0	2	1	0
	total	45	0	2	3	6
Huesa	PIA	109	2	7	13	20
	Revisión PIA	18	1	6	1	4
	total	127	3	13	14	24
Larva	PIA	23	0	0	0	3
	Revisión PIA	3	0	1	0	1
	total	26	0	1	0	4
La Iruela	PIA	87	0	5	10	11
	Revisión PIA	23	1	3	3	7
	total	110	1	8	13	18
Peal de Becerro	PIA	358	2	27	23	31
	Revisión PIA	75	9	12	10	9
	total	433	11	39	33	40
Pozo Alcón	PIA	407	1	17	40	48
	Revisión PIA	80	1	13	16	7
	total	487	2		56	55
Quesada	PIA	321	0	17	37	51
	Revisión PIA	70	3	8	10	18
	total	391	3	25	47	69
Santo Tomé	PIA	184	2	17	23	15
	Revisión PIA	30	1	6	4	5
	total	214	3	23	27	20
Subtotal PIA		2128	15	123	215	259
Subtotal Revisión PIA		443	25	75	68	76
TOTAL		2571	40	198	283	335

PERSONAS ATENDIDAS POR ALGUNO DE LOS SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Municipio	Teleasistenc.		Atención Residencial	Centro de día				Centro de noche		Ayuda a domicilio		Total
	Sin PE	Con PE		Sin Teleasis Sin SAD	Con Teleasis Sin SAD	Sin Teleasis Con SAD	Con Teleasis Con SAD	Sin Teleasis	Con Teleasis	Sin Teleasis	Con Teleasis	
Cazorla	32	3	93	5	0	2	2	0	0	34	52	223
Chilluévar	8	4	4	1	0	0	0	0	0	13	17	47
Hinojares	4	2	1	0	0	0	0	0	0	1	4	12
Huesa	12	3	6	0	0	0	0	0	0	19	19	59
Iruela (La)	10	4	13	1	0	0	1	0	0	12	6	47
Larva	1	0	3	0	0	0	0	0	0	1	0	5
Peal de Becerro	34	3	38	5	1	5	1	0	0	23	47	157
Pozo Alcón	20	9	73	8	1	2	1	0	0	18	41	173
Quesada	28	7	24	9	1	2	0	0	0	38	53	162
Santo Tomé	14	2	25	1	0	0	0	0	0	16	13	71
TOTAL	163	37	280	30	3	11	5	0	0	175	252	956

PERSONAS ATENDIDAS POR ALGUNA DE LAS PRESTACIONES CONTEMPLADAS EN EL CATÁLOGO DE LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Municipio	Vinculada al servicio					Cuidado en el entorno familiar	Asistencia personal	Total
	Teleasis	Ayuda Dom	Centro Día	Centro Noche	At. Residencial			
Cazorla	0	0	0	0	3	33	0	36
Chilluévar	0	0	0	0	0	12	0	12
Hinojares	0	0	0	0	0	2	0	2
Huesa	0	0	0	0	0	11	0	11
Iruela (La)	0	0	0	0	1	22	0	23
Larva	0	0	0	0	0	5	0	5
Peal de Becerro	0	0	0	0	0	35	0	35
Pozo Alcón	0	0	0	0	2	27	0	29
Quesada	0	0	0	0	2	20	0	22
Santo Tomé	0	0	0	0	0	16	0	16
TOTAL	0	0	0	0	8	183	0	191

Valoración:

Desde el año 2007 en el que se empezó a desarrollar la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia se han tramitado en el Centro 4723 solicitudes o expedientes de valoración de los cuales 3805 ya han recibido resolución de valoración de grado, lo que supone un 80,56 % de los expedientes de valoración tramitados. En cuanto al número total de resoluciones de grado recibidas, 4789, a fecha de 31 de diciembre de 2016, 35 corresponden al año 2013, 307 al año 2014, 549 al año 2015 y 649 al año 2016, correspondiendo un 79,45% a valoraciones iniciales y un 20,55 % a revisiones de grado.

En cuanto al número de valoraciones con resolución de grado de dependencia, que tienen efecto, 1147 están recibiendo prestación o servicio, lo que supone un 40,65 % de las resoluciones de grado emitidas, siendo los porcentajes los siguientes:

- ✓ Atención residencial: 24,41 %.
- ✓ Servicio de Ayuda a Domicilio: 38,62 %
 - Servicio de Ayuda a Domicilio (sin teleasistencia): 16,22 %
 - Servicio de Ayuda a Domicilio (con teleasistencia): 22,41 %
- ✓ Prestación económica para cuidados en el entorno familiar: 15,95 %
- ✓ Teleasistencia: 17,44 %
- ✓ Centro de Día: 4,27 %
 - Centro de Día (sin teleasistencia y sin servicio de ayuda a domicilio): 2,62%
 - Centro de Día (con Servicio de Ayuda a Domicilio y sin teleasistencia): 0,96 %
 - Centro de Día (con Servicio de Ayuda a Domicilio y teleasistencia): 0,44%
 - Centro de Día (con teleasistencia y sin Servicio de Ayuda a Domicilio): 0,26 %
- ✓ Prestación Económica Vinculada al Servicio de Atención Residencial: 0,93%

Por lo que podemos concluir que en las prescripciones realizadas prevalecen los servicios (80,12%) frente a las prestaciones económicas (19,88%)

5.3. Ingreso Mínimo de Solidaridad

En noviembre de 1990 se inició en Andalucía lo que hoy se denominan “Rentas Mínimas de Inserción”, como complemento y desarrollo de las políticas de protección social, entendidas éstas tanto en sus niveles contributivos, como asistencial. El Programa de Solidaridad de los Andaluces nació fruto del acuerdo en el Diálogo Social entre la Junta de Andalucía y los Agentes Sociales, procurando poner los medios necesarios para la erradicación de la marginación y de la desigualdad en Andalucía.

Los destinatarios del Programa son aquellas unidades familiares residentes en Andalucía cuyos ingresos mensuales máximos, de todos sus miembros y por cualquier concepto, no superen el 62% del Salario Mínimo Interprofesional vigente en el momento de presentación de la solicitud. Se trata pues, de una prestación económica mensual del 62% del S.M.I. (406,22 € para el ejercicio 2016), incrementada en un 8% por cada

uno de los miembros de la unidad familiar distinto al solicitante, con una duración máxima de seis meses, así como el establecimiento de unos compromisos de inserción, tanto a escala personal como familiar, de carácter socioeconómicos y laborables, a las unidades familiares beneficiarias del Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Valoración:

El mayor número de expedientes gestionados, y por tanto del presupuesto asignado a este Programa, se produce en los años 2013 y 2015:

- ✓ 2013: 316 expedientes resueltos con una cuantía total de 610.021,50 €.
- ✓ 2014: 160 expedientes resueltos con una cuantía total de 183.667,14 €.
- ✓ 2015: 362 expedientes resueltos con una cuantía total de 513.463,30 €.
- ✓ 2016: 259 expedientes resueltos con una cuantía total de 314.937,18 €.

Se observa, por tanto, en el año 2016 un descenso de un 35,98% del presupuesto asignado a este Programa, con respecto al año 2015, derivado de un menor número de expedientes resueltos, 362 expedientes en el 2015 frente a 259 expedientes en el año 2016.

Los municipios en los que se han resuelto un mayor número de expedientes han sido Cazorla, Pozo Alcón y Peal de Becerro, siendo significativo el número de expedientes resueltos en Santo Tomé si tenemos en cuenta la población del municipio.

A continuación relacionamos los expedientes del Programa de Solidaridad, de cada uno de los municipios que integran el Centro, que han sido resueltos por la Comisión Provincial de Valoración en los últimos cuatro años (2013 a 2016) así como la cuantía presupuestaria asignada a cada uno de los municipios.

INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD 2013										
LOCALIDAD	CONCED.	DENEGAD.	ARCHIVO	INADMIS.	DESISTIM.	INCID.	EXP.GEST.	CUANTÍA	2012	INCREMENT
CAZORLA	52	4	8	0	0	6	70	132.267,12	35	48,57%
CHILLUÉVAR	14	0	1	0	0	0	15	36.317,52	7	100,00%
HINOJARES	3	0	0	0	0	1	4	4.460,76	3	0,00%
HUESA	10	0	1	1	0	2	14	18.096,96	4	150,00%
LA IRUELA	23	5	4	0	0	2	34	54.899,52	5	360,00%
LARVA	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00%
PEAL DE BECERRO	40	6	0	0	0	0	46	91.573,44	25	60,00%
POZO ALCÓN	52	6	8	0	0	2	68	134.991,60	40	30,00%
QUESADA	34	2	1	0	0	3	40	80.925,54	18	88,88%
SANTO TOMÉ	19	0	5	1	0	0	25	56.489,04	20	-5,00%
TOTAL	247	23	28	2	0	16	316	610.021,50	157	57,32%

INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD 2014										
LOCALIDAD	CONCED.	DENEGAD.	ARCHIVO	INADMIS.	DESISTIM.	INCID.	EXP.GEST.	CUANTÍA	2013	INCREMENT
CAZORLA	18	1	8	1	0	8	36	43.668,48	52	-65,39%
CHILLUÉVAR	2	2	1	0	0	0	5	2.089,50	14	-85,72%
HINOJARES	0	1	1	0	0	0	2	0,00	3	0,00%
HUESA	0	0	1	0	0	0	1	0,00	10	0,00%
LA IRUELA	3	0	2	0	0	2	7	5.444,76	23	-86,96%
LARVA	0	1	0	0	0	0	1	0,00	0	0,00%
PEAL DE BECERRO	22	5	3	0	0	6	36	49.604,22	40	-45,00%
POZO ALCÓN	24	8	8	5	1	5	51	58.003,98	52	-53,85%
QUESADA	6	5	2	0	0	0	13	15.873,60	34	-82,22%
SANTO TOMÉ	3	4	0	0	0	1	8	8.982,60	19	-84,22%
TOTAL	78	27	26	6	1	22	160	183.667,14	247	-68,43%

INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD 2015										
LOCALIDAD	CONCED.	DENEGAD.	ARCHIVO	INADMIS.	DESISTIM.	INCID.	EXP.GEST.	CUANTÍA	2014	INCREMENT
CAZORLA	44	5	9	1	0	10	69	105.638,80	18	144,44%
CHILLUÉVAR	11	0	5	0	0	2	18	25.373,22	2	450,00%
HINOJARES	0	0	1	0	0	0	1	0,00	0	0,00%
HUESA	2	0	3	0	0	0	5	5.448,24	0	0,00%
LA IRUELA	10	9	7	0	0	3	29	20.931,18	3	233,33%
LARVA	2	0	0	0	0	2	4	5.448,24	0	0,00%
PEAL DE BECERRO	42	7	8	1	0	9	67	91.047,90	22	90,91%
POZO ALCÓN	49	5	14	4	2	19	93	133.810,26	24	104,17%
QUESADA	27	3	6	0	1	9	46	67.620,54	6	350,00%
SANTO TOMÉ	27	1	0	0	0	8	36	58.144,92	3	800,00%
TOTAL	214	30	53	6	3	62	362	513.463,30	78	174,36%

INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD 2016										
LOCALIDAD	CONCED.	DENEGAD.	ARCHIVO	INADMIS.	DESISTIM.	INCID.	EXP.GEST.	CUANTÍA	2015	INCREMENT
CAZORLA	40	10	5	2	0	6	63	89.141,64	44	-9,09%
CHILLUÉVAR	4	2	0	0	0	0	6	9.474,24	11	-63,64%
HINOJARES	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00%
HUESA	0	3	1	0	0	0	4	0,00	2	-100,00%
LA IRUELA	3	3	6	0	0	0	12	6.407,88	10	-70,00%
LARVA	1	0	0	0	0	0	1	695,16	2	-50,00%
PEAL DE BECERRO	33	13	8	1	0	5	60	67.607,64	42	-21,43%
POZO ALCÓN	30	10	13	2	1	7	63	78.063,42	49	-38,78%
QUESADA	16	3	4	0	0	4	27	37.130,16	27	-40,74%
SANTO TOMÉ	10	3	6	0	0	4	23	26.417,04	27	-62,96%
TOTAL	137	47	43	5	1	26	259	314.937,18	214	-35,98%

6. Ayuda a Domicilio

6.1. Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD).

Atenciones orientadas a cubrir las necesidades de individuos y familias con dificultades para realizar las actividades básicas de la vida diaria (tareas de cuidado personal, domésticas y de apoyo psicosocial que permiten desenvolverse con un mínimo de independencia). Se presta en el hogar, mediante personal cualificado y supervisado.

Destinatarios:

- Personas en situación de dependencia y familias en riesgo social.

Indicadores:

Número de usuarios/as en el Servicio durante los años 2013, 2014, 2015 y 2016 con reconocimiento de dependencia y del Plan Concertado.

USUARIOS/AS SAD												
	2013			2014			2015			2016		
Municipios	P.Conc.	Depen.	total	P.Conc.	Depen.	total	P.Conc.	Depen.	total	P.Conc.	Depen.	total
Cazorla	5	47	52	3	51	54	3	65	68	1	91	92
Chilluévar	3	15	18	2	17	19	2	17	19	2	27	29
Hinojares	0	6	6	0	6	6	0	5	5	0	5	5
Huesa	7	13	20	7	17	24	5	28	33	3	29	32
La Iruela	0	14	14	0	18	18	0	22	22	0	28	28
Larva	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Peal de Becerro	14	50	64	11	57	68	7	60	67	4	63	67
Pozo Alcón	4	47	51	3	51	54	4	57	61	4	60	64
Quesada	16	32	48	8	40	48	9	52	61	5	75	80
Santo Tomé	4	13	17	2	13	15	2	18	20	1	24	25
TOTALES	53	238	291	36	271	307	32	324	356	20	402	422

Personas usuarias SAAD y Plan Concertado por sexo año 2013

SERVICIO DE AYUDA DOMICILIO												
AÑO	MUNICIPIO	TOTAL USUARIOS/AS		Usuarios/as Plan Concertado		Usuarios/as dependientes		N ° ALTAS		N° BAJAS		TOTAL HORAS
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
2013	CAZORLA	30	22	4	1	26	21	0	0	7	2	26.810,50
2013	CHILLUÉVAR	3	15	1	2	2	13	0	0	1	2	7.459,00
2013	HINOJARES	2	4	0	0	2	4	0	0	1	1	2.637,50
2013	HUESA	6	14	1	6	5	8	0	0	2	3	8.753,50
2013	LA IRUELA	6	8	0	0	6	8	0	0	0	2	7.469,00
2013	LARVA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	638,00
2013	PEAL DE BECERRO	11	53	1	13	10	40	0	0	3	15	26.447,00
2013	POZO ALCÓN	19	32	3	1	16	31	0	0	3	3	23.545,50
2013	QUESADA	20	28	3	13	17	15	0	0	2	3	19.872,50
2013	SANTO TOMÉ	8	9	1	3	7	6	0	0	1	1	6.978,00
TOTALES		106	185	14	39	92	146	0	0	20	32	130.610,50

Personas usuarias SAAD y Plan Concertado por sexo año 2014

SERVICIO DE AYUDA DOMICILIO												
AÑO	MUNICIPIO	TOTAL USUARIOS/AS		Usuarios/as Plan Concertado		Usuarios/as dependientes		N ° ALTAS		N° BAJAS		TOTAL HORAS
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
2014	CAZORLA	28	26	2	1	26	25	6	6	6	2	25.434,00
2014	CHILLUÉVAR	2	17	1	1	1	16	0	5	0	2	6.838,00
2014	HINOJARES	1	5	0	0	1	5	0	2	1	0	2.285,50
2014	HUESA	8	16	1	6	7	10	4	5	0	3	7.201,50
2014	LA IRUELA	9	9	0	0	9	9	3	3	2	0	6.562,00
2014	LARVA	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	45,50
2014	PEAL DE BECERRO	17	51	1	10	16	41	9	13	3	10	22.835,00
2014	POZO ALCÓN	17	37	2	1	15	36	2	8	4	3	20.020,50
2014	QUESADA	22	26	2	6	20	20	5	6	5	3	17.002,50
2014	SANTO TOMÉ	7	8	0	2	7	6	2	1	2	2	6.025,00
TOTALES		112	195	9	27	103	168	31	49	24	25	114.249,50

Personas usuarias SAAD y Plan Concertado por sexo año 2015

SERVICIO DE AYUDA DOMICILIO												
AÑO	MUNICIPIO	TOTAL USUARIOS/AS		Usuarios/as Plan Concertado		Usuarios/as dependientes		N ° ALTAS		N° BAJAS		TOTAL HORAS
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
2015	CAZORLA	30	38	2	1	28	37	7	14	3	8	27.518,00
2015	CHILLUÉVAR	3	16	1	1	2	15	1	1	0	1	8.260,50
2015	HINOJARES	0	5	0	0	0	5	0	1	0	1	2.242,00
2015	HUESA	12	21	1	4	11	17	4	8	1	6	12.623,50
2015	LA IRUELA	10	12	0	0	10	12	3	5	2	2	8.635,50
2015	LARVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
2015	PEAL DE BECERRO	18	49	1	6	17	43	4	9	5	9	27.657,50
2015	POZO ALCÓN	19	42	2	2	17	40	5	9	4	10	18.114,50
2015	QUESADA	29	32	3	6	26	26	10	7	6	6	23.559,00
2015	SANTO TOMÉ	8	12	1	1	7	11	2	5	2	2	7.499,50
TOTALES		129	227	11	21	118	206	36	59	23	45	136.110,00

Personas usuarias SAAD y Plan Concertado por sexo año 2016

SERVICIO DE AYUDA DOMICILIO												
AÑO	MUNICIPIO	TOTAL USUARIOS/AS		Usuarios/as Plan Concertado		Usuarios/as dependientes		N ° ALTAS		N° BAJAS		TOTAL HORAS
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
2016	CAZORLA	36	56	1	0	35	56	9	22	7	10	36.924,50
2016	CHILLUÉVAR	9	20	1	1	8	19	6	5	2	2	11.576,00
2016	HINOJARES	0	5	0	0	0	5	0	1	0	1	2.317,50
2016	HUESA	13	19	0	3	13	16	2	4	3	2	15.619,00
2016	LA IRUELA	13	15	0	0	13	15	5	5	4	5	8.553,00
2016	LARVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
2016	PEAL DE BECERRO	23	44	1	3	22	41	10	5	7	5	30.777,00
2016	POZO ALCÓN	18	46	3	1	15	45	3	15	3	7	23.403,50
2016	QUESADA	37	43	2	3	35	40	14	19	4	5	33.893,50
2016	SANTO TOMÉ	8	17	1	0	7	17	2	7	2	2	9.407,00
TOTALES		157	265	9	11	148	254	51	83	32	39	172.471,00

Número de bajas en el servicio durante los años 2013, 2014, 2015 y 2016:

BAJAS USUARIOS/AS SAD												
	2013			2014			2015			2016		
Municipios	P.Conc.	Depen.	total	P.Conc	Depen.	total	P.Conc.	Depen.	total	P.Conc	Depend.	total
Cazorla	1	8	9	0	8	8	3	8	11	0	17	17
Chilluévar	0	3	3	0	2	2	0	1	1	0	4	4
Hinojares	0	2	2	0	1	1	0	1	1	0	1	1
Huesa	0	5	5	2	1	3	2	5	7	0	5	5
La Iruela	0	2	2	0	2	2	0	4	4	0	9	9
Larva	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Peal de Becerro	5	13	18	2	11	13	3	11	14	0	12	12
Pozo Alcón	0	6	6	1	6	7	1	13	14	2	8	10
Quesada	2	3	5	4	4	8	2	10	12	0	9	9
Santo Tomé	0	2	2	2	2	4	1	3	4	1	3	4
TOTALES	8	44	52	11	38	49	12	56	68	3	68	71

A continuación relacionamos gasto realizado en el SAD por municipios durante los años 2013, 2014, 2015 y 2016:

MUNICIPIO	GASTO SAD 2013	GASTO SAD 2014	GASTO SAD 2015	GASTO SAD 2016
CAZORLA	327.437,30€	315.713,01€	310.942,54€	456.218,98€
CHILLUÉVAR	92.176,00€	84.958,87€	93.611,68€	142.986,53€
HINOJARES	31.173,71€	28.238,18€	25.521,91€	28.537,08€
HUESA	108.165,96€	89.387,31€	143.201,48€	193.212,19€
LA IRUELA	88.689,26€	81.454,54€	98.332,60€	105.421,58€
LARVA	7.924,08€	566,89€	0,00€	0,00€
PEAL DE BECERRO	321.530,26€	282.787,47€	314.142,56€	380.481,50€
POZO ALCÓN	285.846,31€	247.516,16€	204.227,72€	287.912,09€
QUESADA	241.755,94€	211.049,26€	267.874,02€	418.913,61€
SANTO TOMÉ	86.561,91€	74.762,14€	85.632,02€	116.079,18€
TOTAL GASTO CENTRO	1.591.260,73€	1.416.433,82€	1.543.486,53 €	2.129.762,74€

A continuación relacionamos nº de horas de servicio prestadas por municipios correspondientes a los años 2013, 2014, 2015 y 2016:

MUNICIPIO	Nº HORAS 2013	Nº HORAS 2014	Nº HORAS 2015	Nº HORAS 2016
CAZORLA	26.810,50	25.434,00	27.518,00	36.924,50
CHILLUÉVAR	7.459,00	6.838,00	8.260,50	11.576,00
HINOJARES	2.637,50	2.285,50	2.242,00	2.317,50
HUESA	8.753,50	7.201,50	12.623,50	15.619,00
LA IRUELA	7.469,00	6.562,00	8.635,50	8.553,00
LARVA	638,00	45,50	0,00	0,00
PEAL DE BECERRO	26.447,00	22.835,00	27.657,50	30.777,00
POZO ALCÓN	23.545,50	20.020,50	18.114,50	23.403,50
QUESADA	19.872,50	17.002,50	23.559,00	33.893,50
SANTO TOMÉ	6.978,00	6.025,00	7.499,50	9.407,00
TOTAL HORAS CENTRO	130.610,50	114.249,50	136.110,00	172.471,00

En la siguiente tabla relacionamos número de auxiliares domiciliarias contratadas por municipios durante los tres últimos años:

MUNICIPIO	Nº Auxiliares 2014	Nº Auxiliares 2015	Nº Auxiliares 2016
CAZORLA	19	23	25
CHILLUÉVAR	5	7	7
HINOJARES	1	1	1
HUESA	6	9	12
LA IRUELA	7	8	7
LARVA	2	0	0
PEAL DE BECERRO	15	19	23
POZO ALCÓN	17	15	18
QUESADA	11	17	22
SANTO TOMÉ	4	6	7
Total Auxiliares Centro	87	105	122

Valoración:

El número de usuarios/as atendidos/as en el servicio ha ido aumentando progresivamente: en el año 2013 se le prestaba el servicio a 291 personas, en el año 2014 a 307 personas, en el año 2015 a 356 personas y en el año 2016 a 422 personas, lo que supone un incremento de un 45,02% con respecto al número de personas atendidas en el servicio en el año 2013. Durante el año 2016, a través de la empresa adjudicataria del contrato para la prestación del Servicio por parte de la Diputación Provincial y Clece se han atendido a usuarios/as de nueve de los diez municipios del Centro de Servicios Sociales de Peal de Becerro, en Larva no tenemos usuarios/as. A 31 de diciembre de 2016 se prestaba el servicio a 422 personas, 66 más que en la misma fecha del año anterior (356), de ellas 134 han causado alta en el servicio. De las 422 personas usuarias atendidas, el 95,26% (402) han sido con reconocimiento de su situación de dependencia, y el 4,74% (20) aún no tienen reconocida su situación de dependencia conforme a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia.

Si analizamos los datos de personas que reciben el servicio por sexos, podemos apreciar que el 62,80% del total son mujeres y el 37,20 % son hombres.

Durante el año 2016 se ha producido un incremento del 32,05% del número de horas prestadas (172.471) con respecto al año 2013 (130.610,50), datos que se correlacionan con el gasto destinado a este servicio de 1.591.260,73€ en el 2013 a 2.129.762,54 € en el 2016, lo que supone un incremento de gasto del 33,84%.

El volumen mayor de personas usuarias que se benefician del servicio se localizan en los municipios de Cazorla (21,80%), Quesada (18,89%), Peal de Becerro (15,88%) y Pozo Alcón (15,17%).

Por último señalar que este servicio supone una importante fuente generadora de empleo localizada en el entorno rural, habiendo trabajado en el 2016, en los municipios que integran nuestro centro, un total de 122 auxiliares, lo que supone un 40,23% más que las auxiliares contratadas en el año 2014 (87).

6.2. Teleasistencia Móvil para Víctimas de Violencia de Género

Atención personalizada telefónica en todo momento a mujeres víctimas de la violencia de género. El servicio incluye la localización geográfica por GPS y la movilización de recursos propios necesarios y adecuados para la atención de las necesidades y emergencias de las usuarias. Se establecen 3 niveles de respuesta según la casuística de la llamada:

- Nivel 1: Respuesta Verbal.
- Nivel 2: Movilización de Recursos.
- Nivel 3: Derivación a Recurso Especializado.

Destinatarias:

- Mujeres en riesgo de sufrir violencia de género.

Requisitos:

- No convivir con la persona o personas que las han sometido a maltrato.
- Contar con una orden de alejamiento o una orden de protección, siempre que el juez que la emitió no considere contraproducente este servicio para la seguridad de la usuaria.

Indicadores:

TELEASISTENCIA VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO 2013							
Municipio	TOTAL ATENDIDAS	16-30 años	31-50 años	51-65 años	>66 años	Nº ALTAS	Nº BAJAS
CAZORLA	3	0	2	0	1	1	0
HUESA	1	1	0	0	0	1	0
LARVA	1	1	0	0	0	1	1
POZO ALCÓN	3	1	2	0	0	0	0
QUESADA	3	3	0	0	0	1	1
Total Centro	11	6	4	0	1	4	2

TELEASISTENCIA VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO 2014							
Municipio	TOTAL ATENDIDAS	16-30 años	31-50 años	51-65 años	>66 años	Nº ALTAS	Nº BAJAS
CAZORLA	4	0	3	0	1	0	2
HUESA	2	1	1	0	0	1	0
PEAL DE BECERRO	1	1	0	0	0	0	0
POZO ALCÓN	3	1	2	0	0	0	1
QUESADA	4	2	0	2	0	2	1
Total Centro	14	5	6	2	1	3	4

TELEASISTENCIA VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO 2015							
Municipio	TOTAL ATENDIDAS	16-30 años	31-50 años	51-65 años	>66 años	Nº ALTAS	Nº BAJAS
CAZORLA	3		3			1	2
HUESA	2	1	1	0	0	0	1
PEAL DE BECERRO	2	1	1	0	0	1	0
POZO ALCÓN	3	1	2	0	0	1	2
QUESADA	4	1	1	2	0	1	1
Total Centro	14	4	8	2	0	4	6

TELEASISTENCIA VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO 2016							
Municipio	TOTAL ATENDIDAS	16-30 años	31-50 años	51-65 años	>66 años	Nº ALTAS	Nº BAJAS
CAZORLA	1	0	1	0	0	0	1
HUESA	1	0	1	0	0	0	0
PEAL DE BECERRO	4	1	2	1	0	2	2
POZO ALCÓN	2	0	2	0	0	1	1
QUESADA	3	1	0	2	0	0	2
Total Centro	11	2	6	3	0	3	6

Valoración:

Durante el año 2013 se han atendido 11 mujeres en el servicio, de ellas 4 han sido altas en este año y 2 bajas. Pozo Alcón, Cazorla y Quesada son los municipios donde hay un mayor número de beneficiarias de este servicio cuyo perfil corresponde a una edad comprendida entre los 31 a 50 años (Cazorla y Pozo Alcón) y entre los 16 y 30 años en Quesada.

Durante el año 2014 se han atendido 14 mujeres en el servicio, de ellas 3 han sido altas en este año y 4 han causado baja. Cazorla y Quesada son los municipios en los que hay un mayor número de beneficiarias cuyo perfil corresponde con los tramos de edad comprendidos entre los 31 y 50 años en Cazorla y entre los 16-30 y 51-65 años en Quesada.

Durante el año 2015 se han atendido 14 mujeres en el servicio, de ellas 4 han sido altas en este año y 6 han causado baja. Quesada, Cazorla y Pozo Alcón son los municipios en los que hay un mayor número de beneficiarias cuyo perfil corresponde con los tramos de edad comprendidos entre los 31 y 50 años en Cazorla y Pozo Alcón y entre 51 y 65 años en Quesada.

Durante el año 2016 se han atendido 11 mujeres en el servicio, de ellas 3 han sido altas en este año y 6 han causado baja. Peal de Becerro y Quesada son los municipios en los que hay un mayor número de beneficiarias cuyo perfil corresponde con los tramos de edad comprendidos entre los 31 y 50 años en Peal de Becerro y entre 51 y 65 años en Quesada.

7. Servicio de Convivencia y Reinserción Social

Este Servicio se configura como un conjunto de actuaciones dirigidas a posibilitar las condiciones personales y sociales para la convivencia, participación e integración de los individuos en la vida social, con especial atención a las acciones de carácter preventivo. Asimismo, trata de recobrar la vinculación efectiva y activa de los individuos y grupos en su entorno, cuando ésta se haya deteriorado o perdido. Se concreta en las siguientes acciones:

- a) Desarrollo de actividades tendentes a la detección de las situaciones problemáticas o de marginación.
- b) Programas y actividades de carácter preventivo tendentes a propiciar el desarrollo y la integración social de la población.
- c) Apoyo y tratamiento psicosocial en los diferentes marcos convivenciales, dirigidos fundamentalmente a aquellas personas y familias que presentan desajustes.
- d) Tratamiento y rehabilitación de las personas o grupos con dificultades de integración en el medio comunitario, en colaboración coordinada con las instituciones que estén llevando a cabo procesos de desinstitucionalización.
- e) Organización de actividades ocupacionales destinadas a favorecer la inserción en el medio y evitar el desarraigo comunitario o marginación social.
- f) Posibilitar alternativas, dentro del marco comunitario, que den respuesta a aquellas personas que carezcan de una adecuada estructura de convivencia familiar.

7.1. Programas con menores y familias.

7.1.1. Programa de Intervención Familiar.

Consiste en intervención psico-educativa y social para familias en las que hay menores, con el objeto de mejorar la convivencia, normalizar la escolaridad, evitar la adopción de medidas de protección que impliquen la retirada de los menores de su hogar o facilitar el reagrupamiento tras esas medidas. También realiza seguimiento de acogimientos familiares y evaluación de menores infractores.

Destinatarias:

- Familias en situación de riesgo social con menores.

Indicadores:

Número de Familias atendidas en Programa de Intervención Familiar:

Nº DE FAMILIAS ATENDIDAS PIF 2013						
MUNICIPIO	Nº FAMILIAS	Nº MENORES	Nº ALTAS FAMILIAS	Nº BAJAS FAMILIAS	Nº FAMILIAS EN SEGUIMIENTO	Nº PROYECTOS CERRADOS
CAZORLA	3	6	2	1	0	1
HUESA	1	1	0	0	0	0
POZO ALCON	5	19	2	1	3	2
QUESADA	3	4	3	0	0	0
Total Centro	12	30	7	2	3	3
Nº DE FAMILIAS ATENDIDAS PIF 2014						
MUNICIPIO	Nº FAMILIAS	Nº MENORES	Nº ALTAS FAMILIAS	Nº BAJAS FAMILIAS	Nº FAMILIAS EN SEGUIMIENTO	Nº PROYECTOS CERRADOS
CAZORLA	3	6	1	2	1	2
HUESA	1	1	0	1	1	1
PEAL DE BECERRO	1	3	1	0	0	0
POZO ALCON	3	10	0	1	1	2
QUESADA	3	4	0	2	0	2
Total Centro	11	24	2	6	3	7
Nº DE FAMILIAS ATENDIDAS PIF 2015						
MUNICIPIO	Nº FAMILIAS	Nº MENORES	Nº ALTAS FAMILIAS	Nº BAJAS FAMILIAS	Nº FAMILIAS EN SEGUIMIENTO	Nº PROYECTOS CERRADOS
CAZORLA	1	2	0	0	0	1
CHILLUÉVAR	1	1	1	0	0	1
HUESA	1	1	1	0	1	0
PEAL DE BECERRO	1	3	0	0	1	0
POZO ALCON	2	3	1	0	2	0
QUESADA	1	1	0	0	0	1
SANTO TOMÉ	1	3	1	0	1	0
Total Centro	8	14	4	0	5	3

Nº DE FAMILIAS ATENDIDAS PIF 2016						
MUNICIPIO	Nº FAMILIAS	Nº MENORES	Nº ALTAS FAMILIAS	Nº BAJAS FAMILIAS	Nº FAMILIAS EN SEGUIMIENTO	Nº PROYECTOS CERRADOS
CAZORLA	1	1	1	0	0	0
HUESA	1	1	0	0	0	0
PEAL DE BECERRO	2	6	1	1	0	1
POZO ALCON	1	2	1	0	0	0
SANTO TOMÉ	1	3	0	0	0	0
Total Centro	6	13	3	1	0	1

Número de Familias en Lista de Espera pendientes de Intervención en PIF:

Nº DE FAMILIAS EN LISTA DE ESPERA PIF					
Municipio	2013	2014	2015	2016	Total
Cazorla	1	1	1	0	3
Huesa	1	0	0	0	1
La Iruela	3	0	0	0	3
Larva	0	0	1	0	1
Peal de Becerro	2	1	0	0	3
Pozo Alcón	1	0	3	0	4
Quesada	0	0	1	0	1
Totales	8	2	6	0	16

Valoración:

Durante el año 2013 hemos intervenido con 12 familias, con un total de 30 menores, correspondientes a los municipios de Cazorla, Huesa, Pozo Alcón y Quesada, habiéndose producido 7 altas durante este periodo.

En el año 2014 hemos intervenido 11 familias, con un total de 24 menores, correspondientes a los municipios de Cazorla, Huesa, Peal de Becerro, Pozo Alcón y Quesada, de las cuales, 2 han sido nuevas altas y con 3 de ellas se ha realizado un seguimiento del grado de consolidación de los objetivos trabajados en cada una de las áreas del Proyecto de Intervención Familiar.

Durante el año 2015 hemos intervenido con 8 familias, con un total de 14 menores, correspondientes a los municipios de Cazorla, Chilluévar, Huesa, Peal de Becerro, Pozo Alcón, Quesada y Santo Tomé, habiéndose producido 4 altas, con 5 familias se ha realizado seguimiento y 3 familias han pasado a baja definitiva.

Finalmente, durante el año 2016 hemos intervenido con 6 familias, con un total de 13 menores, 3 de ellas han sido alta en este periodo y una de ellas ha pasado a baja definitiva tras realizar un periodo de seguimiento.

El número de familias en las que se ha valorado la necesidad de realizar un Programa de Intervención Familiar, tras los indicadores de riesgo detectados, y que han pasado a lista de espera son 16: 8 del año 2013, 2 del año 2014 y 6 del año 2015, existiendo un total de 16 familias en esta situación, de ahí que se fundamente la necesidad de apoyar con un/a educador/a más para abordar la intervención del elevado número de familias que permanecen en lista de espera de intervención a lo que se une el número de municipios que conforman el centro y la dispersión geográfica de los mismos.

7.1.2 Equipos de Tratamiento Familiar.

Existen en virtud de un Convenio de colaboración suscrito con la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Actúan cuando la intervención desde la red de servicios sociales comunitarios no ha dado los resultados esperados y ofrecen a las familias una atención más específica antes de adoptar cualquier tipo de medida de protección que suponga la retirada de los menores de sus hogares. Además, estos Equipos se encargan de llevar a cabo los programas de reagrupamiento familiar para preparar a las familias ante la vuelta de menores tras la adopción de una medida de protección previa.

Indicadores:

Número de Familias atendidas en Programa de Tratamiento Familiar:

PROGRAMA DE TRATAMIENTO FAMILIAR 2013						
Municipio	Nº familias Tratamiento familiar en riesgo	Nº familias Tratamiento familiar en reunificación	Nº altas familias en riesgo	Nº bajas familias en riesgo	Nº altas familias en reunificación	Nº bajas familias en reunificación
Larva	3	0	3	3	0	0
Pozo Alcón	8	0	2	5	0	0
Cazorla	3	0	0	1	0	0
Burunchel	2	0	1	2	0	0
Quesada	0	1	0	0	1	0
Arroyo Frío	1	0	1	1	0	0
Huesa	1	0	0	0	0	0
Totales	18	1	7	12	1	0

PROGRAMA DE TRATAMIENTO FAMILIAR 2014						
Municipio	Nº familias Tratamiento familiar en riesgo	Nº familias Tratamiento familiar en reunificación	Nº altas familias en riesgo	Nº bajas familias en riesgo	Nº altas familias en reunificación	Nº bajas familias en reunificación
Pozo Alcón	8	0	3	4	0	0
Cazorla	5	0	3	4	0	0
Burunchel	1	0	1	1	0	0
La Iruela	1	0	1	0	0	0
Quesada	1	0	1	0	0	0
Huesa	3	0	2	1	0	0
Totales	19	0	11	10	0	0

PROGRAMA DE TRATAMIENTO FAMILIAR 2015						
Municipio	Nº familias Tratamiento familiar en riesgo	Nº familias Tratamiento familiar en reunificación	Nº altas familias en riesgo	Nº bajas familias en riesgo	Nº altas familias en reunificación	Nº bajas familias en reunificación
Pozo Alcón	6	0	2	3	0	0
Cazorla	3	0	2	0	0	0
Huesa	3	0	1	0	0	0
La Iruela	1	0	0	1	0	0
Quesada	1	0	0	0	0	0
Peal de Becerro	1	0	1	0	0	0
Chilluévar	1	0	1	0	0	0
Santo Tomé	1	0	1	0	0	0
Totales	17	0	8	4	0	0

PROGRAMA DE TRATAMIENTO FAMILIAR 2016						
Municipio	Nº familias Tratamiento familiar en riesgo	Nº familias Tratamiento familiar en reunificación	Nº altas familias en riesgo	Nº bajas familias en riesgo	Nº altas familias en reunificación	Nº bajas familias en reunificación
Pozo Alcón	3	0	0	2	0	0
Cazorla	5	0	3	1	0	0
Huesa	2	0	0	1	0	0
La Iruela	1	0	1	0	0	0
Burunchel	1	0	1	0	0	0
Quesada	3	0	3	0	0	0
Peal de Becerro	2	0	1	1	0	0
Chilluévar	1	0	0	0	0	0
Santo Tomé	2	0	1	1	0	0
Totales	20	0	10	6	0	0

Valoración:

Durante el año 2016 se ha trabajado con un total de 20 familias en riesgo de los municipios de Pozo Alcón, Quesada, Peal de Becerro, La Iruela, Huesa, Santo Tomé, Chilluévar y Cazorla, siendo éste último el municipio que tiene un mayor número de familias en tratamiento (25%) con respecto al resto de los municipios que integran el Centro. Del total de familias con las que se ha trabajado 10 han sido altas y 6 han causado baja durante este período.

7.1.3. Sistema de información de maltrato infantil.

Coordinación con Junta de Andalucía en los protocolos establecidos para intervención ante el maltrato infantil.

Indicadores:

DATOS SIMIA					
MUNICIPIO	AÑO	Nº CASOS DETECTADOS POR SSSCC	Nº HOJAS DERIVADAS DE OTRAS INSTITUCIONES	Nº HOJAS ARCHIVADAS	Nº HOJAS PROPUESTA DE INSCRIPCIÓN
Pozo Alcón	2013	1	1	2	0
Cazorla	2014	1	1	2	0
Huesa	2014	1	0	1	0
La Iruela	2014	1	0	1	0
Pozo Alcón	2014	1	1	2	0
Quesada	2014	1	1	2	0
Cazorla	2015	0	2	2	0
La Iruela	2015	0	1	0	1
Pozo Alcón	2015	0	2	2	0
Santo Tomé	2015	0	1	1	0
Cazorla	2016	0	3	2	1
Huesa	2016	0	1	0	1
La Iruela	2016	0	1	0	1
Larva	2016	0	1	1	0
Pozo Alcón	2016	2	3	3	2
Quesada	2016	0	1	0	1

Valoración:

Durante el período (2013-2016) se han incrementado el número de hojas SIMIA tramitadas: 2 en el año 2013, 8 en el año 2014, 6 en el año 2015 y 12 en el año 2016. Si analizamos los datos del año 2016, dos se han iniciado por lo servicios sociales

comunitarios y diez han sido derivadas por otras instituciones habiendo procedido al archivo de seis de ellas, tras constatar que no existen indicadores de maltrato, y las otras seis restantes se ha realizado propuesta e inscripción tras haber constatado la existencia de indicadores de maltrato moderados.

7.1.4. Otras actuaciones de coordinación interinstitucional.

Otras intervenciones que se producen ante la detección de posibles situaciones de riesgo para menores, en casos que aún no han sido dados de alta en los programas anteriores o que requieren únicamente actuaciones puntuales.

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES	2013	2014	2015	2016
Informes Acogimiento Familiar	0	0	4	1
Informes Acogimiento Residencial	0	1	0	0
Estudio Situación Desprotección	11	5	6	6
Informes Juzgado	2	1	1	4
Informes Fiscalía de Menores	1	0	1	3
Protocolos Absentismo Escolar	15	21	17	11
Detecciones PIF archivadas	6	5	9	7
Consultas Padres/Madres	66	38	38	43
Informes Denuncia Línea 900	1	1	2	0
Otras actuaciones Centros Educativos	19	68	4	62
Actuaciones otras Administraciones	0	5	3	0
Total Actuaciones	121	145	85	137

ACTUACIONES POR MUNICIPIOS				
Años	2013	2014	2015	2016
Cazorla	17	90	21	68
Chilluévar	1	1	0	0
Hinojares	0	0	3	2
Huesa	7	10	3	11
La Iruela	5	1	5	4
Larva	5	6	0	4
Peal de Becerro	10	20	21	24
Pozo Alcón	64	8	28	19
Quesada	10	7	4	3
Santo Tomé	2	2	0	2
Total	121	145	85	137

AÑO 2013		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL AÑO	OBSERVACIONES
Nº INFORMES ENVIADOS AL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE MENORES	Por situación de riesgo grave para el/la menor	0	0	0	0	0	
	Seguimiento de situaciones de Acogimiento Familiar	0	0	0	0	0	
	Valoración Indicadores desprotección	2	1	3	5	11	6 :Cazorla; 4: Pozo Alcón; 1: Santo Tomé
Nº INFORMES ENVIADOS AL JUZGADO (en relación con Menores)	(Tanto en respuesta a solicitud del Juzgado como por iniciativa de los SSSSCC)	1	0	1	0	2	1: Peal; 1: Quesada
Nº INFORMES ENVIADOS A FISCALÍA DE MENORES	(Tanto en respuesta a solicitud de Fiscalía como por iniciativa de los SSSSCC)	0	1	0	0	1	1:Cazorla

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL AÑO	OBSERVACIONES
Nº DE PROTOCOLOS DE ABSENTISMO ESCOLAR ABORDADOS (contabilizar casos, no actuaciones)	2	4	0	9	15	5:Cazorla; 1: La Iruela; 1 : Larva; 1: Peal; 7: Pozo Alcón
Nº DE DETECCIONES DE POSIBLES SITUACIONES DE RIESGO (ANEXO I PIF) QUE TRAS VALORACIÓN INICIAL SON ARCHIVADAS SIN PROCEDER AL ALTA PIF	3	2	0	1	6	2: Peal, 3: Pozo Alcón; 1: Santo Tomé
Nº DE CONSULTAS DE PADRES/MADRES ATENDIDAS PARA ASESORAMIENTO FAMILIAR EN RELACIÓN A LOS HIJOS/AS	26	14	10	16	66	4:Cazorla; 1: La Iruela; 3: Burunchel; 7: Huesa; 4: Larva; 7: Peal; 33: Pozo Alcón; 7: Quesada
Nº INFORMES ENVIADOS AL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA FAMILIA POR DENUNCIAS A LÍNEA 900.	0	0	0	1	1	1: Pozo Alcón
OTRAS ACTUACIONES. ESPECIFICAR:						
Estudio Hoja SIMIA	1	0	0	0	1	1:Cazorla
Informes Residencia Escolar	3	0	0	0	3	1: Chilluévar; 2: Quesada
Seguimiento Menores : AEF, Conductas disruptivas	3	4	3	6	16	16: Pozo Alcón

AÑO 2014		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL AÑO	OBSERVACIONES
Nº INFORMES ENVIADOS AL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE MENORES	Por situación de riesgo grave para el/la menor	1	0	1	2	4	1: Pozo Alcón. 3: Quesada
	Seguimiento de situaciones de Acogimiento Familiar	0	0	0	0	0	
	Evaluación y diagnóstico menor víctima violencia sexual	0	1	0	0	1	1: Huesa
Nº INFORMES ENVIADOS AL JUZGADO (en relación con Menores)	(Tanto en respuesta a solicitud del Juzgado como por iniciativa de los SSSSCC)	0	0	0	0	1	1: Pozo Alcón
Nº INFORMES ENVIADOS A FISCALÍA DE MENORES	(Tanto en respuesta a solicitud de Fiscalía como por iniciativa de los SSSSCC)	0	0	0	0	0	

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL AÑO	OBSERVACIONES
Nº DE PROTOCOLOS DE ABSENTISMO ESCOLAR ABORDADOS (contabilizar casos, no actuaciones)	5	8	3	5	21	14: Cazorla; 1: Larva; 5: Pozo Alcón; 1: Quesada
Nº DE DETECCIONES DE POSIBLES SITUACIONES DE RIESGO (ANEXO I PIF) QUE TRAS VALORACIÓN INICIAL SON ARCHIVADAS SIN PROCEDER AL ALTA PIF	1	3	0	1	5	1: Cazorla; 1: Huesa; 1: La Iruela; 1: Quesada; 1: Santo Tomé
Nº DE CONSULTAS DE PADRES/MADRES ATENDIDAS PARA ASESORAMIENTO FAMILIAR EN RELACIÓN A LOS HIJOS/AS	5	22	5	6	38	6: Cazorla; 1: Chilluévar; 3:Huesa; 4: Larva; 20: Peal de Becerro; 1: Pozo Alcón; 2:Quesada; 1: Santo Tomé
Nº INFORMES ENVIADOS AL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA FAMILIA POR DENUNCIAS A LÍNEA 900.	0	0	1	0	1	1: Cazorla
OTRAS ACTUACIONES. ESPECIFICAR:						
Centros Educativos conductas disruptivas	34	34	0	0	68	68: Cazorla
Informes Residencia Escolar	0	1	0	0	1	1: Larva
Seguimiento Acogimiento Familiar	1	1	0	3	5	5: Huesa

AÑO 2015		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL AÑO	OBSERVACIONES
Nº INFORMES ENVIADOS AL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE MENORES	Por situación de riesgo grave para el/la menor	1	3	1	0	5	1:Cazorla; 1: Peal de Becerro; 3: Pozo Alcón
	Seguimiento de situaciones de Acogimiento Familiar	0	0	4	0	4	4: Pozo Alcón
	Otros: Informes regularización contactos familia	2	0	0	0	2	2:Cazorla
Nº INFORMES ENVIADOS AL JUZGADO (en relación con Menores)	(Tanto en respuesta a solicitud del Juzgado como por iniciativa de los SSSCC)	1	0	0	0	1	1: Pozo Alcón
Nº INFORMES ENVIADOS A FISCALÍA DE MENORES	(Tanto en respuesta a solicitud de Fiscalía como por iniciativa de los SSSCC)	0	0	1	0	1	1: Pozo Alcón

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL AÑO	OBSERVACIONES
Nº DE PROTOCOLOS DE ABSENTISMO ESCOLAR ABORDADOS (contabilizar casos, no actuaciones)	7	1	3	6	17	9: Cazorla; 1 Peal de Becerro; 6: Pozo Alcón; 1: Quesada
Nº DE DETECCIONES DE POSIBLES SITUACIONES DE RIESGO (ANEXO I PIF) QUE TRAS VALORACIÓN INICIAL SON ARCHIVADAS SIN PROCEDER AL ALTA PIF	0	2	4	3	9	2: Cazorla; 1: Huesa; 1: La Iruela; 2 Peal de Becerro; 3: Pozo Alcón
Nº DE CONSULTAS DE PADRES/MADRES ATENDIDAS PARA ASESORAMIENTO FAMILIAR EN RELACIÓN A LOS HIJOS/AS	7	22	1	8	38	3: Cazorla; 3: Hinojares; 2: Huesa; 4: La Iruela; 17: Peal de Becerro; 6: Pozo Alcón; 3: Quesada
Nº INFORMES ENVIADOS AL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA FAMILIA POR DENUNCIAS A LÍNEA 900.	1	0	1	0	2	1: Cazorla; 1: Pozo Alcón
OTRAS ACTUACIONES. ESPECIFICAR:						
Centros Educativos Solicitud Compensatoria	0	0	1	0	1	1: Pozo Alcón
Informes Residencia Escolar	2	0	0	0	2	2 : Cazorla
Informes Salud y SS.SS.CC.	0	3	0	0	3	3: Pozo Alcón
Informes a APROME	0	1	0	0	1	1: Cazorla

AÑO 2016		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL AÑO	OBSERVACIONES
Nº INFORMES ENVIADOS AL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE MENORES	Por situación de riesgo grave para el/la menor	0	1	1	3	5	4: Pozo Alcón; 1: Quesada
	Seguimiento de situaciones de Acogimiento Familiar	0	0	1	0	1	1: Quesada
	Otros: Informes regularización contactos familia	1	0	0	0	1	1: Cazorla
Nº INFORMES ENVIADOS AL JUZGADO (en relación con Menores)	(Tanto en respuesta a solicitud del Juzgado como por iniciativa de los SSSSCC)	0	2	0	2	4	1 :Cazorla; 1: Huesa; 2: Pozo Alcón
Nº INFORMES ENVIADOS A FISCALÍA DE MENORES	(Tanto en respuesta a solicitud de Fiscalía como por iniciativa de los SSSSCC)	1	1	0	1	3	2 Cazorla; 1: Huesa

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL AÑO	OBSERVACIONES
Nº DE PROTOCOLOS DE ABSENTISMO ESCOLAR ABORDADOS (contabilizar casos, no actuaciones)	7	4	0	0	11	9: Pozo Alcón; 1: Quesada; 1: Santo Tomé
Nº DE DETECCIONES DE POSIBLES SITUACIONES DE RIESGO (ANEXO I PIF) QUE TRAS VALORACIÓN INICIAL SON ARCHIVADAS SIN PROCEDER AL ALTA PIF	0	1	0	6	7	3: Cazorla; 2: Huesa; 1: Larva; 1: Pozo Alcón
Nº DE CONSULTAS DE PADRES/MADRES ATENDIDAS PARA ASESORAMIENTO FAMILIAR EN RELACIÓN A LOS HIJOS/AS	2	27	6	8	43	2: Cazorla; 2: Hinojares; 7: Huesa; 3: Larva; 4: La Iruela 24: Peal de Becerro; 1: Santo Tomé
Nº INFORMES ENVIADOS AL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA FAMILIA POR DENUNCIAS A LÍNEA 900.	0	0	0	0	0	
OTRAS ACTUACIONES. ESPECIFICAR:						
Centros Educativos conductas disruptivas	0	59	0	0	59	59: Cazorla
Informes Residencia Escolar	0	2	0	0	2	2: Pozo Alcón
Informes Escuela Infantil	0	1	0	0	1	1: Pozo Alcón

Valoración:

En el año 2016 el número de actuaciones relacionadas con menores se incrementa en un 61,18% con respecto a las realizadas en el 2015, siendo las actuaciones relacionadas con centros educativos (45,26%), las consultas de padres/madres atendidas para el asesoramiento familiar en relación a sus hijos/as (31,39%) así como los protocolos de absentismo escolar (8,03%) las tipologías más relevantes en el ámbito de la coordinación interinstitucional relacionada con menores. Cazorla, Peal de Becerro y Pozo Alcón han sido los municipios en los que se han desarrollado un mayor número de actuaciones.

7.2. Programas de intervención social comunitaria

En colaboración con los Ayuntamientos, son un conjunto de iniciativas diversas dirigidas a grupos. Tienen un carácter preventivo, divulgativo, sensibilizador, dinamizador y de fomento del voluntariado.

Destinatarios:

- Mayores, jóvenes, infancia, familias, personas discapacitadas y otros.

7.2.1. Programas comunitarios para familia e infancia

Indicadores:

PROGRAMAS INFANCIA Y FAMILIA

MUNICIPIO	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
CAZORLA	5.503,93 €	7.467,13 €	2.500,00 €	2.500,00 €
CHILLUEVAR	2.699,78 €	2.851,06 €	2.851,06 €	3.300,00 €
HINOJARES	2.000,00 €	2.500,00 €	2.500,00 €	2.500,00 €
HUESA	3.160,43 €	4.700,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €
LA IRUELA	2.789,37 €	3.059,81 €	2.233,26 €	2.233,26 €
LARVA	2.259,27 €	3.000,00 €	0,00 €	0,00 €
PEAL DE BECERRO	4.361,13 €	4.361,00 €	4.466,29 €	3.000,00 €
POZO ALCON	4.461,82 €	4.650,00 €	8.600,00 €	8.600,00 €
QUESADA	2.500,00 €	5.038,12 €	6.000,00 €	5.216,00 €
SANTO TOME	3.077,36 €	3.800,00 €	3.964,00 €	4.526,00 €
TOTALES	32.813,09 €	41.427,12 €	36.114,61 €	34.875,26 €

7.2.1.1 Actividades realizadas por municipios y participantes.

CAZORLA: “Escuela de Padres y Madres”

Actividad	Sexo	31/ 50	Total
★	H	3	3
	M	22	22

*Contenidos, entre otros, trabajados en la Escuela de Padres y Madres:

- Educación en valores a través de los cuentos
- Límites y normas
- El papel de los/as abuelos/as en la familiar
- Inteligencia emocional a través del emocionarlo
- Cómo abordar los conflictos familiares
- Conocer los talentos para ayudarles a elegir el futuro profesional
- La comunicación con los/as adolescentes
- Derecho a una imagen positiva relacionado con la autoestima
- Las redes sociales, su peligros y cómo protegerlos/as
- Cómo desarrollar la responsabilidad

CHILLUÉVAR: “Escuela de Verano”

Actividad	Sexo	5/ 16	Total
★	H	25	25
	M	38	38

* Las actividades desarrolladas han sido:

- ✓ Taller de pintura de caras
- ✓ Taller de collage
- ✓ Taller de karaoke
- ✓ Taller de cocina
- ✓ Taller de manualidades
- ✓ Cine-forum
- ✓ Juegos tradicionales, de imitación y al aire libre
- ✓ Visita a fábrica de cárnicas
- ✓ Fiesta de despedida

HINOJARES: “Aulas Abiertas”

Actividad	Sexo	5/1 6	17/ 30	31/ 50	51/ 65	Total
*	H	15	7	13	0	35
	M	19	12	9	1	41

*Las actividades desarrolladas han sido:

- ✓ Taller de manualidades y reciclaje
- ✓ Jornadas de convivencia en espacios naturales
- ✓ Actividades lúdicas
- ✓ Taller de cerámica

HUESA: “Escuela de Madres y Padres y Aula Abierta”

Actividad	Sexo	5/16	31/ 50	51/ 65	Total
Escuela de Madres y Padres	H	0	3	2	5
	M	0	16	3	19
Aula Abierta	H	35	0	0	35
	M	36	0	0	36

Contenidos trabajados en la Escuela de Madres y Padres:

- ✓ Habilidades sociales
- ✓ Comunicación
- ✓ Solución de conflictos entre el grupo de iguales
- ✓ Fomento de la responsabilidad en los/as hijos/as

Contenidos trabajados en Aula Abierta:

- ✓ Refuerzo escolar: refuerzo del aprendizaje diario de clase, habilidades de convivencia, educación en valores
- ✓ Ocio y tiempo libre: “ven y diviértete”
- ✓ Actividades de convivencia: “disfrutar en familia”

LA IRUELA, BURUNCHEL Y ARROYO FRÍO: “Escuela de Verano”

Actividad	Sexo	0/6	6/13	Total
1 y 2	H	12	28	40
	M	24	18	42

- 1: Taller de actividades físicas y deportivas en el medio ambiente
- 2: Taller de actividades de ocio y tiempo libre: refuerzo escolar, manualidades, juegos populares, realización de un periódico de verano, cine, música y percusión.

PEAL DE BECERRO: “Escuela de Madres y Padres”

Actividad	Sexo	5/16	17/30	31/50	51/65	Total
1	H	0	0	2	0	2
	M	0	6	51	1	58
2	H	19	0	0	0	19
	M	23	0	0	0	23

- 1: Sesiones grupales con madres y padres
2: Técnicas de estudio con menores

Contenidos trabajados en la Escuela de Madres y Padres:

- ✚ Grupo de primera infancia:
 - Saber qué, para saber cómo
 - ¿Quién manda aquí? ¡Llega la temida hora de comer!
 - ¿A qué tienen nuestro/a hijo/a miedo?
 - Qué podemos hacer ante los celos entre hermanos y cómo hacerles responsables
- ✚ Grupo de segunda infancia:
 - Saber qué, para saber cómo
 - ¿Cómo vamos a convivir en casa?
 - ¿Por qué llama tanto la atención nuestro/a hijo/a
 - Cómo ayudar a mejorar la conducta de nuestros/as hijos/as
- ✚ Grupo de adolescencia
 - Saber qué, para saber cómo
 - Mantener la autoestima del adolescente en buen estado
 - Saber abordar las peleas familiares
 - Cómo ayudarle en los estudios

POZO ALCÓN: “Escuela de Familia”

Actividad	Sexo	5/16	17/30	31/50	51/65	Total
Escuela de Madres y Padres y Ludoteca	H	5	3	1	2	11
	M	6	13	17	4	40
Normalización escolar de menores en riesgo	H	5	0	5	1	11
	M	6	0	5	2	13
Adolescentes	H	7	0	0	0	7
	M	11	0	0	0	11

Contenidos trabajados en la Escuela de Madres y padres:

- ✓ Habilidades sociales
- ✓ Comunicación de los padres y madres con los menores

- ✓ Solución de conflictos entre el grupo de iguales
- ✓ Normas en el ambiente doméstico
- ✓ Gestión de economía doméstica

Contenidos trabajados en la Ludoteca:

- ✓ Respeto del medio natural y recursos públicos
- ✓ Hábitos saludables
- ✓ Mejora de la autoestima
- ✓ Refuerzo educativo y escolar
- ✓ Educación en valores

Contenidos de trabajos en normalización escolar de menores en riesgo:

- ✓ Visitas domiciliarias de menores absentistas y entrevistas con las familias
- ✓ Coordinación con centros educativos
- ✓ Mediación familiar y acompañamiento

Contenidos trabajados en el Programa Socioeducativo con adolescentes:

- ✓ Hábitos saludables
- ✓ Mejora de la autoestima
- ✓ Control del comportamiento, resolución de conflictos
- ✓ Educación en valores

QUESADA: “Escuela de Padres y Madres y Escuela de Verano”

Actividad	Sexo	5/16	17/30	31/50	51/65	Total
Escuela de Padres y Madres	H	12	0	0	0	12
	M	10	1	18	0	29
Escuela de Verano	H	35	0	0	0	35
	M	42	0	0	0	42

Contenidos, entre otros, trabajados en la Escuela de Padres y Madres:

- ✚ Educación en valores a través de los cuentos
- ✚ Límites y normas
- ✚ El papel de los/as abuelos/as en la familiar
- ✚ Inteligencia emocional a través del emocionarlo
- ✚ Cómo abordar los conflictos familiares
- ✚ Conocer los talentos para ayudarles a elegir el futuro profesional
- ✚ La comunicación con los/as adolescentes
- ✚ Derecho a una imagen positiva relacionado con la autoestima
- ✚ Las redes sociales, su peligros y cómo protegerlos/as
- ✚ Cómo desarrollar la responsabilidad

Las actividades desarrolladas en la Escuela de Verano han sido:

- ✓ Refuerzo escolar
- ✓ Manualidades
- ✓ Psicomotricidad
- ✓ Lúdico-recreativas

SANTO TOMÉ: “II Escuela de Madres y Padres y Ludoteca”

Actividad	Sexo	0/ 5	6/ 10	11/ 15	16/ 20	26/ 35	36/ 50	51/ 65	Total
Escuela de Madres y Padres	H	0	0	0	0	4	2	0	6
	M	0	0	0	0	26	16	1	43
Ludoteca	H	10	8	2	0	0	0	0	20
	M	17	10	1	0	0	0	0	28
Técnicas de estudio	H	0	12	11	2	0	0	0	25
	M	0	13	10	2	0	0	0	25

Contenidos trabajados en la Escuela de Madres y Padres:

- ✓ Fomentar la responsabilidad en los/as hijos/as:
 - crear hábitos en el ámbito doméstico y social
 - establecer normas y límites
- ✓ Mejorar el nivel de autoridad en madres y padres:
 - diferencia entre autoridad y autoritarismo
 - clases de autoridad familiar
 - cómo conseguir mejorar la autoridad familiar

Contenidos trabajados en la Ludoteca:

- ✓ Ocio y tiempo libre: capacidades artísticas, creativas, relaciones entre niños/as, valores de solidaridad, amistad, respeto e igualdad.
- ✓ Taller de alimentación, sobre el medio ambiente (realización de bolsitas aromáticas), taller sobre el ciclo del agua, taller de manualidades con material reciclado, taller de cuentacuentos, celebración del día del libro mediante la elaboración de marcapáginas, concurso de disfraces, expresión corporal y bailes.

Número de participantes por municipios y sexo

MUNICIPIOS Y LOCALIDADES	PARTICIPANTES HOMBRES	PARTICIPANTES MUJERES	TOTAL PARTICIPANTES
Cazorla	3	22	25
Chilluévar	25	38	63
Hinojares	35	41	76
Huesa	40	55	95
La Iruela Burunchel y Arroyo Frío	40	42	82
Peal de Becerro	21	81	102
Pozo Alcón	29	64	93
Quesada	47	71	118
Santo Tomé	51	96	147
Totales	291	510	801

Valoración:

En el año 2016 se ha incrementado un 6,28% el presupuesto destinado a estos programas con respecto a la financiación que reciben los Ayuntamientos en el 2013 en esta línea de intervención. Estos programas, eminentemente preventivos, se han dirigido a la ocupación del ocio y tiempo libre con menores durante el periodo estival en los municipios de Chilluévar, Hinojares y La Iruela, al trabajo con padres y madres en los municipios Peal de Becerro y Santo Tomé, habiendo desarrollado ambos programas los municipios de Huesa, Quesada y Pozo Alcón, este último complementado con un proyecto de intervención con adolescentes. Larva no ha desarrollado programas en la línea de infancia y familia ya que el presupuesto asignado a este Ayuntamiento se ha destinado al abordaje de otros programas que considera más prioritarios.

Los buenos resultados obtenidos así como el alto índice de participación de la población destinataria aconsejan que sigamos apostando por esta línea de intervención en ejercicios sucesivos.

7.2.2. Programas de promoción del envejecimiento activo

Municipio	Importe Diputación 2013	Importe Diputación 2014	Importe Diputación 2015	Importe Diputación 2016
Cazorla	4.811,34	4.811,34	4.992,90	5.222,00
Chilluévar	1.856,06	1.856,06	1.926,10	1.920,95
Hinojares	1.639,82	1.639,82	1.701,70	1.939,60
Huesa	1.982,20	1.982,20	1.645,60	1.883,65
La Iruela	3.315,68	3.315,68	3.440,80	3.674,05
Larva	1.585,76	1.585,76	2.057,00	2.293,95
Peal de Becerro	3.676,08	3.676,08	3.814,80	4.047,05
Pozo Alcón	2.901,22	2.901,22	3.010,70	3.245,10
Quesada	5.838,48	5.838,48	6.058,80	6.285,05
Santo Tomé	2.054,28	2.054,28	2.131,80	2.611,00
Totales	29.660,92	29.660,92	30.780,20	33.122,40

7.2.2.1 Actividades realizadas por municipios y participantes.

CAZORLA

Actividad	Sexo	21/ 25	26/ 35	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	1	4	1	0	2	8
	M	0	0	0	8	25	16	15	9	73
2	H	0	0	0	2	1	0	0	0	3
	M	1	2	0	8	11	8	12	6	48

1: Taller de movilidad articular

2: Taller de técnicas de recuperación de memoria

MOLAR

Actividad	Sexo	11/ 15	16/ 20	21/ 25	26/ 35	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	M	0	0	0	0	4	2	1	3	3	0	13
2	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	M	1	0	2	0	1	3	2	2	2	0	13
3	H	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
	M	0	0	0	0	0	4	2	1	1	1	9

1: Taller de movilidad articular

2: Taller de manualidades

3: Taller de técnicas de recuperación de memoria

VALDECAZORLA

Actividad	Sexo	15/ 25	26/ 35	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	M	2	0	1	7	0	0	1	0	11
2	H	0	0	0	2	0	0	1	1	4
	M	0	0	2	8	0	0	1	1	12

1: Taller de manualidades

2: Taller de técnicas de recuperación de memoria

CHILLUÉVAR

Actividad	Sexo	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0	0
	M	8	5	2	5	0	20

1: Taller de gimnasia

HINOJARES

Actividad	Sexo	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0	0
	M	3	0	2	4	3	12
2	H	0	0	0	0	0	0
	M	0	1	2	5	6	14

1: Taller de manualidades

2: Taller de gimnasia

HUESA

Actividad	Sexo	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	1	0	0	0	1
	M	15	13	8	2	2	40
2	H	0	1	0	0	0	1
	M	8	3	5	0	0	16

1: Taller de gimnasia

2: Taller de baile

LA IRUELA

Actividad	Sexo	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	1	0	1
	M	4	5	4	8	4	4	29
2	H	0	0	0	0	1	0	1
	M	4	5	4	8	5	4	30
3	H	0	0	0	1	1	0	2
	M	3	2	4	4	3	2	18

1: Taller de gimnasia

2: Taller de yoga

3: Taller de técnicas de recuperación de memoria

ARROYO FRÍO

Actividad	Sexo	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	Total
1	H	0	0	0	0	0
	M	7	8	3	1	19

1: Taller de Gimnasia

BURUNCHEL

Actividad	Sexo	16/ 20	21/ 25	26/ 35	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	Total
1	H	0	0	0	1	0	0	2	3
	M	2	1	0	5	15	4	0	27
2	H	0	0	0	1	0	0	0	1
	M	1	0	3	20	9	2	1	36
3	H	0	0	0	1	0	0	3	4
	M	0	3	0	5	15	4	0	27
4	H	0	0	0	1	0	0	0	1
	M	1	0	3	20	9	2	1	36

1: Taller de cuidados a personas en situación de dependencia

2: Taller de cocina

3: Taller para prevenir la depresión y la tristeza

4: Taller de manualidades

LARVA

Actividad	Sexo	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0
	M	8	10	4	1	23

1: Taller de gimnasia

PEAL DE BECERRO

Actividad	Sexo	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0	0
	M	17	19	15	17	17	85

1: Taller de movilidad articular

HORNOS DE PEAL DE BECERRO

Actividad	Sexo	21/ 25	41/ 45	46/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	M	1	0	0	3	4	1	3	0	12

1: Taller de manualidades

POZO ALCÓN

Actividad	Sexo	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0	0
	M	3	4	8	4	1	20
2	H	0	0	0	0	0	0
	M	2	13	22	12	7	56

1: Taller de manualidades

2: Taller de gimnasia

FONTANAR

Actividad	Sexo	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0	0	0
	M	0	4	2	3	0	1	10
2	H	0	0	0	0	0	0	0
	M	3	7	4	2	4	1	21

1: Taller de manualidades

2: Taller de gimnasia

COLLEJARES

Actividad	Sexo	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	1	0	1	2
	M	0	6	7	3	1	1	18

1: Taller de gimnasia

QUESADA

Actividad	Sexo	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0	0	0
	M	0	21	11	17	6	4	59

1: Taller de gimnasia

BELERDA

Actividad	Sexo	26/ 35	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	1	0	0	0	0	0	0	1
	M	0	3	4	2	1	3	0	13
2	H	1	0	0	0	0	0	0	1
	M	0	3	4	2	1	3	0	13

Taller de gimnasia

2: Taller de manualidades

DON PEDRO

Actividad	Sexo	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	2	2
	M	1	2	2	5
2	H	0	0	2	2
	M	1	2	2	5

1: Taller de gimnasia

2: Taller de manualidades

SANTO TOMÉ

Actividad	Sexo	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0	0	0
	M	6	14	7	3	5	0	35
2	H	0	0	0	0	0	0	0
	M	4	16	8	6	4	0	38

1: Taller de natación

2: Taller de gimnasia

Número de participantes por municipios y/o localidades y sexo

MUNICIPIOS Y LOCALIDADES	PARTICIPANTES HOMBRES	PARTICIPANTES MUJERES	TOTAL PARTICIPANTES
Cazorla	11	121	132
El Molar	3	35	38
Valdecazorla	4	23	27
Chilluévar	0	20	20
Hinojares	0	26	26
Huesa	2	56	58
La Iruela	4	77	81
Arroyo Frío	0	19	19
Burunchel	9	126	135
Larva	0	23	23
Peal de Becerro	0	85	85
Hornos de Peal de Becerro	0	12	12
Pozo Alcón	0	76	76
Fontanar	0	31	31
Quesada	0	59	59
Collejares	2	18	20
Belerda	2	26	28
Don Pedro	4	10	14
Santo Tomé	0	59	59
Totales	41	902	943

Valoración:

Los Programas de Mayores se han desarrollado en todos los municipios que integran el Centro de Servicios Sociales de Peal de Becerro así como en cada una de sus pedanías y aldeas valorando los mismos con un alto grado de satisfacción tanto por las personas participantes, monitores/as como por las Trabajadoras Sociales encargadas de su diseño, ejecución y evaluación.

Significativo es que el mayor número de participantes en las mismas se corresponde con el sexo femenino (95,65% de mujeres frente al 4,35% de hombres), por lo que tendremos que ir analizando nuevas propuestas que posibiliten la captación y participación de hombres en este tipo de programas.

7.3 Apoyo a la Atención de Menores Hijos/as de Trabajadores/as Temporeros/as (Guarderías)

En colaboración con los Ayuntamientos, consiste en la apertura de guarderías y otros recursos durante los periodos de trabajo temporero, especialmente en el de recogida de aceituna, para garantizar la escolarización de menores y facilitar el acceso al trabajo de sus padres y madres.

Indicadores:

Cuantía de subvenciones a Ayuntamientos campañas aceituna 2015/2016 y 2016/2017

Municipio	Campaña 2015/2016	Campaña 2016/2017
Cazorla	10.000,00	10.473,09
Chilluévar	4.753,72	4.110,45
Huesa	10.480,06	10.077,24
La Iruela	7.847,12	7.254,88
Larva	4.147,95	5.267,99
Peal de Becerro	12.265,57	12.517,29
Quesada	21.563,56	24.489,58
Santo Tomé	9.513,58	8.137,43
Totales	80.571,56	82.327,95

Nº de recursos en funcionamiento, menores y personal contratado:

ATENCIÓN GUARDERÍAS TEMPORERAS				
CAMPAÑAS	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Guardería	9	9	9	9
Centro de día	1	1	1	1
Acogimiento familiar	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS	10	10	10	10
Menores 0-3 años	148	108	141	122
Menores 4-16 años	435	347	416	390
TOTAL MENORES	583	455	557	512
Foráneos	31	14	31	32
Desplazamientos	48	32	31	36
Responsables	9	8	9	9
Educadores/as	40	25	27	27
Servicios Auxiliares	25	18	20	20
TOTAL PERSONAL	74	51	56	56

A continuación desglosamos datos por campañas en los últimos cuatro años:

CAMPAÑA 2013/2014	
Guardería	10
TOTAL RECURSOS	10
Menores 0-3 años	148
Menores más de 4 años	435
TOTAL MENORES	583
Responsables	9
Educadores/as	40
Servicios Auxiliares	25
TOTAL PERSONAL	74

CAMPAÑA 2013-2014

CAZORLA				
Fecha de inicio:	02/12/2013		Fecha cierre:	16/03/2014
Total días de funcionamiento:	105			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			18
	Más de 4 años			43
		total		61
	Total de asistencias			1.212
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	1	0	1
	Educadores/as	9	0	9
	Auxiliares	5	0	5

CHILLUÉVAR				
Fecha de inicio:	05/12/2013		Fecha cierre:	26/03/2014
Total días de funcionamiento:	76			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			13
	Más de 4 años			31
		total		44
	Total de asistencias			1.462
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	2	1	3
	Auxiliares	2	1	3

HUESA				
Fecha de inicio:	02/12/2013		Fecha cierre:	10/03/2014
Total días de funcionamiento:	99			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			20
	Más de 4 años			52
		total		72
	Total de asistencias			3.311
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	4	4
	Auxiliares	1	2	3

LA IRUELA				
Fecha de inicio:	02/12/2013		Fecha cierre:	15/03/2014
Total días de funcionamiento:	103			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			6
	Más de 4 años			20
		total		26
	Total de asistencias			566
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	0	0
	Auxiliares	0	2	2

BURUNCHEL (LA IRUELA)				
Fecha de inicio:	03/12/2013		Fecha cierre:	16/03/2014
Total días de funcionamiento:	104			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			11
	Más de 4 años			24
		total		35
	Total de asistencias			815
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	2	2
	Auxiliares	0	2	2

LARVA				
Fecha de inicio:	02/12/2013		Fecha cierre:	09/03/2014
Total días de funcionamiento:	98			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			13
	Más de 4 años			19
		total		32
	Total de asistencias			1.617
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	1	1	2
	Auxiliares	0	1	1

PEAL DE BECERRO				
Fecha de inicio:	02/12/2013		Fecha cierre:	21/03/2014
Total días de funcionamiento:	70			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			19
	Más de 4 años			56
		total		75
	Total de asistencias			1.965
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	0	0
	Educadores/as	0	5	5
	Auxiliares	0	1	1

QUESADA				
Fecha de inicio:	02/12/2013		Fecha cierre:	21/03/2014
Total días de funcionamiento:	84			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			19
	Más de 4 años			124
		total		143
	Total de asistencias			3.466
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	2	6	8
	Auxiliares	0	4	4

COLLEJARES (QUESADA)				
Fecha de inicio:	02/12/2013		Fecha cierre:	12/03/2014
Total días de funcionamiento:	99			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			7
	Más de 4 años			16
		total		23
	Total de asistencias			1.774
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	2	2
	Auxiliares	0	2	2

SANTO TOMÉ				
Fecha de inicio:	02/12/2013		Fecha cierre:	26/03/2014
Total días de funcionamiento:		109		
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			22
	Más de 4 años			50
		total		72
	Total de asistencias			4.389
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	5	5
	Auxiliares	0	2	2

CAMPAÑA 2014/2015	
Guardería	10
TOTAL RECURSOS	10
Menores 0-3 años	108
Menores Más de 4 años	347
TOTAL MENORES	455
Responsables	8
Educadores/as	25
Servicios Auxiliares	18
TOTAL PERSONAL	51

CAMPAÑA 2014-2015				
CAZORLA				
Fecha de inicio:	01/12/2014		Fecha cierre:	19/01/2015
Total días de funcionamiento:		50		
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			15
	Más de 4 años			45
		total		60
	Total de asistencias			849
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	0	0
	Educadores/as	3	0	3
	Auxiliares	1	0	1

CHILLUÉVAR				
Fecha de inicio:	21/11/2014		Fecha cierre:	19/01/2015
Total días de funcionamiento:	45			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			11
	Más de 4 años			20
		total		31
	Total de asistencias			606
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	2	1	3
	Auxiliares	2	1	3

HUESA				
Fecha de inicio:	17/11/2014		Fecha cierre:	07/01/2015
Total días de funcionamiento:	52			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			17
	Más de 4 años			36
		total		53
	Total de asistencias			1158
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	2	2
	Auxiliares	1	2	3

LA IRUELA				
Fecha de inicio:	02/12/2014		Fecha cierre:	13/01/2015
Total días de funcionamiento:	27			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			5
	Más de 4 años			19
		total		24
	Total de asistencias			271
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	0	0
	Auxiliares	0	1	1

BURUNCHEL (LA IRUELA)				
Fecha de inicio:	27/11/2014		Fecha cierre:	14/01/2015
Total días de funcionamiento:	49			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años		6	
	Más de 4 años		17	
		total	23	
	Total de asistencias		451	
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	0	0
	Auxiliares	0	1	1

LARVA				
Fecha de inicio:	24/11/2014		Fecha cierre:	14/01/2015
Total días de funcionamiento:	47			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años		12	
	Más de 4 años		16	
		total	28	
	Total de asistencias		788	
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	1	1
	Auxiliares	0	1	1

PEAL DE BECERRO				
Fecha de inicio:	25/11/2014		Fecha cierre:	11/01/2015
Total días de funcionamiento:	38			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años		10	
	Más de 4 años		38	
		total	48	
	Total de asistencias		343	
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	0	0
	Educadores/as	1	3	4
	Auxiliares	0	1	1

QUESADA				
Fecha de inicio:	19/11/2014		Fecha cierre:	18/01/2015
Total días de funcionamiento:		53		
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			18
	Más de 4 años			107
		total		125
	Total de asistencias			2027
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	2	5	7
	Auxiliares	0	4	4

COLLEJARES (QUESADA)				
Fecha de inicio:	19/11/2014		Fecha cierre:	06/01/2015
Total días de funcionamiento:		47		
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			5
	Más de 4 años			10
		total		15
	Total de asistencias			521
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	1	1	1
	Auxiliares	1	1	2

SANTO TOMÉ				
Fecha de inicio:	17/11/2014		Fecha cierre:	13/01/2015
Total días de funcionamiento:		53		
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			9
	Más de 4 años			39
		total		48
	Total de asistencias			1359
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	4	4
	Auxiliares	0	1	1

CAMPAÑA 2015/2016	
Guardería	10
TOTAL RECURSOS	10
Menores 0-3 años	141
Menores Más de 4 años	416
TOTAL MENORES	557
Responsables	9
Educadores/as	27
Servicios Auxiliares	20
TOTAL PERSONAL	56

CAMPAÑA 2015-2016

CAZORLA				
Fecha de inicio:	27/11/2015		Fecha cierre:	05/02/2016
Total días de funcionamiento:		70		
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			20
	Más de 4 años			62
		total		82
	Total de asistencias			1340
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	1	0	1
	Educadores/as	0	3	3
	Auxiliares	2	0	2

CHILLUÉVAR				
Fecha de inicio:	25/11/2015		Fecha cierre:	25/02/2016
Total días de funcionamiento:		74		
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			11
	Más de 4 años			31
		total		42
	Total de asistencias			1532
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	2	2	3
	Auxiliares	2	1	3

HUESA				
Fecha de inicio:	09/11/2015		Fecha cierre:	05/02/2016
Total días de funcionamiento:	86			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			21
	Más de 4 años			47
		total		68
	Total de asistencias			2999
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	4	4
	Auxiliares	1	2	3

LA IRUELA				
Fecha de inicio:	02/12/2015		Fecha cierre:	29/01/2016
Total días de funcionamiento:	66			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			3
	Más de 4 años			18
		total		21
	Total de asistencias			849
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	1	0	1
	Auxiliares	0	1	1

BURUNCHEL (LA IRUELA)				
Fecha de inicio:	02/12/2015		Fecha de cierre:	09/02/2016
Total días de funcionamiento:	69			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			6
	Más de 4 años			23
		total		29
	Total de asistencias			662
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	1	0	1
	Auxiliares	0	1	1

LARVA				
Fecha de inicio:	16/11/2015		Fecha de cierre:	05/02/2016
Total días de funcionamiento:		74		
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			11
	Más de 4 años			24
		total		35
	Total de asistencias			1765
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	1	1
	Auxiliares	0	1	1

PEAL DE BECERRO				
Fecha de inicio:	16/11/2015		Fecha cierre:	05/02/2016
Total días de funcionamiento:		72		
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			12
	Más de 4 años			44
		total		56
	Total de asistencias			1225
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	0	0
	Educadores/as	0	1	1
	Auxiliares	0	2	2

QUESADA				
Fecha de inicio:	16/11/2015		Fecha de cierre:	03/02/2016
Total días de funcionamiento:		71		
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			30
	Más de 4 años			96
		total		126
	Total de asistencias			3013
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	6	6
	Auxiliares	0	4	4

COLLEJARES (QUESADA)				
Fecha de inicio:	23/11/2015		Fecha cierre:	31/01/2016
Total días de funcionamiento:	81			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			5
	Más de 4 años			19
		total		24
	Total de asistencias			1118
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	3	3
	Auxiliares	0	2	2

SANTO TOMÉ				
Fecha de inicio:	16/11/2015		Fecha cierre:	08/02/2016
Total días de funcionamiento:	74			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			22
	Más de 4 años			52
		total		74
	Total de asistencias			2730
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	4	4
	Auxiliares	0	1	1

CAMPAÑA 2016/2017	
Guardería	10
TOTAL RECURSOS	10
Menores 0-3 años	122
Menores Más de 4 años	390
TOTAL MENORES	512
Responsables	9
Educadores/as	27
Servicios Auxiliares	20
TOTAL PERSONAL	56

CAMPAÑA 2016-2017

CAZORLA				
Fecha de inicio:	05/12/2016		Fecha cierre:	10/02/2017
Total días de funcionamiento:	67			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			19
	Más de 4 años			58
		total		77
	Total de asistencias			1590
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	1	0	1
	Educadores/as	0	3	3
	Auxiliares	2	0	2

CHILLUÉVAR				
Fecha de inicio:	30/11/2016		Fecha cierre:	12/02/2017
Total días de funcionamiento:	74			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			8
	Más de 4 años			30
		total		38
	Total de asistencias			964
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	1	2	3
	Auxiliares	2	1	3

HUESA				
Fecha de inicio:	16/11/2016		Fecha cierre:	10/02/2017
Total días de funcionamiento:	86			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			17
	Más de 4 años			45
		total		62
	Total de asistencias			2451
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	4	4
	Auxiliares	0	3	3

LA IRUELA				
Fecha de inicio:	05/12/2016		Fecha cierre:	09/02/2017
Total días de funcionamiento:	66			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años		5	
	Más de 4 años		17	
		total	22	
	Total de asistencias		420	
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	1	1
	Auxiliares	0	1	1

BURUNCHEL (LA IRUELA)				
Fecha de inicio:	05/12/2016		Fecha cierre:	12/02/2017
Total días de funcionamiento:	69			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años		6	
	Más de 4 años		23	
		total	29	
	Total de asistencias		745	
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	1	1
	Auxiliares	0	1	1

LARVA				
Fecha de inicio:	28/11/2016		Fecha cierre:	10/02/2017
Total días de funcionamiento:	74			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años		4	
	Más de 4 años		34	
		total	38	
	Total de asistencias		1511	
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	1	1
	Auxiliares	0	1	1

PEAL DE BECERRO				
Fecha de inicio:	30/11/2016		Fecha cierre:	10/02/2017
Total días de funcionamiento:	72			
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			6
	Más de 4 años			40
		total		46
	Total de asistencias			928
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	0	0
	Educadores/as	0	1	1
	Auxiliares	0	2	2

QUESADA				
Fecha de inicio:	01/12/2016		Fecha cierre:	10/02/2017
Total días de funcionamiento:	71			
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			34
	Más de 4 años			74
		total		108
	Total de asistencias			2193
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	6	6
	Auxiliares	0	4	4

COLLEJARES (QUESADA)				
Fecha de inicio:	21/11/2016		Fecha cierre:	10/02/2017
Total días de funcionamiento:	81			
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			10
	Más de 4 años			20
		total		30
	Total de asistencias			1527
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	3	3
	Auxiliares	0	2	2

SANTO TOMÉ				
Fecha de inicio:	30/11/2016		Fecha cierre:	12/02/2017
Total días de funcionamiento:		74		
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			13
	Más de 4 años			49
		total		62
	Total de asistencias			2539
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	4	4
	Auxiliares	0	1	1

COMPARATIVA CAMPAÑAS ACEITUNA 2013/14, 2014/15, 2015/16 y 2016/2017

Municipio	Campaña 2013/2014			Campaña 2014/2015			Campaña 2015/2016			Campaña 2016/2017		
	Nº Menores	Días Func.	Estancias	Nº Menores	Días Func.	Estancias	Nº Menores	Días Func.	Estancias	Nº Menores	Días Func.	Estancias
CAZORLA	61	105	1.212	60	50	849	82	70	1340	77	67	1590
CHILLUÉVAR	44	76	1.462	31	45	606	42	74	1532	38	74	964
HUESA	72	99	3.311	53	52	1.158	68	86	2999	62	86	2451
LA IRUELA	26	103	566	24	27	271	21	66	849	22	66	420
BURUNCHEL	35	104	815	23	49	451	29	69	662	29	69	745
LARVA	32	98	1.617	28	47	788	35	74	1765	38	74	1511
PEAL DE BECERRO	75	70	1.965	48	38	343	56	72	1225	46	72	928
COLLEJARES	23	99	1.774	15	47	521	24	81	1118	30	81	1527
QUESADA	143	84	3.466	125	53	2.027	126	71	3013	108	71	2193
SANTO TOMÉ	72	109	4.389	48	53	1.359	74	74	2730	62	74	2539
Totales	583	94,7	20.577	455	46,1	8.373	557	73,7	17233	512	73,4	14868

* Los totales de los días de funcionamiento contienen la media de días de funcionamiento de los recursos.

Valoración:

Durante las cuatro últimas campañas analizadas han estado en funcionamiento el mismo número de recursos, si bien ha habido un descenso del número de menores atendidos y de los días de funcionamiento en la campaña 2014/2015 por la poca cosecha existente en este periodo. Si hacemos una comparativa de las dos últimas campañas, 2015/16 y 2016/2017, hay un descenso, aunque poco significativo, en el número de menores atendidos en este Programa, siendo similar la media de días de funcionamiento.

7.4. II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

El II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres está promovido por la Diputación Provincial, se fundamenta en la legislación vigente y se nutre del trabajo que, desde muy diversos ámbitos, se ha venido realizando para la superación de la desigualdad por razón de género. Responde a la necesidad de hacer efectivo el principio de igualdad entre mujeres y hombres y pone en marcha iniciativas en los municipios encaminadas a este logro.

Indicadores:

Las cuantías recibidas por cada uno de los Ayuntamientos que integran el Centro de Servicios Sociales de Peal de Becerro durante los años 2015 y 2016 para la ejecución de actuaciones en materia de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres ha sido la siguiente:

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA FINANCIERA A MUNICIPIOS EN MATERIA DE IGUALDAD		
MUNICIPIO	2015	2016
Cazorla	2.026,91 €	2.026,91 €
Chilluévar	1.602,49 €	1.603,00 €
Hinojares	1.524,68 €	4.000,00 €
Huesa	1.680,04 €	1.680,04 €
La Iruela	1.631,31 €	1.631,31 €
Larva	1.531,02 €	1.531,02 €
Peal de Becerro	1.854,12 €	1.854,12 €
Pozo Alcón	1.826,06 €	4.000,00 €
Quesada	2.375,73€	1.863,42 €
Santo Tomé	1.647,98 €	1.647,98 €
Total Centro	17.700,34 €	21.837,80 €

A continuación relacionamos actividades desarrolladas por el Área de Igualdad, al margen de la convocatoria de subvenciones, en los municipios de nuestro Centro:

Municipio	Acción Formativa	Fecha	Participantes
Cazorla	Atención y detección de la violencia de género en la tercera edad	7/10/16	11 mujeres
Chilluévar	Atención y detección de la violencia de género en la tercera edad	20/10/16	26 mujeres
Huesa	Atención y detección de la violencia de género en la tercera edad	13/10/16	12 mujeres
La Iruela	Atención y detección de la violencia de género en la tercera edad	18/10/16	22 mujeres
Larva	Atención y detección de la violencia de género en la tercera edad	11/10/16	3 mujeres
Peal de Becerro	Atención y detección de la violencia de género en la tercera edad	10 y 16 /06/16	M:15; H:1
Pozo Alcón	Atención y detección de la violencia de género en la tercera edad	10/10/16	26 mujeres
Quesada	Teatro "Escenas de Mujer"	6/3/16	M:95; H:45
Quesada	Atención y detección de la violencia de género en la tercera edad	19/10/16	16 mujeres
Santo Tomé	Atención y detección de la violencia de género en la tercera edad	20/10/16	17 mujeres
TOTALES			M:243; H:46

7.5. I Plan Provincial de Juventud 2012-2015.

El I Plan Provincial de Juventud 2012-2015 está promovido por la Diputación Provincial y pretende abordar las demandas juveniles desde una perspectiva integral. Pone en marcha diferentes acciones y programas destinados a la Juventud en los municipios, con el objeto de consolidar una estructura de servicio, prestaciones y apoyos.

Indicadores:

Durante los años 2015 y 2016, los municipios que integran este Centro han recibido las siguientes cuantías para el desarrollo de actuaciones en materia de juventud:

SUBVENCIONES EJECUCIÓN I PLAN JUVENTUD		
MUNICIPIO	2015	2016
Cazorla	6.773,36 €	5.817,83 €
Chilluévar	1.599,77 €	1.600,00 €
Hinojares	1.519,03 €	1.630,77 €
Huesa	1.682,00 €	1.682,00 €
La Iruela	1.366,85 €	1.366,85 €
Larva	1.532,93 €	1.532,93 €
Peal de Becerro	1.856,63 €	1.856,63 €
Pozo Alcón	1.813,21 €	5.372,81 €
Quesada	3.000,00 €	3.000,00 €
Santo Tomé	1.660,75 €	1.660,75 €
Total Centro	22.804,53 €	25.520,57 €

A continuación relacionamos actividades desarrolladas, en materia de juventud, en los municipios de nuestro Centro:

Municipio	Actividad
Cazorla	Taller de fomento de la participación juvenil Taller: centros libres de micromachismos Taller de formación juvenil Taller de información y prevención en redes sociales
Chilluévar	Taller de búsqueda de empleo en red Taller de inserción laboral
Hinojares	Taller de inglés para jóvenes
Huesa	Taller de medioambiente, senderismo y multiaventura con perspectiva de género Jornadas de ocio alternativo para la juventud
La Iruela	Taller de competencias para la empleabilidad juvenil Taller teórico-práctico de educación sexual y reproductiva en la juventud
Larva	Taller de prevención en adicciones Taller de community manager Taller de actividades en la naturaleza para la juventud

Municipio	Actividad
Peal de Becerro	Taller de habilidades sociales y autoestima Taller de búsqueda de empleo para jóvenes Taller de asociacionismo y participación juvenil
Pozo Alcón	Taller de artes escénicas Jornadas formativas para la juventud
Quesada	Taller de prevención contra la violencia de género Taller de hábitos saludables
Santo Tomé	Taller de búsqueda de empleo Ponencia sobre igualdad

7.6 Programas de Promoción de la Inclusión Social

7.6.1. Programa Zonas con Necesidades de Transformación Social: Integral Alternativas XVII.

Mediante Resolución de 05/10/2016 dictada por la Secretaría General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones a entidades locales para la Intervención en Zonas con Necesidades de Transformación Social para el Programa “Integral Alternativas XVII” se pone en marcha este Programa en el municipio de Pozo Alcón. Este Programa va dirigido a la integración social y laboral de colectivos en riesgo de exclusión social, formados por estructuras familiares precarias, con carencias económicas y perceptoras de ayudas económicas, principalmente de salario social, con dificultades de encontrar empleo por su falta de formación y carencia de habilidades.

Este Programa cuya fecha de inicio fue el 02/11/2016 y cuya fecha de finalización, en su primera fase, está prevista el 30/09/2017, se desarrollará en los barrios Era Alta y Picón de Hernández del municipio de Pozo Alcón.

A continuación enumeramos las diferentes fases del programa:

Constitución de la Comisión Técnica de Trabajo:

En ella se informará y dará a conocer el programa, al objeto de conseguir una mayor implicación y participación de las entidades locales y agentes sociales. Su objeto será la puesta en común y la participación en la ejecución del programa, la complementariedad de las intervenciones, actuando como mecanismo de evaluación continua y readaptación del programa.

En esta Comisión se encuentran integrados representantes de entidades públicas y privadas que tienen especial relevancia en el desarrollo del mismo (representantes de cada área de actuación: salud, empleo, educación, Ayuntamiento y servicios sociales).

Recepción y acogida:

Fase destinada a ofrecer información a la población destinataria sobre las actuaciones a realizar, así como a detectar y diagnosticar la situación de exclusión social.

Integración de recursos: planes integrales de intervención:

En esta fase realizaremos tres actuaciones:

- Diagnóstico socioeconómico del municipio
- Proyecto de trabajo individual familiar
- Itinerario individualizado de inserción sociolaboral

A fecha 31/12/2016:

- Se ha constituido la Comisión Técnica de Trabajo (23/11/2016)
- Se ha iniciado el estudio socioeconómico del municipio
- Se ha entrevistado a la población destinataria para la apertura del expediente familiar y la realización de las entrevistas ocupacionales

En el 2017 están previstas las siguientes actuaciones:

- Curso de habilidades sociales y destrezas para la vida
- Curso de reparaciones básicas del hogar (fontanería, electricidad y albañilería)
- Curso de pintura en exteriores
- Escuela de padres y madres
- Fomento del asociacionismo

Para el desarrollo y ejecución de este Programa la Diputación Provincial ha contratado a una monitora laboral a jornada completa.

8. Servicio de Cooperación Social

El Servicio de Cooperación Social responde a la necesidad de participación y solidaridad ciudadana en el medio comunitario. Consiste en el desarrollo de actuaciones dirigidas a fomentar y apoyar las manifestaciones de solidaridad de la comunidad, impulsar y promover el asociacionismo, potenciar las asociaciones ya existentes y ofrecer cauces apropiados que favorezcan la participación de la comunidad.

8.1. Proyectos de colaboración con la iniciativa social.

Desde los SS.SS.CC. se desarrollan actividades de colaboración con iniciativas sociales locales, como las siguientes:

- a) Apoyo a los órganos de participación social existentes, especialmente a los Consejos de Servicios Sociales. Incentivar su creación en aquellos lugares en que no existen.
- b) Promoción, organización, coordinación y fomento del voluntariado Social.
- c) Fomento y apoyo a los grupos de autoayuda y convivencia.
- d) Información y asesoramiento técnico a las asociaciones, fundaciones, cooperativas e instituciones de interés social.
- e) Sensibilización de la población con los problemas comunitarios y las necesidades sociales.
- f) Coordinación de las propias actuaciones con las desarrolladas en su ámbito por las organizaciones no gubernamentales.




Indicadores:

Los profesionales de los servicios sociales comunitarios participan en distintas comisiones cuyo objeto fundamental es la coordinación de actuaciones entre las diferentes instituciones locales e iniciativas sociales que detallamos a continuación:

MUNICIPIO	NOMBRE
Cazorla, Pozo Alcón y Quesada	Comisión Local de Absentismo
Cazorla, Chilluévar, Huesa, La Iruela, Larva, Peal de Becerro, Pozo Alcón, Quesada y Santo Tomé	Equipo Técnico de Absentismo
Cazorla, Huesa, Larva, Peal de Becerro, Pozo Alcón y Quesada	Comisión Local de Violencia de Género
Larva	Comisión Local de Infancia, Juventud y Familia
Cazorla	Comisión SS.SS-Cáritas-Cruz Roja
Cazorla	Plan Local de Salud
Huesa y Larva	Comisión del Plan de Igualdad

La asociación de “Amigos del Baile” del municipio de Quesada, donó al Ayuntamiento de Quesada 820,00 €, cantidad que ha sido gestionada por los servicios sociales para ayudas de emergencia social, habiéndose tramitado un total de 11 ayudas.

Cazorla, dentro de la convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social para el año 2016, ha recibido una subvención de por importe de 2.500,00 € para actuaciones de estructuras ya existentes de participación social enmarcadas dentro del Plan Local de Salud, habiendo desarrollado las siguientes actividades:

-  Talleres preventivos de nutrición, alimentación y de factores de riesgo cardiovasculares.
-  Apertura de nuevas rutas saludables
-  Actividades formativas en reanimación cardiovascular con jóvenes

8.2. Apoyo económico a proyectos de la iniciativa social (Asociaciones).

Apoyo económico a entidades, mediante la convocatoria anual de subvenciones del Área, para la realización de programas de acción social diversos que inciden en los municipios, como los siguientes:

- Programas de sensibilización social sobre la comunidad gitana, para la aceptación e integración del grupo y divulgación de su cultura. Programas de promoción de la convivencia e integración social y laboral.
- Programas relacionados con el absentismo escolar y su prevención. Programas de apoyo a las familias en situaciones de crisis o dificultades de acceso a los recursos existentes. Programas de prevención de malos tratos a menores.
- Programas de información, orientación y asesoramiento legal para inmigrantes. Programas de mediación intercultural para su integración social y laboral.
- Programas de información, orientación y asesoramiento para emigrantes retornados. Programas para su integración social.
- Campañas de promoción de hábitos de vida saludables para jóvenes. Programas de fomento del asociacionismo juvenil y voluntariado.

- Programas de información y sensibilización para familias de personas con discapacidad. Programas de atención domiciliaria a la dependencia y el afrontamiento familiar de la discapacidad y/o enfermedad mental. Programas de promoción e integración social, fomento del voluntariado y asociacionismo de personas con minusvalías.
- Programas de sensibilización comunitaria sobre mejora y alternativa de convivencia familiar con personas mayores. Programas de fomento del asociacionismo, del voluntariado y de la participación social.

Destinatarios:

Asociaciones, confederaciones y federaciones sin ánimo de lucro que desarrollan su actividad en municipios menores de 20.000 habitantes.

Indicadores:

COOPERACIÓN SOCIAL AÑOS 2013 A 2016					
Año	Municipio	Solicitante	Denominación	Sector	Concedido
2013	Cazorla	Asociación tercera edad Santísimo Cristo del Consuelo	Programa intercambio cultural y patrimonial con otras asociaciones	Mayores	1.271,82 €
2013	Cazorla	Asociación de familiares y enfermos de Alzheimer Cazorla	Programa aula de respiro familiar para enfermos de Alzheimer	Discapacitados	1.346,01€
2013	Cazorla	Asociación minusválidos físicos comarca de Cazorla	Programa atención integral de la discapacidad en la comarca de Cazorla	Discapacitados	1.420,20 €
2013	Pozo Alcón	Asociación de mayores San Gregorio	Programa psicología y salud de las personas mayores	Mayores	1.526,18 €
2014	Cazorla	Asociación minusválidos físicos comarca de Cazorla	Prg. Servicio integral de orientación laboral en la comarca sierra de Cazorla	Discapacitados	1.551,79 €
2014	Cazorla	Asociación tercera edad Santísimo Cristo del Consuelo	Por la igualdad de género en nuestra asociación	Mayores	2.398,08 €
2014	Cazorla	Asociación tercera edad Santísimo Cristo del Consuelo	Prg. Servicio de fisioterapia para mayores de la asociación	Mayores	1.580,52 €
2014	Cazorla	Asoc. Camil. Y enfermos Alzheimer Cazorla Alzheimer de Cazorla	Cuídate tú para cuidar mejor	Mayores	1.580,52 €
2014	Huesa	Asocia minusválidos cumbre de Poyatos	Programa despierta, levántate, somos personas muy válidas	Discapacitados	2.155,26 €
2014	Huesa	Asociación La Esperanza de Huesa	Prg. Aprende que hay mil maneras de divertirse	Juventud	2.786,90 €
2014	Pozo Alcón	Asociación de mayores San Gregorio	Programa taller de patchwork	Mayores	1.054,64 €
2014	Pozo Alcón	Asociación de mayores San Gregorio	Programa recuperación y renovación de la cultura gastronómica del Fontanar	Mujer	1.908,00 €

Año	Municipio	Solicitante	Denominación	Sector	Concedido
2015	Cazorla	Asociación minusválidos físicos comarca de Cazorla	Prg. Servicio integral de orientación laboral en la comarca Sierra de Cazorla	Discapacitados	1.791,56 €
2015	Cazorla	Asociación de familiares y enfermos de Alzheimer Cazorla	Equipamiento	Discapacitados	602,07 €
2015	Cazorla	Asociación de familiares y enfermos de Alzheimer Cazorla	Programa El Alzheimer y la Jardinería	Discapacitados	1.836,29 €
2015	Huesa	Asoc. De Mujeres Virgen de Tiscar de Huesa	Progr. Construyendo Igualdad a Través de Nuestra Empoderación	Mujer	1.538,16 €
2015	Huesa	Asociación la Esperanza de Huesa	Programa Aprende que hay mil maneras de divertirse II	Juventud	2.617,95 €
2015	Pozo Alcón	Asociación de Mayores San Gregorio	Las Mujeres como Transmisoras de Conocimiento Generación tras Generación	Mujer	1.522,25 €
2015	Pozo Alcón	Asociación de Mayores San Gregorio	Prog. Un año con nosotras y nosotros	Mayores	2.001,99 €
2016	Cazorla	Asociación de familiares y enfermos de Alzheimer Cazorla	El Alzheimer y la jardinería con plantas autóctonas	Discapacitados	1.634,65 €
2016	Cazorla	Asociación minusválidos físicos comarca de Cazorla	Apoyo a las familias en la comarca Sierra de Cazorla: grupos de ayuda mutua	Discapacitados	1.897,39
2016	Huesa	Asociación la Esperanza de Huesa	Programa Aprende que hay mil maneras de divertirse III	Juventud	3.771,90 €
2016	Huesa	Asoc. De Mujeres Virgen de Tiscar de Huesa	El bienestar de nuestras y nuestros mayores	Mujer	1.262,45 €
2016	Huesa	Asociación de Minusválidos Cumbre de Poyatos	Manos válidas	Discapacitados	1.583,42 €
2016	Larva	Asociación de Mujer Es LarvaHam	Comparte, vive y diviértete	Mujer	2.457,65 €
2016	Pozo Alcón	Asociación de Mayores San Gregorio	Vida saludable	Mayores	1.961,76 €
2016	Quesada	Asociación de Mujeres CCC Guadiana Menor	Juntas y juntos cambiamos nuestra realidad	Mujer	2.000,00 €

Valoración:

Durante los cuatro últimos años analizados se incrementa el número de subvenciones concedidas a distintas asociaciones de los municipios de la comarca: 4 en el 2013 con una cuantía total de 5564,21 €, 8 en el año 2014 con una cuantía total de 15.015,71 €, 7 en el año 2015 con una cuantía total 11.910,27 y 8 en el año 2016 con una cuantía total de 16.569,22 €, diversificándose en este último año los sectores a los que van dirigidos los distintos programas: mayores (1), discapacitados (3), juventud (1) y mujer (3).

9. Prestaciones Complementarias

Prestaciones económicas eminentemente, de carácter coyuntural o perentorio, que complementan la acción social desarrollada mediante otras prestaciones técnicas o servicios.

9.1. Ayudas Económicas Familiares

Son prestaciones económicas, de carácter temporal y preventivo que se conceden a unidades familiares para la atención de las necesidades básicas de menores a su cargo cuando carezcan de recursos económicos suficientes para ello, con el objetivo de :

- ✚ Prevenir, reducir o suprimir situaciones de riesgo social para menores, derivadas de carencia de recursos económicos.
- ✚ Evitar la institucionalización, favorecer la desinstitucionalización y los procesos de reunificación familiar de los menores, mediante el retorno a su hogar de origen, cuando la permanencia del menor fuera del mismo se deba fundamentalmente a la carencia de recursos económicos.

Se trata, por tanto, de ayudas económicas mensuales para familias con menores en situación de riesgo social. Se revisan semestralmente y suelen apoyar a los proyectos de intervención familiar.

Indicadores:

Municipio	2013			2014			2015			2016		
	Nº Menores	Nº Ayudas	Importe total	Nº Menores	Nº Ayudas	Importe total	Nº Menores	Nº Ayudas	Importe Total	Nº Menores	Nº Ayudas	Importe Total
Cazorla	14	8	9.433	16	9	10.718	13	10	9.602	17	14	11.658
Chilluévar	0	0	0	3	2	2.288	1	1	1.064	2	2	1.224
Huesa	4	2	2.502	9	4	4.710	5	3	2.474	4	3	2.458
La Iruela	11	4	3.271	4	2	1.836	9	5	4.280	6	4	3.672
Larva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	532
Peal de Becerro	7	3	2.221	11	3	5.128	17	7	8.678	13	8	7.673
Pozo Alcón	14	5	14.136	11	5	6.618	12	7	8.404	12	7	6.902
Quesada	11	7	5.758	9	7	7.422	4	5	6.118	8	5	6.170
Santo Tomé	0	0	0	15	6	5.703	12	4	2.704	13	8	4.814
Totales	61	29	37.321	78	38	44.423	73	42	43.324	76	52	45.103

Valoración:

Durante el año 2016 el importe de las Ayudas Económicas Familiares aumenta un 20,85% con respecto al gasto destinado en el año 2013, incrementándose en un 55,77% el número de ayudas tramitadas en el año 2016, pasando de 61 menores beneficiarios en el 2013 a 76 en el 2016, siendo los municipios de Cazorla, Peal de Becerro, Santo Tomé y Pozo Alcón donde se han tramitado y resuelto un mayor número de expedientes.

9.2. Ayudas de Equipamientos Familiares

Son ayudas no periódicas, únicas, cuyo fin es completar el equipamiento mobiliario de los hogares, para facilitar la tarea psico-educativa de los proyectos de intervención familiar.

Indicadores:

AYUDAS DE EQUIPAMIENTO FAMILIAR			
MUNICIPIO	AÑO	NÚMERO	IMPORTE
Peal de Becerro	2015	1	2.495,61 €
Cazorla	2016	1	2.019,00 €

Durante el año 2015 se ha tramitado una ayuda en Peal de Becerro y otra en Cazorla correspondientes a familias sujetas a un Programa de Intervención Familiar.

9.3 Programa de Alimentación Infantil

Consiste en la entrega de alimentación infantil adecuada en caso de familias en mala situación económica, aunque no hasta el punto de necesitar Ayuda Económica Familiar. Garantiza que el menor recibe las atenciones médicas adecuadas establecidas en el Sistema de Salud.

Destinatarios:

Menores hasta 12 meses.

Indicadores:

Nº de expedientes tramitados por municipios años 2013, 2014, 2015 y 2016

Municipios	2013	2014	2015	2016
Cazorla	15	10	7	9
Chilluévar	2	2	6	3
Hinojares	0	0	0	1
Huesa	2	4	2	1
Larva	0	0	1	1
La Iruela	6	4	6	1
Peal de Becerro	12	8	8	8
Pozo Alcón	7	10	4	4
Quesada	2	4	3	12
Santo Tomé	9	5	6	5
Total	55	47	43	45

A continuación relacionamos número de menores que durante el año 2016 reciben esta prestación, independientemente de la fecha de alta en el Programa:

MUNICIPIO	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
Cazorla	5	8	13
Chilluevar	4	3	7
Hinojares	1	0	1
Huesa	1	1	2
La Iruela	3	4	7
Larva	0	2	2
Peal de Becerro	2	10	12
Pozo Alcón	2	3	5
Quesada	8	7	15
Santo Tomé	6	3	9
Total	32	41	73

Municipio	COSTE PAI 2016
Cazorla	1.972,79 €
Chilluevar	1.062,27 €
Hinojares	151,75 €
Huesa	303,51 €
La Iruela	1.062,27 €
Larva	303,51 €
Peal de Becerro	1.821,03 €
Pozo Alcón	758,76 €
Quesada	2.276,29 €
Santo Tomé	1.365,78 €
Total	11.077,96 €

Valoración:

Durante el año 2016 existe un ligero aumento en el número de expedientes tramitados y por tanto de menores beneficiarios y del presupuesto destinado a esta prestación en relación al año anterior, siendo Quesada, Cazorla, Peal de Becerro y Santo Tomé los municipios en los que existe un mayor número de menores que han sido beneficiarios de este Programa.

9.4 Programa de Emergencia Social

Atiende necesidades urgentes sobrevenidas a familias o individuos, como abono de recibos de luz, alimentos, etc. Los Ayuntamientos disponen de créditos cofinanciados por la Diputación y son quienes administran los fondos. La cuantía de las ayudas es diversa, según las necesidades a atender en cada caso.

Indicadores:

Cuantías subvencionadas por Diputación a los Ayuntamientos en los últimos cuatro años:

EMERGENCIA SOCIAL				
AYUNTAMIENTO	2013	2014	2015	2016
Cazorla	8.009,00 €	3.500,00 €	7.000,00 €	10.000,00 €
Chilluévar	2.777,00 €	1.800,00 €	1.800,00 €	2.400,00 €
Huesa	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
La Iruela	977,00 €	1.800,00 €	3.600,00 €	2.400,00 €
Larva	0,00 €	0,00 €	0,00 €	500,00 €
Peal de Becerro	3.006,00 €	3.500,00 €	3.500,00 €	8.500,00 €
Pozo Alcón	1.503,00 €	2.600,00 €	2.600,00 €	0,00 €
Quesada	1.503,00 €	3.500,00 €	3.500,00 €	5.000,00 €
Santo Tomé	1.954,00 €	3.600,00 €	3.600,00 €	4.800,00 €
TOTAL	19.729,00 €	20.300,00 €	25.600,00 €	33.600,00 €

A continuación relacionamos municipios, número de ayudas tramitadas y conceptos correspondientes a los años 2013, 2014, 2015 y 2016:

AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL 2013			
MUNICIPIO	NUMERO	CUANTIA €	CONCEPTO
Cazorla	46	4.635,27	Manutención y *Otros Gastos
	10	989,73	Vivienda: Recibos
	5	355,00	Salud
TOTAL	61	5.980,00	
Chilluévar	23	2.005,20	Manutención y *Otros Gastos
	1	195,32	Vivienda: Recibos
	1	35,00	Desplazamientos: Otros
TOTAL	25	2.235,52	
Hinojares	0	0,00	
Huesa	5	640,00	Manutención y *Otros Gastos
	1	146,00	Vivienda: Recibos
TOTAL	6	786,00	
La Iruela	5	357,40	Manutención y *Otros Gastos
	6	643,70	Vivienda: Recibos
	3	170,00	Salud
	1	75,00	Desplazamientos: Otros
	4	368,55	Escolarización Hijos
TOTAL	19	1.614,65	
Larva	0	0,00	
Peal de Becerro	33	5.277,64	Vivienda: Recibos
	2	260,00	Desplazamientos: Gestiones en OO.PP.
	1	79,65	Salud
TOTAL	36	5.617,29	
Pozo Alcón	2	386,17	Vivienda: Recibos
	4	796,36	Salud y *Otros Gastos
	1	160,60	Escolarización Hijos
TOTAL	7	1.343,13	
Quesada	4	499,38	Manutención
	8	1.363,47	Vivienda: Recibos
	3	84,87	Necesidades Básicas: Otros
	5	348,40	Salud
	2	55,00	Desplazamientos: Otros
	1	69,49	Escolarización Hijos
TOTAL	23	2.420,61	
Santo Tomé	57	3.412,47	Manutención y *Otros Gastos
	2	114,29	Vivienda: Recibos
	2	46,76	Salud
	1	40,00	Desplazamientos: Gestiones en OO.PP.
	1	82,16	Escolarización Hijos
TOTAL	63	3.695,68	
TOTALES	240	23.692,88 €	

*Otros Gastos: Desplazamientos Motivos Salud, Contingencias Salud, Gastos Farmacéuticos, Recibos, Calzado y Material Escolar.

AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL 2014			
MUNICIPIO	NUMERO	CUANTIA €	CONCEPTO
Cazorla	47	2.421,41	Manutención y *Otros Gastos
	9	1.403,54	Vivienda: Recibos
	2	98,05	Salud
TOTAL	58	3.923,0	
Chilluévar	10	633,56	Manutención y *Otros Gastos
	2	366,93	Vivienda: Recibos
	4	345,36	Salud
	3	51,54	Desplazamientos: Otros
TOTAL	19	1.397,39	
Hinojares	0	0,00	
Huesa	0	0,00	
La Iruela	8	570,00	Manutención y *Otros Gastos
	18	1.777,37	Vivienda: Recibos
	3	140,00	Salud
	2	200,00	Escolarización Hijos
TOTAL	31	2.687,37	
Larva	0	0,00	
Peal de Becerro	25	3.473,25	Vivienda: Recibos
	2	130,00	Salud
TOTAL	27	3.603,25	
Pozo Alcón	7	644,55	Vivienda: Recibos
	8	339,52	Salud y *Otros Gastos
	1	101,00	Escolarización Hijos
TOTAL	16	1.085,07	
Quesada	4	780,00	Manutención
	11	1.698,53	Vivienda: Recibos
	7	739,06	Necesidades Básicas: Otros
	4	266,86	Salud
	7	120,00	Desplazamientos: Otros
	2	270,05	Escolarización Hijos
TOTAL	35	3.874,50	
Santo Tomé	33	2.252,48	Manutención y *Otros Gastos
	1	64,03	Vivienda: Recibos
	4	243,43	Salud
	3	324,55	Desplazamientos: Motivos de Salud
	2	179,02	Escolarización Hijos
TOTAL	43	3.063,51	
TOTALES	229	19.634,09	

*Otros Gastos: Desplazamientos Motivos Salud, Contingencias Salud, Gastos Farmacéuticos, Recibos, Calzado y Material Escolar.

AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL 2015			
MUNICIPIO	NUMERO	CUANTIA €	CONCEPTO
Cazorla	83	4.282,67	Manutención y *Otros Gastos
	15	3.601,64	Vivienda: Recibos
	5	477,76	Salud
TOTAL	103	8.362,07	
Chilluévar	26	1.418,18	Manutención y *Otros Gastos
	4	693,98	Vivienda: Recibos
TOTAL	30	2.112,16	
Hinojares	0	0,00	
Huesa	0	0,00	
La Iruela	26	1.854,18	Manutención y *Otros Gastos
	4	495,03	Vivienda: Recibos
	3	194,5	Salud
TOTAL	33	2.543,71	
Larva	0	0,00	
Peal de Becerro	15	2.629,53	Vivienda: Recibos
	1	167,96	Trabajo
	1	64,86	Salud
TOTAL	17	2.862,35	
Pozo Alcón	7	429,20	Manutención y otros gastos
	4	296,48	Vivienda
	4	438,06	Salud
	4	136,27	Desplazamientos
TOTAL	19	1.300,01	
Quesada	3	357,67	Manutención y Otros
	14	1402,33	Vivienda: Recibos
	6	542,68	Salud
	3	36,77	Desplazamientos: Otros
TOTAL	26	2.339,45	
Santo Tomé	63	4587,73	Manutención y *Otros Gastos
	4	730,86	Vivienda: Recibos
	2	35,85	Salud
TOTAL	69	5.154,44	
TOTALES	278	23.374,18	

*Otros Gastos: Desplazamientos Motivos Salud, Contingencias Salud, Gastos Farmacéuticos, Recibos, Calzado y Material Escolar.

AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL 2016			
MUNICIPIO	NUMERO	CUANTIA €	CONCEPTO
Cazorla	8	203,66	Desplazamientos
	69	5.301,58	Manutención y *Otros Gastos
	8	1.207,60	Vivienda: Recibos
	2	153,90	Salud
TOTAL	87	6.866,74	
Chilluévar	8	830,90	Manutención y *Otros Gastos
	3	610,45	Vivienda: Recibos y otros
TOTAL	11	1.441,35	
Hinojares	0	0,00	
Huesa	0	0,00	
La Iruela	12	1.276,66	Manutención y otros gastos
	16	1366,62	Vivienda: Recibos y otros
	2	260,00	Salud
TOTAL	30	2.903,28	
Larva	0	0,00	
Peal de Becerro	6	178,92	Desplazamientos
	24	4.878,32	Vivienda: Recibos y otros
	1	102,35	Manutención
TOTAL	31	5.159,59	
Pozo Alcón	4	221,10	Manutención y otros gastos
	2	186,85	Vivienda
	10	464,77	Salud: Gasto farmacéutico
	3	129,65	Desplazamientos
	2	129,65	Trabajo: cotizaciones Seguridad Social
TOTAL	21	1.166,40	
Quesada	1	225,40	Necesidades básicas: Escolarización Hijos
	16	1.653,59	Vivienda: Recibos y otros
	26	226,80	Salud
	1	80,00	Desplazamientos: Otros
	2	602,77	Trabajo: cotizaciones Seguridad Social y tramitación doc
TOTAL	22	2.788,56	
Santo Tomé	40	3.885,24	Manutención y *Otros Gastos
	9	1.557,30	Vivienda: Recibos
	4	261,48	Salud
	2	156,00	Desplazamientos
TOTAL	55	5.860,02	
TOTALES	257	26.185,94	

*Otros Gastos: Desplazamientos Motivos Salud, Gastos Farmacéuticos, Recibos, Material Escolar, Tramitación documentación, Alojamiento, Desplazamiento transeúntes, Cotizaciones Seguridad Social y Vivienda: Otros

A continuación relacionamos número de ayudas y cuantías gestionadas por cada uno de los municipios en los últimos cuatro años:

Municipio	Año 2013		Año 2014		2015		Año 2016	
	Nº Ayudas	Cuantía	Nº Ayudas	Cuantía	Nº Ayudas	Cuantía	Nº Ayudas	Cuantía
Cazorla	61	5.980,00	58	3.923,00	103	8.362,07	87	6.866,74
Chilluévar	25	2.235,52	19	1.397,39	30	2.112,16	11	1.441,35
Huesa	6	786,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
La Iruela	19	1.614,65	31	2.687,37	33	2.543,71	30	2.903,28
Peal de Becerro	36	5.617,29	27	3.603,25	17	2.862,35	31	5.159,59
Pozo Alcón	7	1.343,13	16	1.085,07	19	1.300,01	21	1.166,40
Quesada	23	2.420,61	35	3.874,50	26	2.339,45	22	2.788,56
Santo Tomé	63	3.695,68	43	3.063,51	69	5.154,44	55	5.860,02
Totales	240	23.692,88	229	19.634,09	278	23.374,18	257	26.185,94

Valoración:

Durante el año 2016 todos los municipios del Centro se han acogido al Programa de Ayudas de Emergencia Social, excepto Hinojares y Huesa. Pozo Alcón no solicitado financiación pero que sí ha tramitado ayudas con consignación presupuestaria del año 2015

La situación de dificultad económica por la que están atravesando numerosas familias, provocada por la crisis, se refleja en el número de ayudas tramitadas así como en el gasto anual destinado a esta prestación: durante el año 2016, Cazorla, Santo Tomé y Peal de Becerro son los municipios que tramitan un mayor número de ayudas y por tanto del gasto destinado a esta prestación. En cuanto a los porcentajes de gastos realizados, el 26,22% corresponde a Cazorla, el 22,38% a Santo Tomé, el 19,70% a Peal de Becerro, el 11,09% a La Iruela, el 10,66% a Quesada, el 5,50% a Chilluévar y el 4,45% a Pozo Alcón. Esta prestación se complementa con dos de las líneas contempladas en el Decreto de Inclusión Social: el Programa Extraordinario para suministros vitales y prestaciones de urgencia social y el Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria que abordaremos más adelante.

10. Otros programas

10.1 Plan Europeo de Ayuda Alimentaria a Personas Desfavorecidas (FEAD)

Los servicios sociales comunitarios en coordinación con los Ayuntamientos y/o entidades sociales han gestionado alimentos excedentes de la Unión Europea en los siguientes municipios:

Municipio	Nº de Informes	Nº personas beneficiarias
Cazorla	9	21
La Iruela	4	14
Peal de Becerro	45	151
Quesada	38	100
Santo Tomé	37	128
Totales	133	414

10.2 Programa de Contingencias Sociales

Se trata de un programa que se desarrolla en el municipio de Peal de Becerro destinado a la contratación laboral de personas con indicaciones de riesgo o exclusión social. Durante el año 2016 se han elaborado 53 informes sociales con valoración de propuesta de contratación.

10.3 Programa “Ningún niño/a sin material escolar”

La Fundación La Caixa nos ofrece su colaboración mediante la campaña “Ningún niño y niña sin material escolar”, poniendo a nuestra disposición un total de 75 lotes de material escolar para menores escolarizados en Educación Primaria con objeto de complementar las actuaciones que desde los Servicios Sociales Comunitarios llevamos a cabo para la atención de las necesidades básicas de los menores y familias en situación de vulnerabilidad o en situación de riesgo social

Se ha realizado una distribución de los lotes por municipios que relacionamos a continuación:

Municipio	Nº de Lotes
Cazorla	18
Chilluévar	3
Hinojares	1
Huesa	6
La Iruela	4
Larva	1
Peal de Becerro	12
Pozo Alcón	12
Quesada	12
Santo Tomé	6
Total Lotes	75

11. Decreto-Ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía

La reciente crisis financiera internacional y sus efectos sobre la economía española y andaluza han provocado una importante contracción del mercado laboral y una acelerada destrucción de puestos de trabajo que se ha traducido en un incremento sin precedentes del número de personas desempleadas. Esta situación, sostenida en el tiempo, está provocando graves problemas a muchas familias andaluzas que ven como la pérdida de empleo y, en muchos casos, la merma de la prestación económica por desempleo, les coloca en una situación de extrema precariedad, con un número creciente de personas en exclusión social o en riesgo de estarlo. La intensidad, la profundidad y la duración de esta crisis está afectando, además, a muchas familias que nunca antes habían precisado recurrir a los sistemas de protección social, dándose incluso la paradoja de que familias donde al menos uno de sus miembros han mantenido un empleo, comienzan a encontrarse en los límites o incluso por debajo de los umbrales de pobreza, dada la importante contracción de los salarios. Esta situación se agrava en familias con menores a su cargo y en el caso de las personas mayores, donde se suman factores de fragilidad y dependencia.

En el año 2013, la Junta de Andalucía impulsó un Plan de lucha contra la exclusión social, como actuación de emergencia para atender las necesidades vitales de estas familias y, en particular, el mantenimiento de unos ingresos dignos, mediante el acceso al mercado de trabajo y la disponibilidad de los alimentos por las personas más frágiles. Mediante el Decreto-ley 7/2013, de 30 de abril, de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía, se aprobaron sendos planes extraordinarios de Acción Social y de Solidaridad y Garantía Alimentaria, a la vez que se fortalecían programas ya establecidos en Andalucía, como el de los comedores escolares bonificados en los centros docentes públicos, el servicio de comedor a través de los Centros de Participación Activa para mayores, las Ayudas Económicas Familiares o el

Ingreso Mínimo de Solidaridad, aprobado mediante Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se crea el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía.

En el año 2014 el Decreto-Ley 8/2014 aprueba un nuevo paquete de medidas extraordinarias y urgentes para favorecer la inclusión social en Andalucía y en el año 2016 se publica la Orden de 24 de abril de 2016 por la que se prorrogan algunas medidas contempladas en este Decreto-Ley y que desarrollamos a continuación:

11.1 El Plan de Inclusión a través del Empleo

11.1.1 El Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de Andalucía: destinado a la contratación de personas que se encuentren en situación de demandante de empleo y que durante el año anterior a la solicitud no hayan trabajado más de 90 días y pertenezcan a una unidad familiar en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo.

Contratos de trabajo por una duración determinada entre 15 días y tres meses.

A continuación relacionamos cuantías asignadas por municipios, nº de solicitudes presentadas, informes emitidos y nº de contrataciones realizadas:

Municipio	Cuantía Asignada	Nº de Solicitudes	Nº Informes	Nº de Contrataciones
Cazorla	36.648 €	81	57	Pendientes
Chilluévar	17.095 €	20	15	15
Hinojares	11.724 €	6	5	5
Huesa	21.663 €	34	23	23
La Iruela	16.846 €	29	25	16
Larva	12.250 €	12	7	5
Peal de Becerro	27.200 €	55	45	31
Pozo Alcón	28.003 €	30	18	17
Quesada	29.969 €	76	40	29
Santo Tomé	18.424 €	28	22	22
Totales	219.822 €	371	257	163

11.2. Plan Extraordinario de Solidaridad de Andalucía

11.2.1. Programa Extraordinario de Suministros Vitales y Prestaciones de Urgencia Social.

Este Programa es complementario a las ayudas de Emergencia Social. Se trata de prestaciones económicas complementarias, individualizadas, no periódicas, pudiendo ser de pago único o fraccionadas. Cubrirán los siguientes gastos:

- **Gastos de suministros vitales:**
 - Gastos de energía eléctrica

- Gastos derivados de suministros de agua, alcantarillado y basura
- **Gastos de otras prestaciones de urgencia social:**
 - **Gastos para el disfrute y mantenimiento de la vivienda o alojamiento habitual:**
 - Gastos de alquiler que su impago redunde en un desalojo.
 - Alojamiento en situaciones de necesidad en albergues o establecimiento de hostelería.
 - Gastos de reparaciones urgentes y básicas en las viviendas.

A continuación relacionamos presupuesto asignado cada uno de los municipios del Centro, presupuesto ejecutado y número de ayudas tramitadas durante el año 2016:

Municipio	Cuantía Asignada	Presupuesto Ejecutado	Nº Ayudas
Cazorla	11.100,00 €	4.604,47 €	23
Chilluévar	3.000,00 €	2.305,54 €	12
Hinojares	3.000,00 €	2.761,49 €	10
Huesa	7.400,00 €	128,97 €	1
La Iruela	3.000,00 €	3.000,00 €	33
Larva	No lo ha solicitado	0,00 €	0
Peal de Becerro	7.400,00 €	2.733,15 €	14
Pozo Alcón	7.400,00 €	7.400,00 €	77
Quesada	7.400 ,00€	6.494,50 €	39
Santo Tomé*	3.000,00 €	3.026,08 €	17
Totales	52.700,00€	32.454,20€	226

* Santo Tomé realiza una aportación municipal de 26,08 €

11.3. Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria.

Incluye varias medidas destinadas específicamente a las Entidades Locales:

11.3.1. Apoyo a las Entidades Locales para acciones de solidaridad y garantía alimentaria, mediante transferencias de financiación a las Diputaciones Provinciales para los municipios con población inferior a los 1.000 habitantes y a los Ayuntamientos para municipios que tengan entre 1.000 y 20.000 habitantes.

Asignación de créditos. Municipios menores de 1.000 habitantes:

Municipio	Cuantía Asignada	Presupuesto ejecutado
Hinojares	1.800	Pendiente de ejecución
Larva	1.500	Renuncia

Los municipios con población inferior a 1000 habitantes, Huesa y Larva, cuya gestión de esta línea de actuación le corresponde a Diputación tienen un presupuesto asignado de 1.500 € por municipio. Tras la renuncia de Larva a esta subvención se produce una reasignación de créditos, correspondiéndole a Hinojares 1.800 €.

Asignación de créditos. Municipios mayores de 1.000 habitantes.

Municipio	Cuantía Asignada	Presupuesto Ejecutado	Nº de Ayudas
Cazorla	8.591,28 €	0,00 €	0
Chilluévar	1.685,42 €	886,41 €	13
Huesa	2.886,10 €	640,00 €	4
La Iruela	2.258,89 €	2.258,89 €	47
Peal de Becerro	6.042,49 €	6.042,49 €	34
Pozo Alcón	5.463,93 €	5.463,93 €	52
Quesada	6.237,95 €	1.700,00 €	9
Santo Tomé	2.572,25 €	1.730,00 €	28
Totales	35.738,31 €	18.721,72 €	187

Los tres programas analizados anteriormente: ayuda a la contratación, suministros vitales y garantía alimentaria, aunque corresponden al año 2016 tienen plazo de ejecución hasta el 2017 por lo que algunos gastos y contrataciones están pendientes de realizarse.

11.3.2. Refuerzo de la Alimentación Infantil en Centros Docentes Públicos de Andalucía:

Se proporcionará refuerzo en la alimentación infantil en los colegios públicos de educación infantil y primaria que dispongan de servicio de comedor escolar. Consistirá en proporcionar, además del almuerzo, el desayuno y la merienda.

A continuación relacionamos municipios, número de solicitudes tramitadas y total de menores atendidos:

Municipio	Nº de Solicitudes	Nº Menores Atendidos
Cazorla	21	38
Peal de Becerro	17	26
TOTALES	38	64

En Pozo Alcón y Quesada que cuentan con servicio de comedor escolar en centros educativos, no se han presentado solicitudes.

12. Valoración global

En los distintos puntos que contiene la memoria de gestión de este Centro hemos ido analizando cada una de las prestaciones, recursos y servicios tramitados durante el año 2016, ejercicio que se caracteriza, como los anteriores, por la situación de crisis económica que está soportando la población de nuestros municipios, situación que se refleja en el aumento de la demanda de cobertura de necesidades de subsistencia a la que se ha intentado dar respuesta con ayudas de emergencia social, ayudas económicas familiares y con prestaciones contenidas en el Decreto-Ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía. Sería necesario que las distintas fuentes de financiación que tienen por objeto la cobertura de necesidades de subsistencia de la población confluyeran una única prestación: emergencia social, reconocida como prestación complementaria en la Ley de Servicios Sociales, evitando duplicidad de procedimientos. Igualmente debemos agilizar las resoluciones de Ayudas Económicas Familiares, en numerosas ocasiones la lentitud en la emisión de resoluciones de expedientes tienen como consecuencia que se produzca un pago único de la prestación con lo que desvirtúa totalmente la naturaleza de la prestación y obstaculiza que sea una herramienta de trabajo para l@s técnic@s de intervención familiar.

La reactivación del Sistema de Atención a la Dependencia, que se produce a finales del año 2014, tras dos años de paralización, se ha reflejado en el incremento de resoluciones de valoración y de reconocimiento de servicios y prestaciones, contemplados en la Ley 39/2006 de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia, si bien siguen existiendo un gran número de personas dependientes a la espera de resolución del Servicio de Ayuda a Domicilio y de plazas concertadas de atención residencial.

La convocatoria de subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social dirigida a los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes ha continuado financiando el mantenimiento de centros de día de mayores, los Programas de Atención a Hijos/as de Trabajadores/as Temporeros/as, los Programas de Intervención Social Comunitaria, los Programas dirigidos a la juventud de los municipios, los de Igualdad, los de fomento de la participación social así como el equipamiento, reparación, conservación y reforma de las dependencias municipales destinadas a la prestación de los Servicios Sociales Comunitarios.

El reto de una administración sin papel, objetivo de la Diputación Provincial, ha consolidado la digitalización de expedientes que ya habíamos iniciado en años anteriores, introduciendo en el año 2016 la firma digital y la tramitación telemática de algunas prestaciones. Como en tantas otras ocasiones, el personal de este Centro ha sabido adaptarse a los cambios en los nuevos procedimientos, si bien, habrá que dotar a los mismos de herramientas materiales y eficaces que posibiliten el avance en este reto de lograr el objetivo de una administración telemática y ágil.

Con respecto a la dotación del personal del Centro, demandamos un incremento de profesionales:

- ✚ Auxiliar administrativo/a: la reactivación del Sistema de Dependencia ha supuesto un aumento significativo de la gestión administrativa del Centro a lo que se une la digitalización de expedientes que se está llevando a cabo para facilitar el trabajo de los distintos profesionales del Centro.
- ✚ Educador/a: elevado número de familias en lista de espera en el Programa de Intervención Familiar en las que se han detectado indicadores de riesgo. En el Centro confluyen dos elementos de especial relevancia: el elevado número de municipios y de pedanías que lo integran y la dispersión geográfica existente contando sólo con una educadora que tiene que abordar la intervención familiar y la valoración de familias susceptibles de intervención.
- ✚ Trabajador/a Social: la demanda existente en el municipio de Pozo Alcón así como los indicadores de exclusión de su población fundamentan la dotación de un profesional más para poder desarrollar un programa de intervención integral con la ciudadanía de este municipio.
- ✚ Trabajador/a Social para la elaboración de PIA de dependencia: desde febrero de 2015 no tenemos asignados para este Centro Trabajadores/as Sociales de la Agencia Andaluza de Servicios Sociales y Dependencia, por lo que se tienen que trasladar desde los Centros de Jódar, Villacarrillo y Jaén, hecho que provoca un incremento en los desplazamientos de los profesionales y demora en la tramitación de expedientes.

El Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Peal de Becerro constituye uno de los equipamientos de mayores dimensiones de nuestra provincia en cuanto a población (33.178 habitantes), número de municipios (10) y de pedanías (22), unido a la dispersión geográfica de alguno de ellos, hace necesario que nos planteemos alternativas de reorganización que reequilibren el mapa provincial de servicios sociales comunitarios. Esperamos que se haga realidad con el establecimiento del Mapa de Servicios Sociales de Andalucía previsto en la nueva Ley de Servicios Sociales. Este Ley nos dibuja un nuevo futuro de retos y posibilidades que habrán de materializarse si va acompañada de una financiación suficiente de la misma.

Finalmente, reflejar mi agradecimiento a cada uno de los y las profesionales que integran el Centro de Servicios Sociales de Peal de Becerro, su esfuerzo, motivación, implicación y más que demostrada capacidad de trabajo, hacen posible que la ciudadanía de los municipios de nuestro Centro reciban una atención de calidad.